

Planificación

1973

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SEMINARIO DE
PLANIFICACION
AGRICOLA
REGIONAL

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
ECUADOR

11 - 14 ABRIL - 1973



IICA

15978s 1973

DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA
REPRESENTACION EN ECUADOR



சென்னை 333 மதுரை வீதி 1955



SEMINARIO DE PLANIFICACION AGRICOLA REGIONAL

**11 al 14 de abril, 1973
Santo Domingo de los Colorados,
Ecuador**

**Instituto Interamericano de
Ciencias Agrícolas de la OEA
Representación en Ecuador**

**Ministerio de Agricultura
y Ganadería**

APR 19 1950

RECEIVED
MAY 1 1950

1950
MAY 1 1950

CONTENIDO

A. DOCUMENTOS INFORMATIVOS

- A-1 Introducción
 - A-1-2 Inauguración del Seminario
- A-2 Relación de Participantes
- A-3 Programa

B. CONFERENCIAS

- B-1 La Regionalización de la Agricultura
 - Miguel Angel Castro
 - Experto de FAO
- B-2 Proceso de Planificación Agrícola Regional
 - Rubén Jaúregui
 - Experto de FAO
- B-3 Organización de las Regiones Agrícolas
 - David Tsur
 - Técnico Israelí

C. PRESENTACIONES DE ORGANISMOS NACIONALES

- C-1 Ministerio de Agricultura y Ganadería
- C-2 Junta Nacional de Planificación
- C-3 Banco Nacional de Fomento
- C-4 Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC)
- C-5 Instituto Nacional Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI)
- C-6 Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE)
- C-7 Centro de Rehabilitación de Manabí (CRM)

D. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

- D- Acuerdos
- D-2 Recomendaciones



A. DOCUMENTOS INFORMATIVOS

PRESENTACION

El Gobierno Nacional dentro de la Filosofía que guía su Plan de Acción establece que la Regionalización constituye el instrumento estratégico fundamental para dinamizar el proceso de Transformación y Desarrollo Social y Económico del Ecuador.

Los organismos del Estado, de conformidad con este planteamiento, se hallan empeñados en iniciar los estudios conducentes a lograr, en forma coordinada, crear una nueva estructura espacial que permita optimizar la utilización de los recursos disponibles de acuerdo a la potencialidad, a las necesidades y a las posibilidades regionales, a fin de promover un desarrollo más armónico tendiente a estrechar progresivamente la brecha que existe entre las distintas regiones del país.

Este primer Seminario de Planificación Agrícola Regional, pretende colaborar con el esfuerzo que viene realizando el Gobierno Nacional para alcanzar su objetivo fundamental, atendiendo las necesidades que emergen de esta nueva orientación del desarrollo referido al específico campo de acción del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La ejecución del Seminario se hizo posible gracias al interés, colaboración y patriotismo de los organismos públicos del Sector Agrícola, al esfuerzo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA y a la cooperación de FAO.

Se estima que este Seminario constituye el paso inicial para desarrollar una serie de actividades que permitan estructurar, en el menor tiempo, las regiones agrícolas que racionalicen el proceso de desarrollo socio-económico del Sector Agrícola.

[The main body of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

I N T R O D U C C I O N

Las instituciones vinculadas con el desarrollo del sector agrícola vienen aplicando, en distintas formas, la planificación agrícola regional, lo que ha permitido acumular valiosas experiencias en este campo que, lamentablemente, no han sido aún analizadas para establecer sistemas uniformes de planificación agrícola regional. Cada organismo del sector público agrícola ha adoptado sus propias políticas, métodos y terminología sobre la planificación agrícola regional acorde con sus funciones específicas, objetivos y recursos disponibles. Esta situación ha originado el apareamiento de múltiples y variados conceptos sobre la planificación agrícola regional y sus instrumentos, que dificulta cualquier tipo de análisis a nivel nacional y torna imposible la labor de coordinación institucional.

El Gobierno Nacional se encuentra empeñado en la aplicación del nuevo Plan General de Desarrollo que establece como estrategia básica la regionalización. Es por lo tanto importante iniciar contactos técnicos que permitan unificar conceptos, definiciones, sistemas y terminología para que todos los organismos públicos del sector puedan desarrollar las funciones de planificación agrícola regional bajo un mismo modelo conceptual e instrumental que permita optimizar los recursos disponibles del Estado.

Por las razones anotadas se llevó a cabo el Primer Seminario Nacional de Planificación Agrícola Regional del Ecuador, en Santo Domingo de los Colorados, del 11 al 14 de abril de 1973.

El Seminario tuvo las siguientes finalidades principales:

Promover un análisis documentado de las experiencias, que en materia de planificación agrícola regional, tienen algunas instituciones del país a través del diálogo entre profesionales especialistas en la materia;

Revisar los métodos de planificación agrícola regional, que cada una de las instituciones utilizan con el propósito de establecer identidad y posibles divergencias en los sistemas empleados;

Definir los criterios que permitan identificar la sistemática del proceso de planificación agrícola regional, con miras a coordinar la acción futura de las unidades especializadas de los distintos organismo del sector agrícola;

Promover la coherente definición y unificación de la terminología de planificación agrícola regional, a fin de estable

cer un adecuado denominador común para la gestión planificadora;

Diseñar un programa de capacitación, acorde con las actuales posibilidades y necesidades del país, tendiente a reducir progresivamente el déficit de especialistas en planificación agrícola regional.

El Seminario se organizó para funcionarios de alto nivel de los organismos públicos, vinculados con el sector agrícola, con experiencia en planificación agrícola regional de los siguientes organismos: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Junta Nacional de Planificación y Coordinación, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, Banco Nacional de Fomento, Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos, Instituto Geográfico Militar, Centro de Reconversión del Azuay, Centro de Rehabilitación de Manabí y Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas.

El Seminario se realizó en cuatro etapas:

Conferencias sobre Políticas de Planificación y sobre aspectos instrumentales de la Planificación Agrícola Regional, sustentadas por dos Expertos de FAO y un Asesor Israelí, especialmente invitados..

Análisis de las principales experiencias en materia de planificación agrícola regional en base de los documentos que cada uno de los organismos participantes presentó.

Elaboración, en comisiones de trabajo, de documentos preliminares en los que se acumulen las recomendaciones para establecer modelos normativos de planificación agrícola regional, definir criterios y términos para propiciar el uso uniforme, establecer sistemas de coordinación institucional para la acción planificadora del sector agrícola y preparar un programa de capacitación de largo plazo, en los distintos aspectos de planificación agrícola regional, coherente con las necesidades del desarrollo sectorial del país, y,

Aprobación en plenario de las recomendaciones de las comisiones de trabajo.

El horario de trabajo comprendió 4 sesiones diarias del Miércoles 11 al sábado 14, a jornada completa. La sesión de clausura se efectuó el sábado 14 de Abril.

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

INAUGURACION DEL SEMINARIO

INAUGURACION DEL SEMINARIO

DISCURSO DE INAUGURACION DEL SEMINARIO PRONUNCIADO POR
EL SEÑOR CORONEL DE E.M. OLIVERIO VASCONEZ, SUBSECRETA-
RIO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.-

Sin posponer la acción inmediata, según las circunstancias lo requieren, la política del actual Gobierno concede fundamental importancia a la planificación como encauzamiento adecuado de las actividades del Estado, para lograr el progreso del país.

Dentro de este ordenamiento, ocupa lugar prominente el Plan Quinquenal de Desarrollo 1973-1977, básico trabajo de la Junta Nacional de Planificación, realizado previa investigación de la realidad nacional por parte, no sólo de técnicos, sino del propio Presidente de la República y de su Gabinete, en un recorrido sin precedentes en la historia, para recibir directamente de los representantes de las fuerzas vivas provinciales, sus informes acerca de las necesidades de cada uno de dichos sectores.

Naturalmente, el Plan Quinquenal, por su índole, no puede ser una simple lista de obras a realizarse y de cantidades a invertirse, sino una clasificación de objetivos inmediatos y mediatos que deben obtenerse durante el quinquenio, con un criterio flexible de acción y la continua evaluación de los mismos, frente a una realidad en constante cambio y evolución.

Donde las cosas se precisan y adquieren la solidez sustentada en el conocimiento permanente de las necesidades intrínsecas de cada sector, es cuando se pasa de lo nacional a lo regional para establecer una estrategia de desarrollo, que corresponda a las características peculiares de cada Región.

Solamente, mediante esta clasificación, la realidad seccional queda establecida con caracteres de relativa estabilidad y la dinámica administrativa llega inclusive hasta lo individual, para acrecer el valor social de su acción y emerger firme en el plano de sus relaciones intrarregionales dando vitalidad a la obra nacional.

Precisamente para hacer viable este objetivo en el Ecuador, os habéis reunido vosotros distinguidos técnicos del IICA, la Junta Nacional de Planificación, el Instituto Geográfico Militar, FAO, ONAC, Banco de Cooperativas, Fondos Fiduciarios, CENDES, Universidad Católica, CEDEGE, CESA, el Ministerio de Agricultura y Ganadería con sus instituciones adscritas y otras entidades, correspondiéndome en calidad de Subsecretario de Agricultura y Ganadería y de Representante de las Fuerzas Arma-

Washington, D.C.

RECEIVED
- APRIL 10 1875
- DEPARTMENT OF THE INTERIOR

Very faint, illegible text, possibly a letter or official document, covering the majority of the page.

das, el daros a nombre del señor Ministro, la cordial bienvenida que merece vuestra alta calidad humana y profesional, asegurando al mismo tiempo, ante el País, vuestro triunfo en lo que os proponéis, como lógica consecuencia de vuestra excepcional experiencia y patriotismo.

Con profundo respeto a vuestros conocimientos técnicos y solamente en el afán de valorar la acción emprendida por el Estado, que hallará una cimentación de primer orden en lo que vosotros hagáis, me permito dirigir vuestra atención a los siguientes puntos:

PRIMERO.- Al establecer una estrategia espacial con un criterio lógico de homogeneidad, diferenciación y complementariedad, previo el análisis de todos los factores que la determinan, se debe tomar en consideración que el principal objetivo a llenarse es asegurar a todos los habitantes del País igualdad de condiciones en los beneficios de orden social y en las oportunidades de participación en el desarrollo económico, sin que tenga importancia la Región a la que pertenecen.

SEGUNDO.- Al hacer una evaluación de todos los recursos existentes en cada Región se debe tomar en cuenta su capacidad productiva presente y futura como base para la activación de la economía Regional y el uso de todo su potencial, así como también para el cambio estructural que traerá consigo la Reforma Agraria, la mejor aplicación de los programas nacionales agrícolas como el del Banano, el arroz, el trigo, las oleaginosas, etc., el mayor aprovechamiento de los estudios científicos del INIAP; la más efectiva concesión del crédito, y el continuo robustecimiento de todas las infraestructuras.

TERCERO.- Al hacer el análisis del control administrativo regional, es necesario estudiar la posibilidad de una adecuada descentralización administrativa, que valore como es debido lo local, sin desvincularse de la dinámica nacional.

CUARTO.- La clasificación regional deberá cerrar las puertas al empirismo, a la medida contradictoria y deberá procurar que se asegure una corriente permanente de datos estadísticos complementarios al censo agropecuario a realizarse en un futuro cercano.

QUINTO.- En el campo agrícola debe hacerse un estudio profundo y completo tanto de la organización socio-

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

economica del agro, como de la dinamica de los mercados interno y externo, llegándose a la formulación de la tipología de las propiedades, el estudio del suelo, clases de cultivos, etc., como base para el diseño del Mapa Agrícola.- Así también debe conocerse los sistemas de trabajo y las características demograficas y socio-culturales de la población rural; todo ésto, para valorar el impacto de factores como el de la Reforma Agraria, el crédito, la tecnología, la comercialización agrícola racionalizada, etc. Igualmente se debe estudiar con detenimiento la acción de la Agro-Industria para impedir el éxodo del campesino a las grandes ciudades, acreciendo la economía seccional y estableciendo, en definitiva, una mejor distribución demográfica en el País.

SEXTO.- La división regional debe tender a facilitar una mayor intervención popular en las decisiones del Estado, creando conciencia patriótica en el hecho de producir más, técnica y ordenadamente lo que el país necesite, y de participar en el beneficio social de acuerdo con el trabajo efectuado.- En este aspecto debe quedar en claro el papel de las cooperativas agrícolas, con su voz única y su cuerpo múltiple, haciendo valer sus derechos y, a la vez, aunando esfuerzos para lograr la transformación socio-económica del País.

Estas, son unas pocas ideas, que atentamente pongo a consideración de vuestro esclarecido criterio, sabiendo que sabréis valorarlas con el patriotismo acostumbrado, con el objeto de encontrar un camino que abra paso al ordenamiento técnico regional del País y por ende a la expedición de Leyes justas, que den facilidades al que desee trabajar y cierran definitivamente el paso al ocioso, al inepto y al parásito social.

En nombre del señor Ministro y en el mío propio tengo el honor de declarar inaugurado este Seminario que se realiza bajo los nobles auspicios del bien común del pueblo ecuatoriano.



Momento en que el Coronel Oliverio Vásquez, Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, pronuncia su discurso de inauguración del Seminario sobre Planificación Agrícola Regional.



El ing. Joaquín Leiva F. Representante del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. en el Ecuador, interviene en el acto de inauguración del Seminario.



Very faint, illegible text, possibly a header or a line of text, appearing as a horizontal band across the middle of the page.



Very faint, illegible text, possibly a footer or a line of text, appearing as a horizontal band near the bottom of the page.



El Señor Ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Guillermo Maldonado Lince, pronunciando el discurso en la Sesión de Clausura del Seminario. Constan además de izquierda a derecha: Economista Rubén Jaúregui, Experto de FAO; Economista Hernán Carrera Andrade, IICA, Asesor General del Seminario; Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería; Ing. Jaime Estrella, Director General de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Director del Seminario; Dr. Carlos Camacho Gerente General del Banco Nacional de Fomento; Ing. Miguel Angel Castro, Experto de FAO; e Ing. Bolívar Navas, IICA, Coordinador General del Seminario.

RELACION DE PARTICIPANTES

Alcívar Velez Carlos, Ingeniero Agrícola
Ingeniero Agrónomo 2, Centro de Rehabilitación
de Manabi (CRM)
Delegado

Arrobo Rodas Carlos, Abogado
Asistente Departamento de Programación
Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas(CESA)
Observador

Avilés Mora Alfonso, Economista
Director de Planificación
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
y Colonización (IERAC)
Delegado

Balda Rodríguez Manuel, Ingeniero Agrónomo
Jefe Sección Nuevas Fibras
Programa Nacional del Algodón
Observador

Calderón Galo, Arquitecto
Jefe de Planificación Física
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
y Colonización (IERAC)
Observador

Carrera Andrade Hernán, Economista
Planificador Agrícola
Instituto Interamericano de Ciencias
Agrícolas de la OEA (IICA)
Asesor General

Cañadas Cruz Luis, Ingeniero Agrónomo, M.S.
Jefe Sección Ecología, Dpto. Regionalización
Ministerio de Agricultura y Ganadería,
Coordinador

Castro Miguel Angel, Economista Agrícola-Ing. Agr.
Experto de FAO
Conferencista-Asesor

Cevallos Viteri Jaime, Ingeniero Agrónomo, M.S.
Jefe División de Desarrollo Agropecuario
Comisión Especial de Poza Honda (CRM)
Observador

Cortez King Fernando, Economista
Promotor Industrial
Centro de Desarrollo (CENDES)
Observador

Chehab Miguel, Ingeniero Civil
Jefe de la División de Riego y Drenaje
Instituto Nacional Ecuatoriano de Recursos
Hidráulicos (INERHI)
Delegado

Enríquez Arellano José Vicente, Mayor del Ejército
Jefe Proyecto Regional Cayambe (IERAC)
Director Conscripción Agraria Militar (CAME)
Observador

Escobar C. Camilo, Administrador Público
Analista Administrador Proyectos
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
y Colonización (IERAC)
Observador.

Estrella Jaime, Ingeniero Agrónomo
Director de Planificación
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Director del Seminario

Feijoó Guillermo, Agrónomo
Jefe Programa Comercialización
Centro de Reconversión Económica del Azuay (CREA)
Observador

Herrera Vásconez César, Ingeniero Agrónomo
Jefe del Departamento Técnico
Fertilizantes Ecuatorianos S.A.
Observador

Irigoyen Alfredo, Ingeniero Civil
Jefe División Encargado
Centro de Rehabilitación de Manabí (CRM)
Observador

Jarrín Baquero Neptalí, Economista
Jefe Sección Pequeñas Industrias
Banco Nacional de Fomento
Delegado

Jauregui Rubén
Economista Agrícola
Misión FAO
Conferencista-Asesor

Korfker Fredrik, Economista
Asistente del Representante de FAO en el Ecuador
Asesor

Kright Peter, Economista
Asesor en Economía de Agricultura
Fundación FORD
Observador

Lara N. Galo, Economista
Jefe Departamento Estudios
Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización (IERAC)
Observador

Maggio Guillermo, Ingeniero
Jefe Agrometeorología
Instituto Nacional Ecuatoriano de Recursos
Hidráulicos (INERHI)
Asesor

Mendoza Alarcón Bolívar, Ingeniero Agrónomo
Jefe del Departamento Técnico
Programa Nacional del Café (MAG)
Observador

Mendoza Víctor, Ingeniero Agrónomo, M.S.
Jefe de Proyectos
Comisión de Estudios Desarrollo Cuenca
Río Guayas (CEDEGE)
Delegado

Mite Romero Carlos, Ingeniero Agrónomo
Promotor de Crédito
Fondos Fiduciarios, Banco Central
Observador

Navas Bolívar, Ingeniero Agrónomo, M.S.
Esp. en Educación y Ciencias Sociales
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
de la OEA (IICA)
Coordinador General

Novillo Córdova Luis Alfonso, Economista
Jefe del Departamento de Proyectos
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
y Colonización (IERAC)
Delegado

Núñez de la Cueva Emilio, Economista
Jefe del Departamento de Programación
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
y Colonización (IERAC)
Observador

Ochoa Aguirre Raúl, Ingeniero Agrónomo
Presidente
Colegio Nacional de Ingenieros Agrónomos
Observador

Padilla Oswaldo, Economista
Junta Nacional de Planificación
Delegado

Salvador Cruz Héctor E., Ingeniero Agrónomo
Jefe de Sección de Agrometeorología
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
Observador

Segovia Villafuerte Manuel, Economista
Jefe de la División de Desarrollo Agrícola y Pesca
Junta Nacional de Planificación
Delegado

Sotomayor Miguel, Economista
Supervisor de Mercadeo de cacao y oleaginosas
Fondos Fiduciarios, Banco Central
Observador

Sotomayor V. Jorge, Ingeniero Agrónomo
Jefe de Investigación y Normas
Instituto Nacional Ecuatoriano de Recursos
Hidráulicos (INERHI)
Delegado

Suárez Enrique, Ingeniero Agrónomo
Jefe de Regionalización
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Co-director

Toral V. Guido, Agrónomo
Subdirector Departamento Agrícola
Centro de Reconversión Económica del Azuay (CREA)
Observador

Torres E. Marco, Economista
Dirección de Comercialización y Empresas
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Observador

Tsur David, Economista Agrícola
ISRAEL
Conferencista-Asesor

Vicuña Izquierdo Leonardo, Economista
Jefe Sección Planificación Regional
Comisión de Estudios Desarrollo Cuenca
del Río Guayas (CEDEGE)
Delegado

Yépez N. Oswaldo, Ingeniero Agrónomo
Jefe Departamento de Suelos, Enc.
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Coordinador

Zavala Rafael, Economista
Departamento de Estudios
Banco Nacional de Fomento
Delegado

Espinoza Carlos, Coronel
Subdirector
Instituto Geográfico Militar
Delegado, presentación trabajo del IGM.

PROGRAMA DE SEMINARIO

Miércoles 11

Mañana

8:00 a 8:45 Inscripción
9:00 a 9:30 Inauguración
9:45 a 10:15 Sesión Preparatoria
10:30 a 12:30 Conferencia: Regionalización para el
desarrollo agrícola
Ing. Miguel A. Castro, Experto FAO

Tarde

2:30 a 4:30 Conferencia: Proceso de Planificación
Agrícola Regional
Ing. Rubén Jauregui, Experto FAO
4:45 a 6:30 Conferencia: Organización de las Re-
giones Agrícolas
Dr. David Pzur, Experto Israel -U.S.A.

Jueves 12

Mañana

8:30 a 9:15 Presentación del Ministerio de Agricul-
tura y Ganadería
9:30 a 10:45 Presentación de la Junta Nacional de -
Planificación
11:00 a 12:45 Presentación del Banco Nacional de Fomen-
to

Tarde

2:30 a 3:45 Presentación del Instituto Geográfico
Militar
4:00 a 5:15 Presentación del IERAC
5:30 a 6:45 Presentación del INERHI

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

Viernes 13

Mañana

8:30 a 9:15 Presentación de CEDEGE
9:30 a 10:45 Presentación del Centro de Rehabilitación de Manabí
11:00 a 12:45 Sesión para organizar el trabajo de las Comisiones

Tarde

2:30 a 6:30 Trabajo de Comisiones

Sábado 14

Mañana

8:30 a 10:30 Trabajo de Comisiones
11:00 a 12:00 Plenaria
12:30 CLAUSURA

B. CONFERENCIAS



LA REGIONALIZACION DE LA AGRICULTURA

Miguel Angel Castro
Economista Agrícola, Ing. Agr.
Experto de FAO

A. Introducción

El propósito de esta exposición es presentar en forma amplia el problema de la regionalización como un marco general para las discusiones que tendrán lugar en este seminario sobre regionalización para el desarrollo agrícola.

La regionalización de la Agricultura no es sino intento limitado y parcial de otro de mayores dimensiones: La optimización de la organización espacial del país o si se quiere poner en otras palabras la regionalización óptima del país.

La región es una unidad espacial difícil de definir, se podría decir que es una noción en proceso de concepción definitiva. Para fines de referencia lo más práctico tal vez sea hacer una síntesis de la definición dada por Shickele: es una unidad espacial que al ser una réplica de un microcosmos del orden social permite su planeamiento global por un lado y por otro que su tamaño no exceda los límites de una administración efectiva.

Esta, como se puede apreciar define a la región como una unidad operativa, pues por un lado debe ser suficientemente grande para un planeamiento global, pero por otro no debe exceder la capacidad administrativa.

Cuando se habla de regiones funcionales su tamaño y complejidad puede variar desde el espacio controlado por una familia hasta un continente vinculado apenas por débiles lazos de tradición. Su delimitación e identificación dependerán de los criterios que se usen para vincular los diferentes componentes de ese espacio.

Si todo el Ecuador fuese una superficie plana sujeta a un solo clima, con una economía diversificada y equilibrada y una sociedad integrada, aún, dentro de la definición antes presentada, podría dar lugar al establecimiento de regiones, y planeamiento regionales, debido a las limitaciones de la capacidad administrativa del desarrollo regional. Siendo como es, resulta pues legítimo abrigar preocupaciones y aspiraciones de aproximarse a una organización espacial óptima.

B. LA POBREZA Y LA DESIGUALDAS

1. El Desequilibrio Urbano-Rural

Cuando se coloca un país en desarrollo, como el Ecuador, dentro de una perspectiva espacial, se puede percibir unos pocos islotes de prosperidad dentro de un mar de pobreza y desigualdad, que aumenta casi en círculos concéntricos a partir de esos islotes.

La imagen antes presentada es, sin duda, una simplificación de la situación, pero aún así es un comienzo válido para enfocar la situación.

Los cinturones de pobreza y marginalidad creciente - empiezan en los barrios residenciales de las principales ciudades, continúan por las barriadas (suburbios y tugurios) y se extienden hacia las comunidades más arrinconadas de la Sierra, la Costa y el Oriente.

Las expresiones individuales de la situación se pueden ver o sentir, en los niveles de salarios a partir de los núcleos, la escala de operaciones de las empresas, la protección de que se rodean las inversiones, la intensidad de las fuerzas monopolistas y control de los mercados. Todo esto es intenso y notable en los centros de gravitación de la economía y la política y se va diluyendo a medida que los cinturones de pobreza y marginalidad se hacen más amplios y distantes.

Por otro lado, la gradiente es violenta cuando se sale de las principales ciudades hacia el campo, lo que se puede apreciar en el vacío de servicios que se experimenta al salir de Quito y Guayaquil.

En lo que se relaciona a la actividad política de la sociedad nacional, la gradiente es igualmente violenta. Las grandes ciudades tienen gobiernos locales financiados y operativos. Las ciudades de segundo orden también cuentan con estos instrumentos, pero su uso es anárquico y su efectividad muy limitada. En las ciudades de tercer orden (cabeceras cantonales) casi los instrumentos anteriores desaparecen y consecutivamente su efectividad.

En lo que se refiere a las organizaciones de interés especial (grupos de presión) como sindicatos, asociaciones y colegios profesionales, asociaciones de clase (industriales, comerciantes) son evidentes y activas en las ciudades principales, pero van perdiendo su vitalidad y su presencia a medida que se entra en un nuevo cinturón distante del núcleo hasta

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT OF THE COMMITTEE ON THE REVISION OF THE CURRICULUM

FOR THE B.S. DEGREE IN CHEMISTRY

ADOPTED BY THE FACULTY OF THE DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES

IN 1954

CHICAGO, ILLINOIS

1954

CHICAGO, ILLINOIS

llegar a la situación de encontrar solamente grupos primarios como la familia en las condiciones de ruralidad plena. En las condiciones del último tipo viven cerca del 65% de la población nacional.

Sin embargo dentro de la condición rural aún es posible identificar un continuum desde los grupos rurales con una base económica, por así decirlo, en la caza y la pesca hasta los grupos humanos como bases agrícolas y artesanales.

Las condiciones y efectividad de la comunicación humana, organización social y participación social se van debilitando a medida que crecen y se alejan los cinturones a partir de los núcleos urbanos.

Esta situación sin embargo no está relacionada únicamente con las diferencias en el potencial de los recursos físicos, no con las diferencias en el acceso a la tecnología. Existen también factores relacionados con la dependencia externa y la estratificación social interna.

2. La heterogeneidad espacial

El Ecuador es un país tropical con una sección montañosa localizada en la mitad de su territorio y que se extiende fuera de los límites del país y como toda nación en condiciones de sub-desarrollo, su situación es una consecuencia del desarrollo de los países desarrollados, lo cual por un lado sujeta a la estructura de fuerzas internacionales y por otro a la estructura de fuerzas que se deriva de su propio pasado.

Como consecuencia de este juego de fuerzas tenemos una sociedad concentrada en la Sierra super-impuesta sobre otra sociedad conquistada y otra fracción de esa sociedad localizada y concentrada en el primer puerto para servir la demanda de los países desarrollados. El resto de esta sociedad participa de alguna u otra manera de estas dos orientaciones complementadas en gran medida por las actividades de subsistencia.

A esto hay que agregar la inexistencia de vías naturales de penetración que vinculen el litoral con el interior teniendo así como resultado en vez de sociedad establecida sobre una organización espacial armoniza un conjunto de espacios heterogéneos desarticulados o tal vez debilmente articuladas.

La desarticulación espacial existiría aún en caso de tratarse de un espacio físicamente uniforme sujeto a las fuerzas condicionantes del sub-desarrollo. Con un espacio físicamente heterogéneo, la desarticulación simplemente se agudiza, pues el sistema internacional de fuerzas solamente habría mo-

The first part of the report deals with the general situation of the country. It is noted that the population is increasing rapidly, and that the government is making every effort to improve the conditions of life. The report also mentions the progress of the various departments, and the success of the different projects.

The second part of the report deals with the financial situation. It is noted that the government has managed to keep the budget in balance, and that the public debt is being reduced. The report also mentions the success of the different financial projects, and the progress of the various departments.

The third part of the report deals with the social situation. It is noted that the government is making every effort to improve the conditions of life, and that the different departments are working together to achieve this goal. The report also mentions the success of the different social projects, and the progress of the various departments.

The fourth part of the report deals with the military situation. It is noted that the government is making every effort to strengthen the military, and that the different departments are working together to achieve this goal. The report also mentions the success of the different military projects, and the progress of the various departments.

The fifth part of the report deals with the foreign relations. It is noted that the government is making every effort to improve its relations with the other countries, and that the different departments are working together to achieve this goal. The report also mentions the success of the different foreign relations projects, and the progress of the various departments.

The sixth part of the report deals with the education. It is noted that the government is making every effort to improve the education system, and that the different departments are working together to achieve this goal. The report also mentions the success of the different education projects, and the progress of the various departments.

The seventh part of the report deals with the health. It is noted that the government is making every effort to improve the health system, and that the different departments are working together to achieve this goal. The report also mentions the success of the different health projects, and the progress of the various departments.

The eighth part of the report deals with the agriculture. It is noted that the government is making every effort to improve the agriculture system, and that the different departments are working together to achieve this goal. The report also mentions the success of the different agriculture projects, and the progress of the various departments.

The ninth part of the report deals with the industry. It is noted that the government is making every effort to improve the industry system, and that the different departments are working together to achieve this goal. The report also mentions the success of the different industry projects, and the progress of the various departments.

vilizado los recursos y espacios necesarios a su desarrollo.

Siendo la vida nacional dependiente del exterior, - sus demandas son derivadas de este y en consecuencia los recursos que entran al mercado y lógicamente los espacios que se incorporan estarán sujetos, en magnitud, a las demandas exteriores.

Estas dependencias explica la inexistencia de espacios vacíos y espacios congestionados dentro del territorio nacional.

La heterogeneidad espacial del Ecuador en vez de ser una limitante se debe considerar, por el contrario, como factor para el enriquecimiento de las oportunidades de actividad y disfrute de la vida.

La incorporación de los espacios vacíos y la descongestión de los otros no es simplemente un problema de ubicación de la población, o de regionalización de la agricultura o de reforma agraria o colonización, es fundamentalmente una decisión relacionada con el diseño de vida nacional como un todo, como un objetivo a largo plazo y del cual los programas anteriores son una fracción de la acción total, es decir, la acción inmediata, de una acción de más largos alcances. - Es a esto que se refiere la política de desarrollo y transformación cuando enfatiza los cambios de estructura interna y de eliminación de la dependencia.

A esta altura vale hacer algunas anotaciones relacionadas con la heterogeneidad espacial y las grandes funciones de cada región.

Las funciones de la Costa, Sierra y Oriente son diferentes de acuerdo con el plazo y las reglas de juego que se consideren.

A corto plazo y dentro del ámbito nacional, apenas pueden ser considerados como abastecedores de espacio para redistribuir la población y abastecedores de alimentos y materias primas diversas para los principales centros urbanos del país.

A plazo medio y dentro del pacto Andino, su función ya es diferente. Todas las naciones del Pacto a excepción de Venezuela (y ésta también si Panamá se incluyera en el Pacto) se pueden considerar como colocadas en uno de los márgenes de un gran río: el Océano Pacífico (y su extensión en el Caribe, si se incluye Panamá). Esto significa que el Océano Pacífico y su extensión, vendría a funcionar como la vía natural común a todos ellos.

will receive... is... of...

... of ...

... of ...

... of ...

... of ...

... of ...

... of ...

... of ...

Por otro lado, la vitalidad y riqueza de las naciones dependen de la intensidad y volumen de intercambio, si desde este ángulo se enfoca el futuro del Pacto Andino, entonces es justificable esperar que en el litoral se localicen los grandes centros promotores y ejecutivos del intercambio y que el interior de los diversos países funcionen como productores de materias, agregadores de valor a las materias primas y productos intermedios, distribuidores locales o subnacionales de productos elaborados y servicios.

Dicho de otra manera, la tendencia sería a la formación y establecimiento de grandes centros urbanos en el litoral, con sus constelaciones orientadas hacia el interior, cuyos miembros podrán cambiar de función, tamaño y complejidad si se establece una política compensatoria de la influencia de la distancia.

La Sierra en este caso sería la región de las flores, las frutas, la lana y las empresas de productos intermedios y de distribución local y sub-nacional de mercaderías acabadas.

El Oriente sería la región de las actividades extensivas y de la producción de bienes de alta densidad económica

Si se enfoca la situación dentro de una perspectiva continental y de largo plazo, a la situación anterior habría que agregar la instalación de polos urbanos a lo largo del río Amazonas, como Iquitos, Manaos y Belén que cambiarían la función del oriente agregando nuevos valores a sus productos, aproximándose a la función de la Sierra en el caso anterior. Las funciones de las regiones no cambiarían fundamentalmente.

Con la instalación de grandes centros urbanos en el litoral además de Guayaquil, por ejemplo Machala, Puerto Bolívar, Manta, Esmeraldas y San Lorenzo, el flujo de la producción agrícola y de materias primas se orientaría hacia estos lugares. En lo que se relaciona con alimentos estos serían principalmente de origen tropical y serían complementados con la producción de frutas y hortalizas de la Sierra y suplementados por los productos del Oriente.

3. La Insuficiencia del Enfoque Sectorial

Dentro de este marco legal de articulación espacial y como encaja una actividad sectorial como la Agricultura?

La Agricultura por su dependencia de la energía solar y del suelo es una actividad dispersa y consecuencia muy exigente en cuanto espacio, tanto en lo que se refiere a su calidad

(relaciones clima-suelo) como en lo que se refiere a sus dimensiones: Para los pequeños espacios se destinan plantas y animales que producen altos valores unitarios, en cambio, esta limitación se distiende en los espacios de grandes dimensiones. Las frutas, hortalizas y animales de granja sirven para ilustrar el primer caso, la producción de trigo, lana y madera ilustran el segundo caso.

Si bien la agricultura es una actividad dominadora del espacio, aún así no puede subsistir por sí sola, pues ni en los casos de subsistencia pura resulta la única base económica de la vida del hombre, menos aún toda la base de su vida.

La consideración de la Agricultura como única actividad relevante del campesino, supone que otras actividades como la industria, los servicios, la participación social, la recreación no existen o la ejercen personas que no son campesinos aunque vivan en condiciones rurales, lo que de inmediato es un contra-sentido.

El éxito de un planeamiento agrícola exclusivo ignorando el resto de la vida rural, sólo es posible si se produce un ajuste automático de la parte ignorada. Todo el desajuste funciona como un costo para los éxitos alcanzados.

En consecuencia, no se puede hablar de la regionalización para la Agricultura sino ~~que~~ de la Agricultura en el desarrollo regional y de su programación dentro de los planes regionales (sub-nacionales).

Dentro del desarrollo de una región es necesario distinguir entre desarrollo rural y desarrollo regional. El primero supone, generalmente el desarrollo de vida económica (agricultura, industria, infra-estructura) de la vida política (organizaciones de interés especial, gobierno local, articulación nacional, etc.) y de los servicios de capacitación (educación y salud) al nivel de la vida rural dispersa y de los centros urbanizados de la misma categoría (tercera o cuarta categoría) mientras que el desarrollo regional ya supone la existencia de un centro urbano de categoría superior que desempeña evidentes funciones de polarización.

En ambos casos se hace indispensable un tratamiento integral del problema en vista de la interdependencia sectorial de las actividades económicas y de éstas con la vida política de la comunidad establecida en la región.

8-1-5
cover

-14
-15
-16
-17
-18
-19
-20
-21
-22
-23
-24
-25
-26
-27
-28
-29
-30
-31
-32
-33
-34
-35
-36
-37
-38
-39
-40
-41
-42
-43
-44
-45
-46
-47
-48
-49
-50
-51
-52
-53
-54
-55
-56
-57
-58
-59
-60
-61
-62
-63
-64
-65
-66
-67
-68
-69
-70
-71
-72
-73
-74
-75
-76
-77
-78
-79
-80
-81
-82
-83
-84
-85
-86
-87
-88
-89
-90
-91
-92
-93
-94
-95
-96
-97
-98
-99
-100

101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300

301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400

401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500

501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600

601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700

4. La Agricultura dentro de la política de transformación y Desarrollo

En la estrategia para el desarrollo de la Agricultura, se puede advertir la preocupación del Gobierno, no solamente en lo que se refiere al cambio de las bases para la redistribución del ingreso, (Reforma Agraria), sino también para una redistribución espacial de la población (colonización) - así como también para la elevación del nivel del valor agregado de la producción del sector (incremento de la producción para abastecimiento interno y externo).

La preocupación del Gobierno con respecto a la capacitación de los campesinos para asumir las responsabilidades de su propio desarrollo, así como la interdependencia de los diversos sectores de vida económica y de ésta con la vida política y cultural de los campesinos no tiene una expresión tan rigurosa y concreta, salvo en la parte de movilización social,

Por otro lado si se considera una regionalización de la Agricultura, las interdependencias a nivel del medio rural las necesidades de equilibrio entre éste y el medio urbano, - deberán estar estrechamente vinculadas a los programas estratégicos de apoyo, producción y servicio que se establezcan para el sector, y todo este conjunto con los programas de infraestructura física vecinal, con los de salud, educación y organización de la comunidad y estos dos conjuntos deberán relacionarse con el funcionamiento de la ciudad que funciona como centro de convergencia para productos, servicios e irradiación cultural, caso se dé una orientación regional antes que simplemente rural a las acciones de desarrollo.

Así por ejemplo si se establece la región del arroz, los programas de reestructuración de la tenencia de la tierra siendo una parte estratégica de todo el desarrollo regional - deberán ser complementados con los de organización e incremento de la producción, con los de abastecimiento de insumos y mercadeo y transformación de la producción, con la construcción de la infraestructura física, etc., y sobre todo con la capacitación individual e institucional de los campesinos para organizar y manejar todo este proceso en substitución y en colaboración el Estado y no en su dependencia.

A la estrecha articulación de los programas de desarrollo rural dentro de la región deberá seguir su vinculación con los del desarrollo urbano de las ciudades que se ubican - dentro de la región y completar la vida económica, política y cultural de la región.

Es necesario recordar que si bien a estas ciudades - convergen, los productos, las personas y los ahorros de los campesinos, de ellas se establece un flujo de retorno igualmente

On the
Theory of the
Motion of
the Earth

The motion of the Earth is a subject of great importance in astronomy and geodesy. It is a subject which has attracted the attention of the most eminent philosophers and mathematicians of all ages. The theory of the motion of the Earth is a subject which has been treated in many different ways by different authors. Some have treated it as a problem of pure mathematics, and others as a problem of natural philosophy. The present treatise is intended to be a contribution to the theory of the motion of the Earth, and is divided into three parts. The first part contains a general introduction to the subject, and a discussion of the various hypotheses which have been proposed. The second part contains a detailed account of the theory of the motion of the Earth, as it is now generally received. The third part contains a discussion of the various phenomena which are connected with the motion of the Earth, and which are not generally explained by the ordinary theory.

de personas, productos y ahorros o capital. Este flujo, sin embargo, debe ser cuidadosamente estudiado y observado, pues con frecuencia se orienta hacia fuera de la región o fuera del país, haciendo, de esta manera que la región funciones como dependencia de otra o de otro país (regiones de exportación)

La aplicación de la política de desarrollo, nos lleva necesariamente a la conformación de regiones de operación que como se dijo anteriormente deben encerrar un microcosmos del orden social, ser suficientemente grandes como para permitir un planeamiento global, pero no tan grandes como para hacer su administración deficiente.

5. La Regionalización

Esta decisión ha obedecido historicamente a diversos motivos: 1. Como una experiencia para iniciar acciones de desarrollo, por ejemplo en Israel. 2. Para mejorar áreas deprimidas, por ejemplo, el valle del Tenesse. 3. Para establecer esquemas racionales de colonización, ejemplo, los " Polders " en Holanda. 4. Para incorporar recursos vírgenes, en Zira - (Sudan). Parece que en el Ecuador se pueden dar todos los casos, dentro del plan de Desarrollo y Transformación Nacional, así se puede considerar regiones de irrigación, de colonización en el Oriente y en la Costa, regiones deprimidas, regiones de reforma agraria, regiones de explotación forestal y conservación de recursos, etc.

Todos estos tipos de regiones están mostrando el énfasis en alguna acción básica o en un propósito final, pero - de cualquier manera se hace necesario identificarlas, delimitarlas, planear las acciones y organizar y ejecutar las acciones.

El componente principal de la identificación de una región es la presencia ostensible de un problema o un potencial de recursos no aprovechado , así por ejemplo, la cuenca del Río Guayas, la región de los bosques de Esmeraldas, la - región seca de Manabí, la región de congestiones indígenas en la Sierra, etc.

Su delimitación es un proceso complejo, sin embargo tratándose de una región operacional se pueden usar las referencias mencionadas anteriormente: 1. La presencia de un microcosmos. 2. Capacidad para el planeamiento global y 3. Consistente con la capacidad de administración disponible.

Para llegar a conformar estas referencias se puede proceder por aproximaciones sucesivas comenzando por 1. las con

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

diciones naturales. 2. Por el uso actual y terminado. 3. En el uso potencial.

Desde el punto de vista humano son los obstáculos naturales los primeros elementos que determinan el espacio, así por ejemplo, cuencas hidrográficas con un mismo clima, constituyen espacios diferentes. Son aún más diferentes, si las cuencas tienen condiciones climáticas diferentes y topografía diferente. En realidad se pueden usar estos tres elementos y sus combinaciones para una aproximación en el proceso de diferenciación espacial que constituye la regionalización: 1. - La identificación de cuencas hidrográficas. 2. La identificación de los climas (puede hacerse por medio de las formaciones vegetales correspondientes) y 3. Las condiciones de topografía (relieve y gradiente).

En lo que se refiere al uso actual, incluye no solamente los usos establecidos para los recursos que ha encontrado en este espacio, sino ~~que~~ también las instalaciones hechas para su aprovechamiento y para acondicionar las formas de vida individual y comunitaria. Además, incluye los flujos de las corrientes de bienes, servicio, capital, información e interacción cultural, entre las regiones y entre el medio rural y el urbano.

Por último, los recursos potenciales de la región. Esto incluye el total de los recursos físicos, humanos, de capital y culturales, las perspectivas de aprovechamiento y vinculaciones inter-regionales e inter-urbano-rurales.

La diferenciación espacial articulada, constituye la base para la organización espacial del país.

La combinación de estos elementos dentro de las diferencias establecidas anteriormente deberán posibilitar la delimitación de las regiones.

Dentro de la política y estrategia para el Desarrollo Nacional las regiones deberán establecer sus políticas, estrategias, programas y proyectos, cubriendo todos los aspectos de la vida regional y de los cuales los que se relacionan con la Agricultura solamente, como es obvio, constituyen una parte que inicialmente puede ser la más importante, pero a medida que el desarrollo de la región alcance fases más avanzadas perderá su importancia relativa.

Por su alcance global se hace referencia, con frecuencia, al planeamiento sub-nacional.

1. The first part of the document is a list of names and addresses, including the following:

John Doe, 123 Main St, New York, NY
Jane Smith, 456 Elm St, New York, NY
Bob Johnson, 789 Oak St, New York, NY
Alice Brown, 101 Pine St, New York, NY
Charlie White, 202 Cedar St, New York, NY
Diana Green, 303 Birch St, New York, NY
Eve Black, 404 Spruce St, New York, NY
Frank Gray, 505 Willow St, New York, NY
Grace Hall, 606 Ash St, New York, NY
Henry King, 707 Hickory St, New York, NY
Ivy Lee, 808 Sycamore St, New York, NY
Jack Miller, 909 Magnolia St, New York, NY
Karen Wilson, 1010 Dogwood St, New York, NY
Leo Taylor, 1111 Redwood St, New York, NY
Mia Anderson, 1212 Cypress St, New York, NY
Noah Thomas, 1313 Juniper St, New York, NY
Olivia Harris, 1414 Fir St, New York, NY
Peter Clark, 1515 Palm St, New York, NY
Quinn Lewis, 1616 Cottonwood St, New York, NY
Samuel Walker, 1717 Laurel St, New York, NY
Tina Young, 1818 Olive St, New York, NY
Victor King, 1919 Cherry St, New York, NY
Wendy Scott, 2020 Peach St, New York, NY
Xavier Adams, 2121 Apple St, New York, NY
Yara Baker, 2222 Pear St, New York, NY
Zoe Nelson, 2323 Plum St, New York, NY

2. The second part of the document is a list of names and addresses, including the following:

3. The third part of the document is a list of names and addresses, including the following:

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses, including the following:

6. Ejecución y Organización

Si bien se reconoce que al Estado le corresponde funciones rectoras, de promoción y control, es necesario recordar que es la gente en general la directa beneficiaria del desarrollo. Esto lleva a deducir que debe existir una identidad funcional entre la gente y el Estado o más inmediatamente, el Gobierno, expresión activa del Estado. Dicho de otro modo la ejecución del desarrollo con un gobierno legítimo tendrá la participación y apoyo populares. Esto ocurre cuando el gobierno se hace eco de las aspiraciones de la gente y responde ante éste por las acciones emprendidas.

Esta situación puede hacerse operativa si al nivel regional se constituye un gobierno local responsable por la ejecución del plan de desarrollo elaborado para ello, pero donde están representadas las aspiraciones de los beneficiarios, así como las aspiraciones nacionales, encarnadas en los delegados, por un lado de los beneficiarios y por otro por los delegados del gobierno central.

Las aspiraciones e intenciones del gobierno, están representadas en el Plan de Desarrollo Nacional. En lo que se refiere a las aspiraciones e intereses regionales, se debe proceder con sumo cuidado para conseguir una representación auténtica y una participación efectiva de las organizaciones populares o regionales, la que debe tener como contrapartida de la Administración Pública.

El vértice o cúpula del gobierno regional debe tener la representación de aquellos dos sectores de interés y a este se debe responsabilizar por la ejecución de los planes de desarrollo. Todos los funcionarios técnicos y de apoyo serían contratados por el gobierno regional y responsable ante su autoridad.

El gobierno central por intermedio de sus Ministerios se encarga de la coordinación, supervisión, control y apoyo sectoriales pero la coordinación ejecutiva la haría la Presidencia de la República por medio del Ministerio de Gobierno.

7. La Estructura del Ministerio de Agricultura para la Acción Regional

El Ministerio es una institución con autoridad nacional y al momento está con la responsabilidad de orientar, promover y controlar el desarrollo agrícola y rural, para lo cual está interesado en regionalizar el país.

1918

... and ...

... and ...

... and ...

... and ...

... and ...

... and ...

Desde este ángulo, en lo que se refiere a Agricultura el Ministerio es el que establece las reglas para el abastecimiento, intervención, control y conservación de los recursos renovables, la tecnología, la educación y capacitación, el mercadeo, financiamiento y agro-industria, la regulación) condiciones sanitarias, identidad de insumos y productos y calidad de los mismos, uso de aguas y tierras y bosques) y en lo que se relaciona con la vida rural, organización de la producción, de la participación social y de la capacitación individual.

Si para cada una de esas funciones principales se hace corresponder una unidad de trabajo, llámase Instituto, Corporación o Dirección, el Ministerio tendrán como dependencias u organismos adscritos los siguientes:

1. Uno que agrupase bosques, tierras y aguas, en lo que relacionase con identificación, cuantificación, conservación y propuestas de aprovechamiento.
2. Otro dedicado a la producción de plantas, animales de capacidad superior, de transformación, así como también técnicas, herramientas y maquinarias y procesos de aprovechamiento de materias agropecuarias y forestales.
3. Otro dedicado al desarrollo rural, del cual serían programas especiales los relacionados con la tenencia de la tierra. La asistencia técnica, el mercadeo y la agro-industria, su financiamiento, la organización rural, los gobiernos locales, la infraestructura vecinal y la capacitación campesina.
4. Otro cuya función es el control sanitario, el control del uso de los bosques, de las aguas y de las tierras.

La educación formal por el desarrollo rural seguirá dentro de la Universidad.

Con esta estructura se daría apoyo a los planes regionales de desarrollo, lo que, en casos pertinentes, como la existencia de una ciudad de primer o segundo orden, deberá articularse con el gobierno urbano, evitando, de esta manera, que éste al funcionar retrasado o independiente, afecte los resultados como un factor de costo.

Como se puede apreciar, el desarrollo regional es un proceso global y complejo de nivel sub-nacional, dentro del cual la regionalización de la agricultura, si bien es necesario, es apenas una condición particular de un conjunto que funciona en forma orgánica.

BIBLIOGRAFIA

1. Junta Nacional de Planificación y Coordinación, Plan Integral de Transformación y Desarrollo, 1973-1977, Resumen General, Quito, 1972.
2. Waitz R. Rohach A. Desenvolvimiento Agrícola, Apec, Editora Río de Janeiro 1970
3. Bovanter von E, Spatial Organization Theory as a Basic for Regional Planning, Journal of the American Institute of - Planmer, Port City Press, Baltimore, U.S.A., 1964
4. Isard Lu, and Cumbarland J. H. (cda), Regional Economic - Planning OECA, Paris 1960
5. Junta Nacional de Planificación y Coordinación, Regionalización Agraria (Manuscrito) Quito, 1972
6. IICA, Regionalización Agrícola de Guatemala, San José, Costa Rica, 1971.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy auditing of the accounts.

2. The second section covers the process of reconciling bank statements with the company's internal records. It provides a step-by-step guide on how to identify discrepancies and investigate their causes. Regular reconciliation is crucial for detecting errors and preventing fraud.

3. The third part of the document addresses the issue of budgeting and financial forecasting. It explains how to set realistic goals, allocate resources effectively, and monitor progress against the budget. This helps in making informed decisions and adjusting strategies as needed.

4. The final section discusses the role of technology in modern accounting. It highlights the benefits of using accounting software for automating tasks, reducing errors, and providing real-time access to financial data. It also mentions the importance of data security and backup procedures.

PROCESO DE PLANIFICACION AGRICOLA
REGIONAL

Econ. Rubén Jáuregui C.*
Experto de FAO

Introducción

- 1.- A fin de comprender el proceso de Planificación Agrícola Regional, será conveniente ubicar el mismo dentro de la Planificación Global y así determinar la metodología que requiere la formulación de un proceso sectorial, aunque sera conveniente recalcar que este ordenamiento tiene la finalidad de identificar aquellas etapas que deben ser consideradas directa o indirectamente.
- 2.- Está por demás hacer notar que esta conferencia, estará encuadrada dentro de un aspecto estrictamente metodológico, y de ninguna manera significa la aplicación del esquema a un determinado fenómeno de integración espacial.
- 3.- Por lo tanto, el planteamiento a ser presentado, requerirá posteriormente la valoración cuantitativa y fundamentalmente cualitativa, de acuerdo a las circunstancias. Aspectos que abarcan desde la idea de la imagen que se espera alcanzar de la nación o región; los objetivos que se persiguen; la estrategia a plantearse, los medios e instrumentos a implementarse, y hasta los planes de acción de corto, mediano y largo plazo a ejecutarse.

El Proceso de Planificación del Desarrollo

- 4.- Dentro de este proceso será necesario definir conceptos como los de: Desarrollo, Planificación y Planificación del Desarrollo, que continuamente son utilizados en los diferentes niveles de decisión.
- 5.- Desarrollo se lo entiende como un aumento general de la productividad, lo cual a su vez debe ocasionar un mayor grado de satisfacción total, implicando ésto, poder alcanzar todos los objetivos de la sociedad.
- 6.- El Desarrollo Económico está relacionado con el uso pleno y ordenado de los recursos de un país o región. Incluye objetivos que carecen de "costos de oportunidad", tales como:

* El autor es Asesor en Planificación Agrícola de la FAO. Las opiniones expresadas en este trabajo son de su exclusiva responsabilidad y no representan necesariamente la opinión de su Institución.

niveles de moralidad, participación en el proceso político, etc.

- 7.- Planificación representa el instrumento que permite asegurar una mejor distribución de los recursos existentes y la concreción de los objetivos.
- 8.- Finalmente la Planificación del Desarrollo representa la totalidad de operaciones organizadas y coordinadas, destinadas a elevar el nivel de vida y el bienestar de la población.

La función de la Regionalización en un Plan de Desarrollo

- 9.- Previamente será conveniente definir las regiones para la Planificación del Desarrollo, en términos de: Regiones con problemas de desarrollo y Regiones con potencial de desarrollo.
- 10.- Regiones con potencial de desarrollo, representan áreas con recursos naturales no utilizados.
- 11.- Las regiones con problemas de desarrollo son aquellos que tienen características más o menos homogéneas en aspectos como: bajo nivel de ingreso, baja productividad, desempleo, etc.
- 12.- Dentro de estas definiciones, existe una gama de fenómenos que por sus características específicas requieren de la regionalización. Regiones que por una serie de factores deben ser sujetas a un proceso de ajuste, hasta alcanzar el equilibrio deseado.
- 13.- La función de la regionalización, es pues en muchos casos, determinante para un proceso de desarrollo, así tenemos que en ciertos países donde existen economías duales, sea en términos de regiones, sectores económicos o combinación de ambas, la definición de una política de incentivos destinada a provocar y estimular efectos de expansión en las regiones o sectores atrasados, estará íntimamente relacionada con la delimitación geográfica y legal de las regiones sujetas a esta política.
- 14.- En países donde no exista desniveles en el desarrollo, podría ocurrir el caso de diferencias en los patrones de recursos, en este caso será necesario una planificación regional.
- 15.- Otro ejemplo de la función de la regionalización, es cuando

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

- existen varios centros urbanos con sus respectivas áreas de influencia. El papel de la regionalización en este caso debe ser en base a las regiones urbanas.
- 16.- En países donde existe una superposición entre la división política y la regionalización propiamente dicha, el análisis regional es el que debe determinar la inconveniencia de dichas subdivisiones en función de la planificación regional.
 - 17.- Un elemento externo de desarrollo que está forzando a un proceso de planificación regional, es la participación de los países en bloques regionales. (Grupo Andino, ALALC, etc.)
 - 18.- Cualquiera de los anteriores ejemplos, son suficientes justificaciones para el establecimiento de un proceso de desarrollo regional equilibrado.
 - 19.- Todo este proceso de regionalización tiene una serie de beneficios económicos tales como: económicas internas (dentro de las empresas); economías externas (entre empresas), etc.; en lo social, mediante una participación activa en el proceso social; y, finalmente, a través de una mayor participación política en los niveles de decisión.

Identificación de las Regiones

- 20.- Una planificación integrada del desarrollo regional, compuesta por planes sectoriales y a los que se agrega la integración horizontal en términos de distribución espacial, requiere de una clasificación preliminar en áreas más o menos homogéneas en relación a los problemas de desarrollo y a sus características geo-económicas.
- 21.- En la identificación de las regiones de planificación es necesario la utilización de criterios tales como: estructura económica, densidad de población, grado de urbanización, niveles de vida, crecimiento actual, recursos naturales en actual uso y potenciales, y un análisis histórico de los factores internos y externos que han condicionado el estado actual para la conformación del espacio económico. El grado de información existente permitirá una identificación más clara.
- 22.- Las regiones de planificación, a su vez, pueden ser subdivididas en sub-regiones, sea por las características físicas u otros parámetros; así como también, en regiones de planificación sectorial (agrícola, industrial, turística, etc.) Estas regiones obviamente, deberán estar encuadra-

das dentro de un sistema de interacción intra e inter-regional.

- 23.- Las regiones identificadas deberán distinguir su importancia en base a criterios como ser: los acuerdos regionales internacionales, de carácter nacional, regional y finalmente de orden sub-regional.
- 24.- Los criterios para definir las prioridades deberán estar acordes con los objetivos de planificación global y sectorial.

Limitaciones para la integración espacial

- 25.- Los desajustes socio-económicos que se pretenden equilibrar a través del proceso de regionalización, deberán eliminar una serie de limitaciones que tienen que ser necesariamente consideradas.
- 26.- En primer lugar tenemos la falta de conocimiento detallado de los recursos naturales, que imposibilita identificar las oportunidades de desarrollo de las diferentes regiones.
- 27.- La implantación o reajuste de la infraestructura (transporte, comunicaciones, energía eléctrica, etc.), integrada en el sistema del país.
- 28.- Existencia de una serie de instrumentos de orden legal, que consolidan los desajustes regionales ocasionados por acciones no planificadas.
- 29.- Ausencia de una política de planificación regional, y carencia de programas y proyectos específicos, que estén en cuadrados dentro de los objetivos nacionales.
- 30.- La vigencia de un sistema Centro-Periferia tanto a nivel nacional como internacional es factor determinante para la conformación dual del espacio económico.
- 31.- El "regionalismo" como factor de presión política.
- 32.- La ausencia de estadísticas regionales.

Las interrelaciones entre el Proceso de Planificación Integral Regional y la Planificación Agrícola Regional.

- 33.- La Planificación Integral Regional argumentada en los párrafos anteriores, ha explicado en líneas generales el

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

proceso global a seguirse. Sin embargo, quedan las preguntas relacionadas con la Planificación Agrícola Regional, tales como: Estará la agricultura condicionada a una Planificación Integral Regional? Deberá ser la determinante? o finalmente; requerirá el estudio específico en cada caso?.

- 34.- Generalmente los procesos de regionalización están íntimamente relacionados con la metrópolis y el sector industrial.
- 35.- Sin embargo, tenemos que si la Planificación Integral Regional está formulada dentro de un marco general, determina automáticamente el papel de la agricultura en las regiones identificadas, con variados niveles de preponderancia.
- 36.- En el caso específico de las metrópolis y/o polos de desarrollo, la Planificación Agrícola Regional estará inducida por dichos elementos que permitirán un desarrollo del sector agropecuario debido a la existencia de mercados de alimentos y de materias primas; permitirá también una integración de los intereses urbano-rurales a las urbes, etc.
- 37.- Las regiones identificadas posibilitan, a su vez, definir el ritmo de desarrollo del Sector Agropecuario, al nivel regional e inter-regional.
- 38.- Puede ocurrir también la descentralización de estos polos de desarrollo, mediante la instalación de agro-industrias en el área rural que, a su vez, determinará una mayor urbanización de las áreas rurales, a través de un programa de aldeas, con sus consiguientes beneficios no solamente de orden económico-social, sino también de índole político-administrativo.

La Planificación Agrícola Regional

- 39.- Considerando los esquemas generales de la Planificación Integrada, la Planificación Agrícola Regional deberá examinar la forma de efectuar un análisis de la estructura regional, a través de investigaciones específicas; deberá también compatibilizar dicho análisis con los objetivos nacionales y sectoriales, para finalmente establecer los programas respectivos. Estas relaciones son determinantes en los países en vías de desarrollo.
- 40.- En primer lugar se deberá identificar las regiones homogéneas, en base a criterios tales como: los recursos naturales, su vocación y posible potencialidad; tipo y características de la explotación agrícola; utilización de la tierra; los mercados y su ubicación; la densidad de la pobla-

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

ción; empleo y desempleo; mecanismos de comercialización; sistemas de tenencia de la tierra imperantes; volumen de producción e ingreso, etc. Esta identificación posteriormente deberá relacionarse con otros sectores de la economía, tales como: transportes, industria, comercio y servicios.

- 41.- Es cierto que los criterios a emplearse variarán de acuerdo a las informaciones disponibles, sin embargo los arriba mencionados son necesarios para la identificación de las regiones.

Los resultados obtenidos pueden presentarse en forma cartográfica y relacionándolos con los de otros sectores, se tendrá un panorama general de la estructura económica imperante en la región.

- 42.- El estudio efectuado en base a indicadores macroeconómicos, permite obtener un panorama de las regiones y definir fundamentalmente un perfil de la problemática de las mismas.

- 43.- Como una segunda etapa se debe determinar las regiones prioritarias, en base a indicadores económicos y sociales, acordes con los objetivos globales y sectoriales de los planes de desarrollo.

Esto permitirá concentrar los recursos escasos en aquellas regiones con posibilidades netas e inmediatas de desarrollo.

- 44.- En base a las prioridades determinadas, el tercer paso deberá concretarse a la preparación de un microanálisis o diagnóstico de la región que permita definir los objetivos y estrategia de la región. Las orientaciones obtenidas en la etapa de identificación, posibilitarán bosquejar la metodología y alcances del diagnóstico.

- 45.- El diagnóstico deberá considerar un análisis de los factores que han condicionado históricamente a la conformación de la estructura regional imperante.

- 46.- Se debe obtener un panorama sobre el espacio natural (geología, naturaleza de los suelos, recursos naturales), así como el uso actual y potencial de los recursos naturales. Esta información básica es indispensable para el diseño de las futuras acciones.

- 47.- Se tendrá que efectuar un estudio socio-económico que posibilite explicar la situación, aspiraciones y aptitudes de

cambio de la región. Las encuestas socio-económicas deberán ser al nivel familiar, que incluyan aspectos tales como: características y composición de la familia, vivienda, aspectos nutricionales, movilidad horizontal y vertical, niveles sanitarios, aspiraciones y aptitudes de cambio, etc.

48.- Un análisis de las instituciones vigentes y las actitudes de cambio, es necesario realizarlo a un nivel superior.

49.- De acuerdo a las características de la región, sería conveniente efectuar análisis sobre la influencia de las metrópolis, el nivel de decisión administrativa de la región, encuestas de los sub-sectores productivos, encuestas sobre comercio interno, etc.

50.- Los elementos investigados anteriormente permitirán preparar un diagnóstico de la situación actual de la región.

51.- Concluido el diagnóstico se podrá identificar los objetivos regionales, los que deberán ser compatibilizados con los objetivos sectoriales y nacionales.

Esta etapa requiere del concurso del personal técnico que participó en el análisis de la región mediante la elaboración de alternativas factibles; de los sectores representativos de la región, a fin de canalizar adecuadamente las aspiraciones de la misma, para finalmente transferir el problema a los niveles de decisión política.

52.- Definidos los objetivos de la región, el siguiente paso será determinar la estrategia regional, que ~~trazará~~ trazará las líneas maestras para el Plan de Acción a implementarse. Esta estrategia puede estar relacionada en aspectos como: la existencia de recursos naturales con potencial económico y su utilización inmediata, la alta densidad demográfica del agro y el consiguiente desplazamiento poblacional, el sistema de tenencia de la tierra y un programa de reforma agraria, etc.

53.- El Plan de Acción determinará los programas y proyectos que deberán ejecutarse para alcanzar los objetivos propuestos, etapa que supone la selección de proyectos estratégicos y de apoyo.

Este Plan de Acción deberá comprender cuatro aspectos: la preparación de planes operativos anuales; la implementación de un sistema de informaciones estadísticas al nivel regional que permita planificar en forma adecuada, así como contar con indicadores coyunturales que posibiliten efectuar los ajustes necesarios; la formulación de proyectos de mediano y largo plazo y, finalmente, estructuración de un sis

1888-89

tema técnico-administrativo adecuado para la región.

- 54.- Simultáneamente o complementariamente, se determinarán los instrumentos de política económica regional que den vigencia al Plan de Acción y orienten las actividades descritas en el Plan, así como defina la participación del sector público y privado.
- 55.- Acciones colaterales al proceso descrito deberán efectuarse, en lo referente a la participación activa de la región, en los Planes de Acción. Aspecto que debe generarse desde las primeras etapas, mediante la motivación de las diferentes organizaciones de la región y que permitan finalmente que el Plan de Acción sea aceptado y promovido por la región.
- 56.- Una serie de programas en este sentido pueden ser bosquejados; a guisa de ejemplo, citaremos los siguientes: Programas de Acción Popular, de Organización y Capacitación Rural, de Mejoramiento de las instituciones regionales, de Capacitación de Recursos y Participación en Proyectos Específicos, etc.
- 57.- Para concluir, es necesario diseñar un programa de capacitación y entrenamiento a nivel técnico y administrativo, a fin de llevar a la práctica la Planificación Agrícola Regional.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Junta Nacional de Planificación y Coordinación - Plan de Transformación y Desarrollo, 1973-1977, Quito 1972
- 2.- IICA, Regionalización Agrícola de Guatemala, Costa Rica 1971
- 3.- Jacques Boudeville, Los Espacios Económicos, Edit. Universitaria, Buenos Aires 1965
- 4.- Lelia Oquendo B., Centro y Periferia en la Planificación Regional, Junta Nacional de Planificación, Quito 1972
- 5.- J. Griedman, La Estrategia de los Polos de Crecimiento como Instrumento de la Política de Desarrollo, 1969.
- 6.- Sexto Sminario sobre Planificación del Desarrollo, Quito 1971

8-5-4

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

Documento B-2-9
Jaúregui

- 7.- Programme of Research on Regional Development, Ginebra 1968.
- 8.- Jacques Boudeville, Regional Economic Planning, Edinburg 1966.
- 9.- J. Tinbergen, Development Planning, Londres 1967
- 10.- F. Perroux, Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación 1963
- 11.- C. Mattos, Notas sobre la Planificación Regional a escala Nacional, 1971
- 12.- A. Delfim Netto, Algunos Problemas Do Planejamento para o Desenvolvimento Economico, Sao Paulo 1962.

0-1-8
1917

Handwritten text, possibly a list or notes, starting with "Handwritten text" and "1917".

Handwritten text, possibly a list or notes, starting with "Handwritten text" and "1917".

ORGANIZACION DE LAS REGIONES AGRICOLAS

David Tsur
Economista Agrícola, Israel
Conferencista

Aspecto estructural y organización de la Planificación Regional

Planificación:

Significa poder, o dominio en los recursos con la finalidad de aumentar la producción a través de mecanismos físicos y económicos.

Región:

No sólo es consideración de límites geográficos definidos que abarcan condiciones físicas, climatológicas y ecológicas, sino el cruzamiento de funciones verticales y horizontales sujetas a ampliación y flexibilidad.

Objetivo:

Puede ser el desarrollo de la producción o el desarrollo del hombre. El esfuerzo se enfoca en base a las necesidades, en tal virtud, lo importante es el hombre; ya que si éste se desarrolla, todas las manifestaciones socio-económicas cambian.

La planificación nacional es a nivel macro, la misma que conduce al desarrollo; pero la implementación se parte a nivel finca o aldea, siendo necesario una estructura y organización que funcione en doble vía.

La organización debe estar cerca al agricultor, siendo por esto necesario dividir al país en regiones. Para que ésta funcione es necesario obtener la colaboración de la familia rural. Las relaciones gobierno-agricultor tienen que ser mutuas a objeto de dar la oportunidad para que intervenga en el proceso de las decisiones.

La Región es una estructura intermedia que canaliza el proceso de la planificación, es decir se encuentra entre la organización estatal y la organización familiar.

The following table shows the results of the experiment. The first column is the number of trials, the second column is the number of correct responses, and the third column is the percentage of correct responses. The data shows that the percentage of correct responses increases as the number of trials increases, indicating that the subjects are learning the task.

Number of Trials	Number of Correct Responses	Percentage of Correct Responses
10	5	50%
20	12	60%
30	18	60%
40	25	62.5%
50	30	60%
60	35	58.3%
70	40	57.1%
80	45	56.25%
90	48	53.3%
100	50	50%

The results of the experiment show that the subjects are able to learn the task, as indicated by the increase in the number of correct responses over time. The percentage of correct responses starts at 50% for the first 10 trials and increases to 60% by the 20th trial. It then fluctuates between 57.1% and 62.5% for the remainder of the experiment.

La región abastece datos concretos de la situación del agricultor a las instituciones del Estado.

Tipo de empresas

- a. Comunitaria
- b. Familiar

El tipo de empresa es sujeto a estudios y características de origen político, económico y social. En Israel se ha llegado a la conclusión que el tipo más adecuado a la mentalidad y características de la gente que ha emigrado al país es la granja familiar.

Tipo de Economía

En el mundo existen dos tipos de economía y son:

1. Capitalista y
2. Dirigida o estatal

En Israel se ha desarrollado un tipo de economía "libre con intervención del Estado", con la idea de mantener equilibrados los ingresos por finca. Interviene el estado con ciertas políticas para equilibrar la economía.

Ingreso adecuado:

Permite tener lo suficiente para vivir adecuadamente, evitando la migración del área rural a las ciudades. Siendo necesario mantener el equilibrio familiar económico, el Estado se encarga de proveer tierras, crédito y servicios en las áreas rurales.

La necesidad de un sistema de soporte

El incremento de la producción de la granja familiar no depende solamente primero de la estructura de la granja y segundo de los recursos que dispone. Su actitud es influida por factores externos que juegan un papel muy importante en su comportamiento, los elementos básicos indispensables para provocar incremento de producción o transformación de economía y subsistencia a economía productiva, y son los siguientes:

1. Abastecimiento de insumos
2. Crédito
3. Servicio de mercadeo
4. Infraestructura: caminos de acceso
5. Asistencia Técnica
6. Educación
7. Servicios de salud y otros.

Principios del sistema de soporte:

1. Ubicación dentro del área rural
2. Eficiencia en precios y calidad
3. Centralización de los servicios

Ventajas que proporciona este sistema:

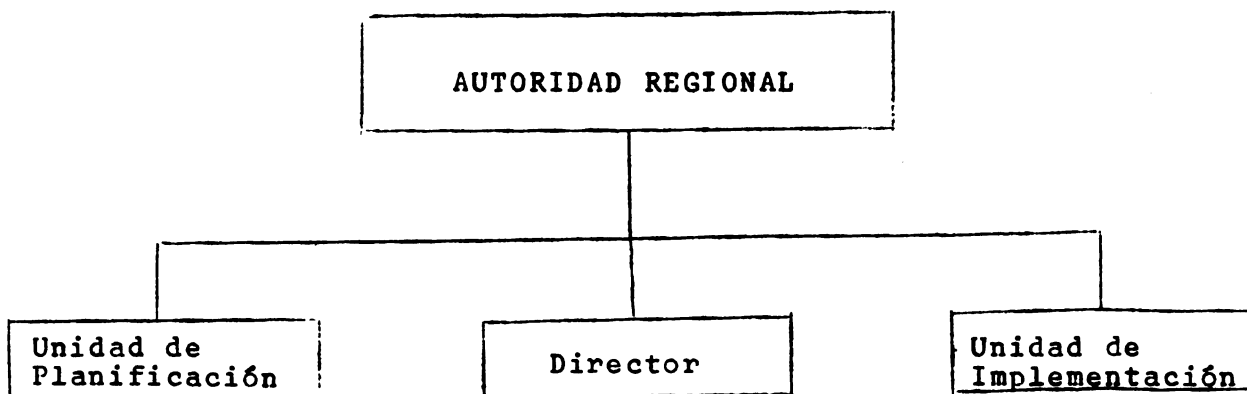
1. Determinar las necesidades de consumo y producción en un lugar cercano.
2. La infraestructura es más barata
3. Se mantiene contacto directo entre los varios sistemas de soporte (maquinaria, insumos, etc.)
4. El centro donde se ubican las facilidades de soporte atrae gente capacitada para vivir en las zonas rurales. Esta gente viene de ciudades.

Estructura y Organización:

Para que funcionen los principios enunciados es necesario la formación de la autoridad regional, pero el instrumento que mueve es la decisión del poder político-económico en base a una autoridad regional, que asuma la responsabilidad de dirección y ejecución de las obras de desarrollo.

El principio de autoridad se base en tres elementos, los mismos que se complementan entre si. Estos son:

1. Unidad de planificación
2. Unidad de Implementación
3. Director



THE HISTORY OF THE

... ..

CHAPTER I

... ..

SECTION I

... ..

SECTION II

... ..

SECTION III

... ..

SECTION IV

... ..

SECTION V

... ..

Funciones:

La unidad de Planificación ejecuta:

- a. Planificación física
- b. Planificación agro-económica

Planificación física:

Tiene funciones de:

- . Topografía
- . Estudio de suelos
- . Riego
- . Infraestructura
- . Arquitectura
- . Industrias
- . Parcelación

(ver gráfico 2)

Planificación Agro-económica:

- . Tipo de finca
- . Cuota de recursos
- . Microplanificación de:
 - Aldeas
 - Estudios económicos
 - Normas de producción

El planificador agro-económico tiene relación directa con los agricultores, su relación es a nivel registral con la planificación nacional.

2. Unidad de Implementación:

Es responsable de:

- a. Presupuestar el desarrollo del área que dirige
- b. Preparar el Plan de Crédito
- c. Promocionar a organismos en cooperativismo
- d. Organizar el área rural
- e. Implementar el plan agrícola y físico

La implementación se hace a través de los oficiales de desarrollo que se encargan de controlar de 5 a 7 aldeas cada uno. También coordina las labores de director a nivel de aldea.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of the data management process.

Director:

El Director asume responsabilidades específicas:

- a. Coordina la planificación e implementación
- b. Realiza presupuestos
- c. Determina las prioridades
- d. Toma decisiones

Existen otras instituciones en la región que con las del Ministerio de Agricultura y los representantes de las organizaciones campesinas forman el Comité Regional, en donde se determinan las decisiones de desarrollo regional. El Director forma parte de este Comité.

Planificación Física Regional

Es basada en agrupaciones de aldeas concentradas alrededor de un Centro de Servicios (Centro Rural).

En la aldea existe la tienda comunal con artículos de primera necesidad, Junta médica, jardines infantiles; dentro de este núcleo existe un núcleo de servicio en donde se encuentra el almacén de insumos, la estación de servicios, las escuelas primarias, estaciones de clasificación de productos y dispensarios médicos. La ciudad rural tiene funciones de interrelación entre ciudad y zona rural en donde se ubica la industria, canalizándole en base a la producción de la región.

Relación del agricultor con las Instituciones:

Es necesario la existencia de una confianza mutua entre el agricultor y las instituciones. El agricultor tiene que vincularse a la cooperativa (servicios, mercadeo, etc.) mientras que la Cooperativa se vincula con el Consejo Regional Municipal, mediante un representante quien vigila los intereses del campesino.

Los Consejos Regionales Municipales nombran un representante, y éste conforma un Consejo Nacional.

(Ver gráfico 3)

Elementos Básicos de la Planificación

1. Decisión política
2. Planificación dirigida al mejoramiento del hombre
3. Estructura, organización y métodos.

PLANIFICACION FISICA

Gráfico 2

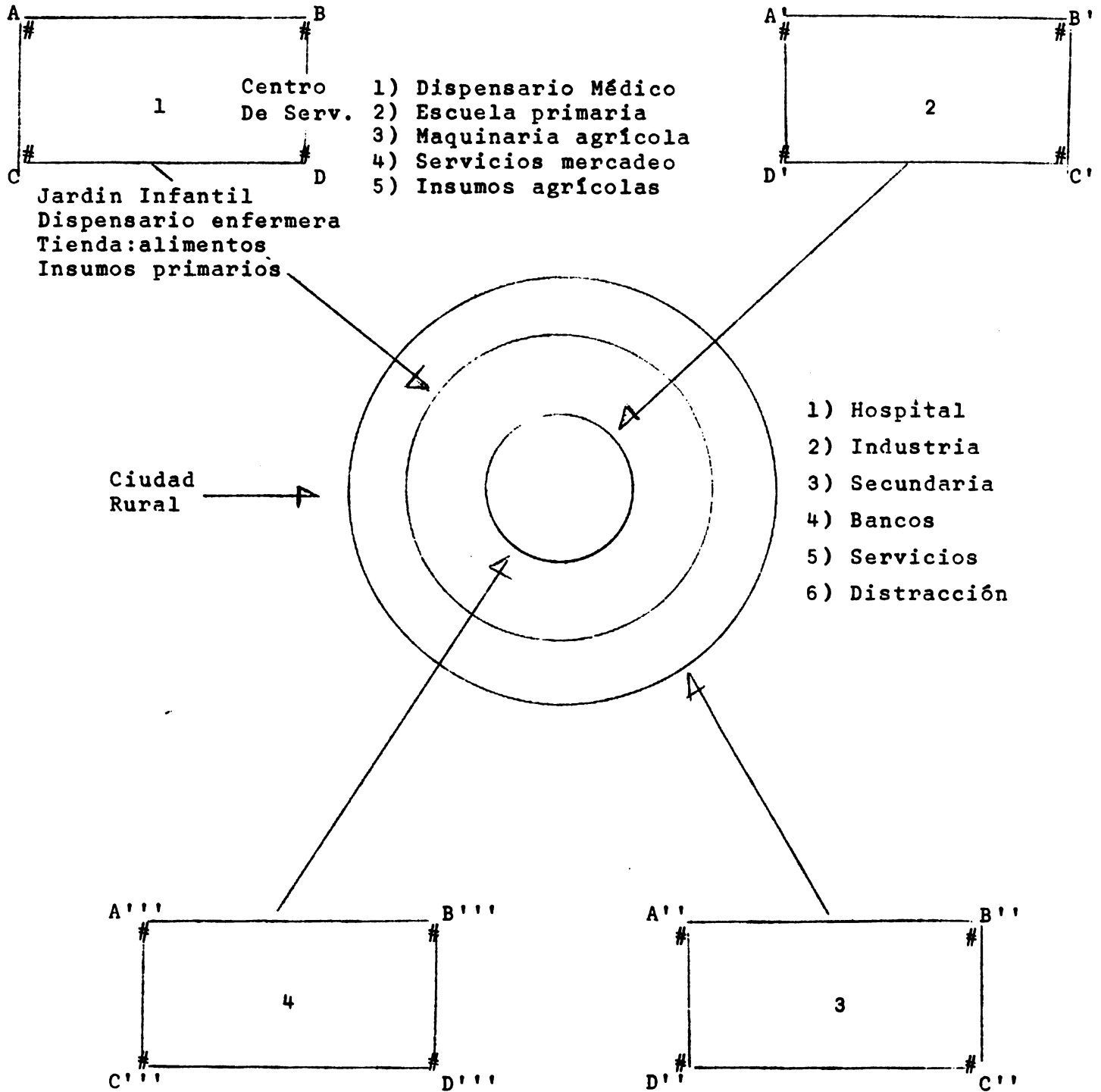
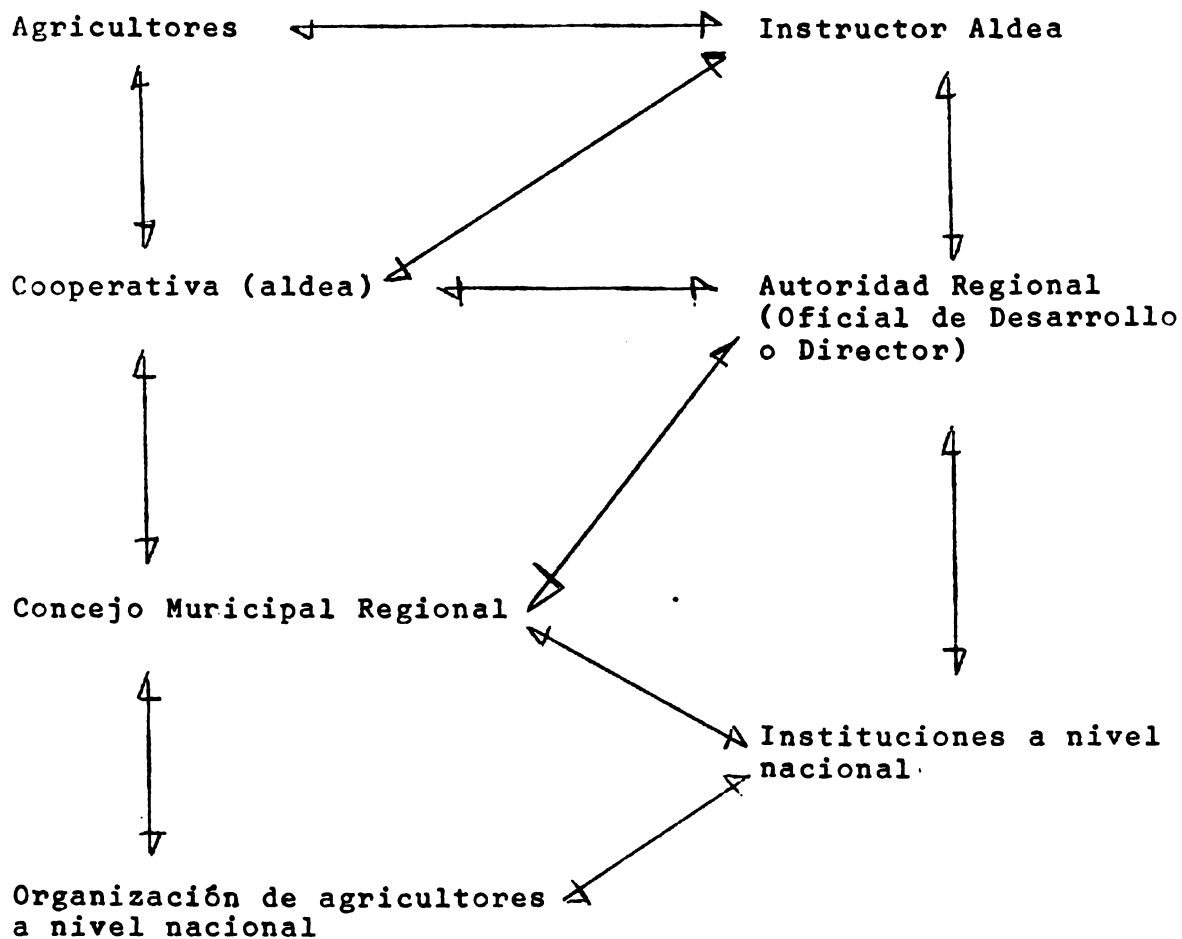


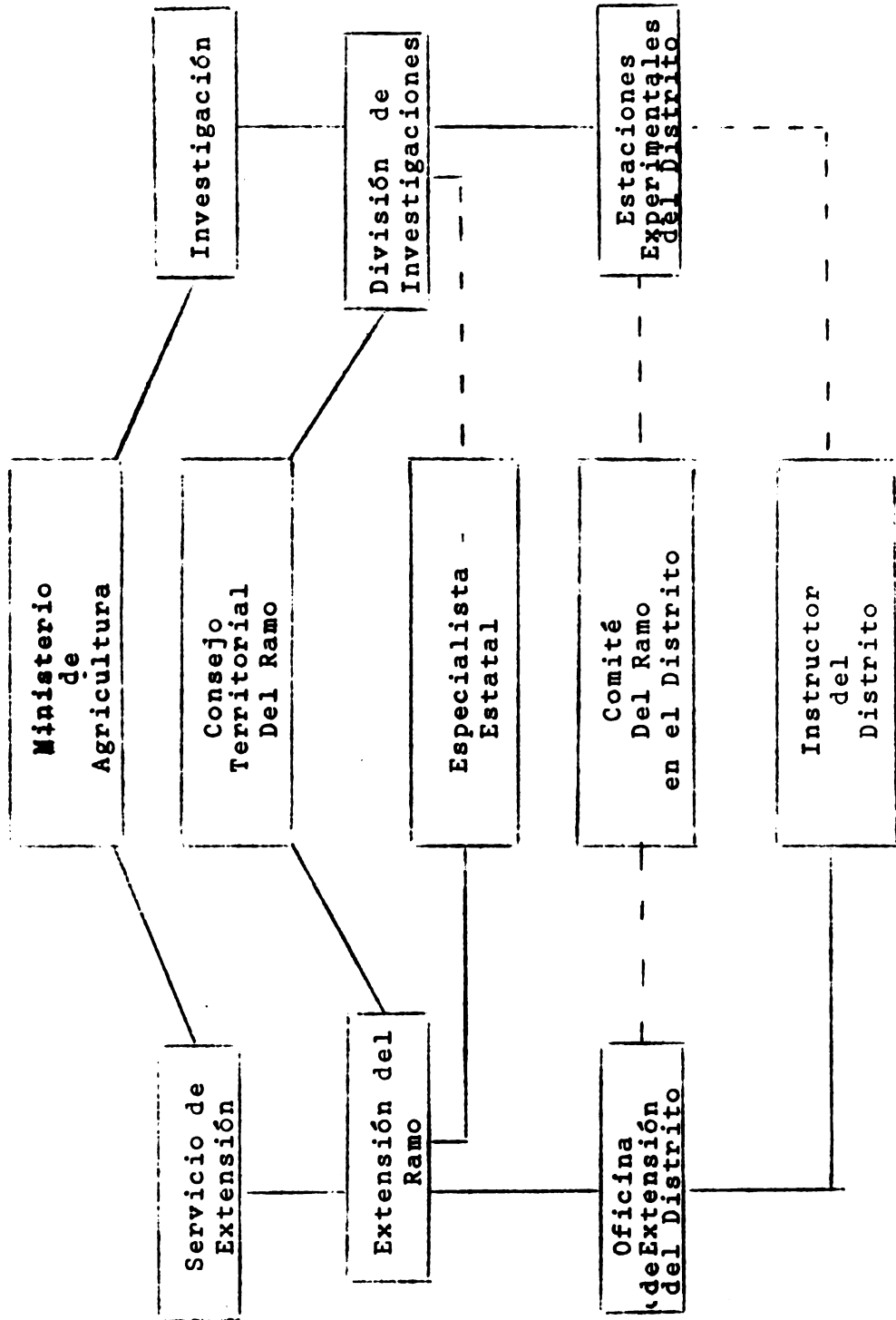
Gráfico 3

RELACION AGRICULTORES INSTITUCIONES

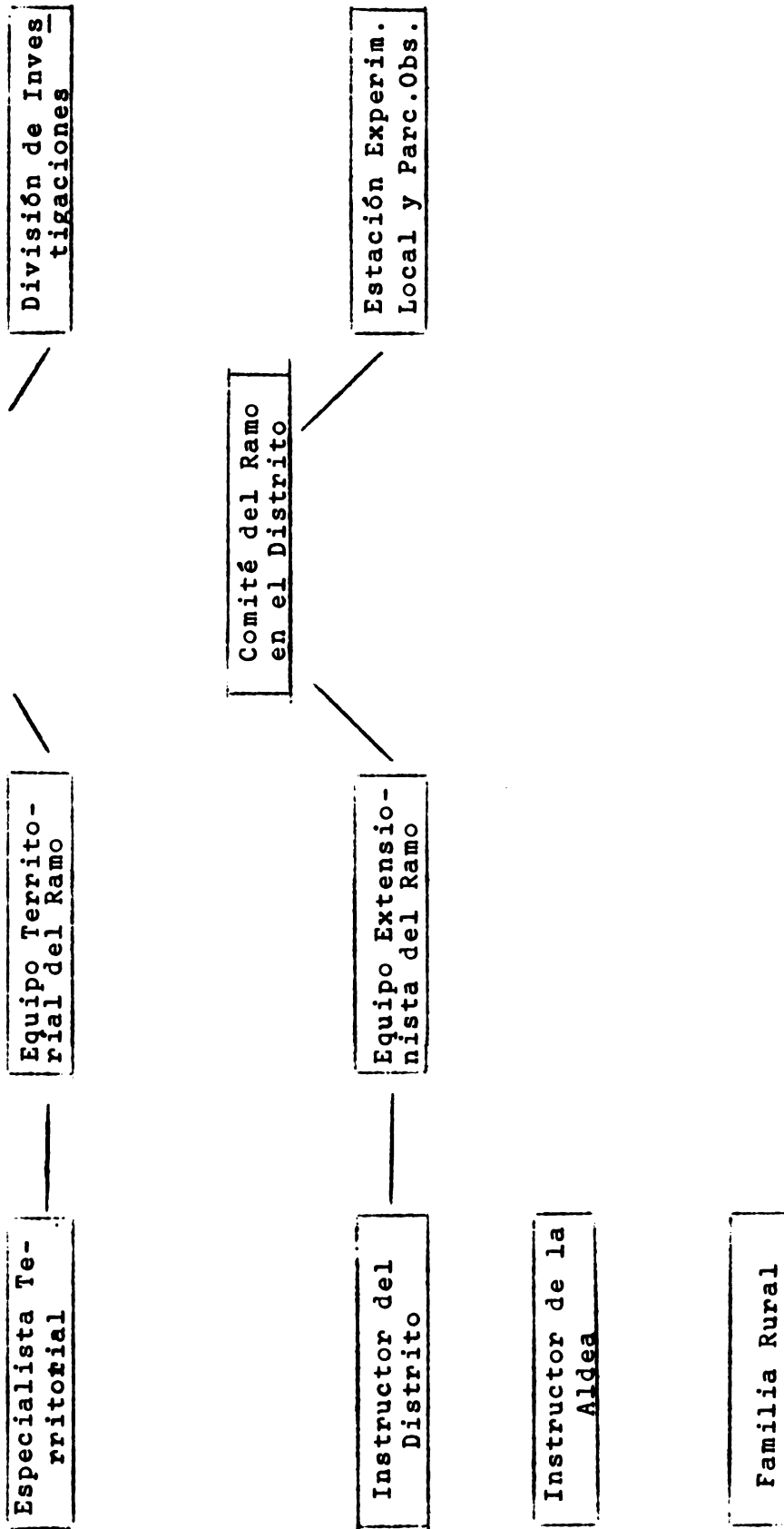


[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

COORDINACION DE INVESTIGACION Y EXTENSION



COMO FLUYE LA INFORMACION



OFICINA DE EXTENSION EN REJOVOT
PLANO DE ORGANIZACION

CONSEJO
CONSULTIVO

DIRECTOR

OFICIAL DE
OPERACIONES

COMITES DE LOS RAMOS

HUERTOS

CITRICOS

AVICULTURA

GANADO LECHERO

CULTIVOS DE CAMPO

ARONC

APICULTURA

GRANJA AUXILIAR

ECONOMIA DOMESTICA

CELULA DE HUERTOS

CELULA DE CITRICOS

CELULA DE AVICULTURA

CELULA DE GANADO

DEFENSA VEGETAL

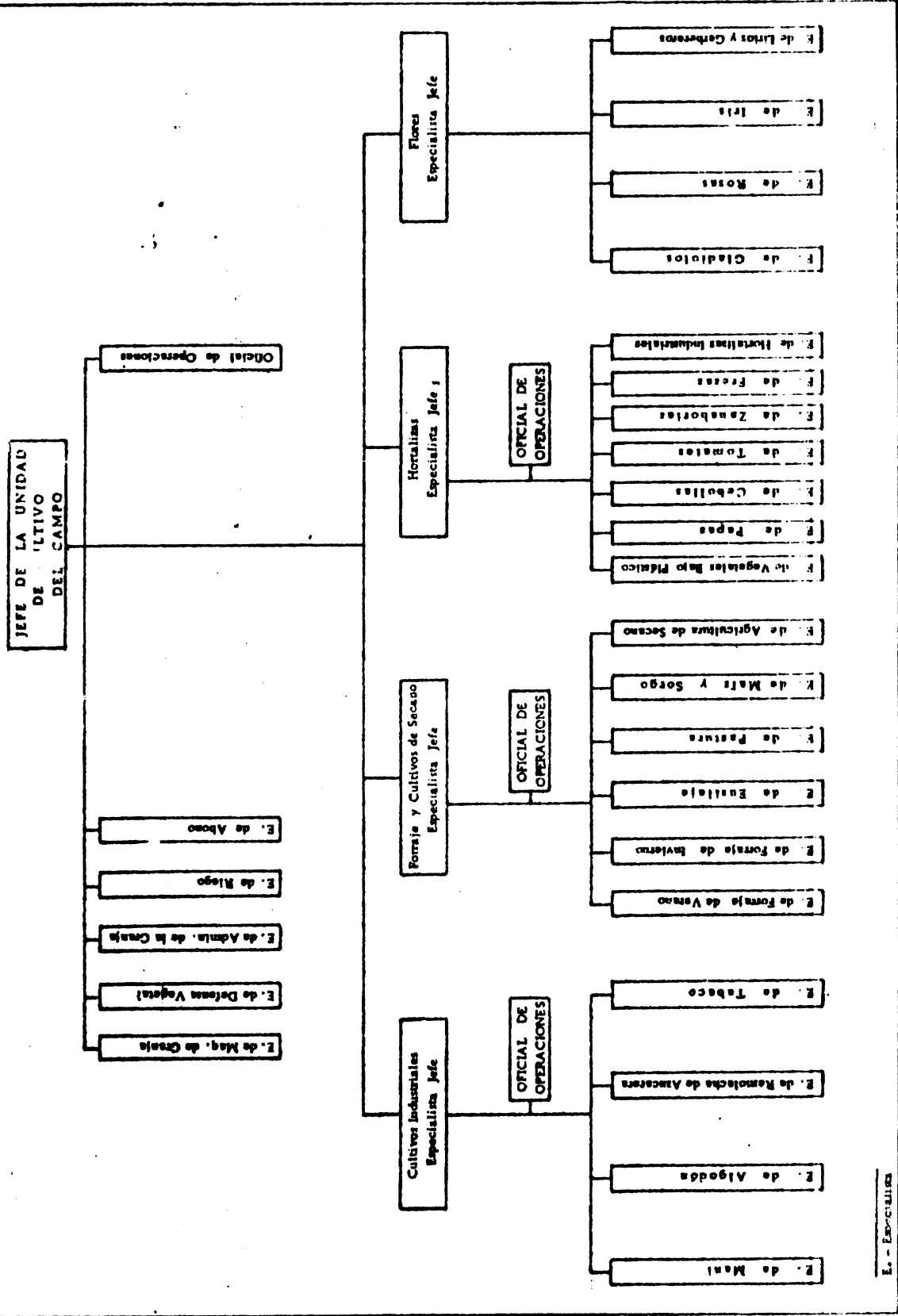
MAQUINARIA RURAL

ALGODON

CELULA DE CULT. DE RIGADRO

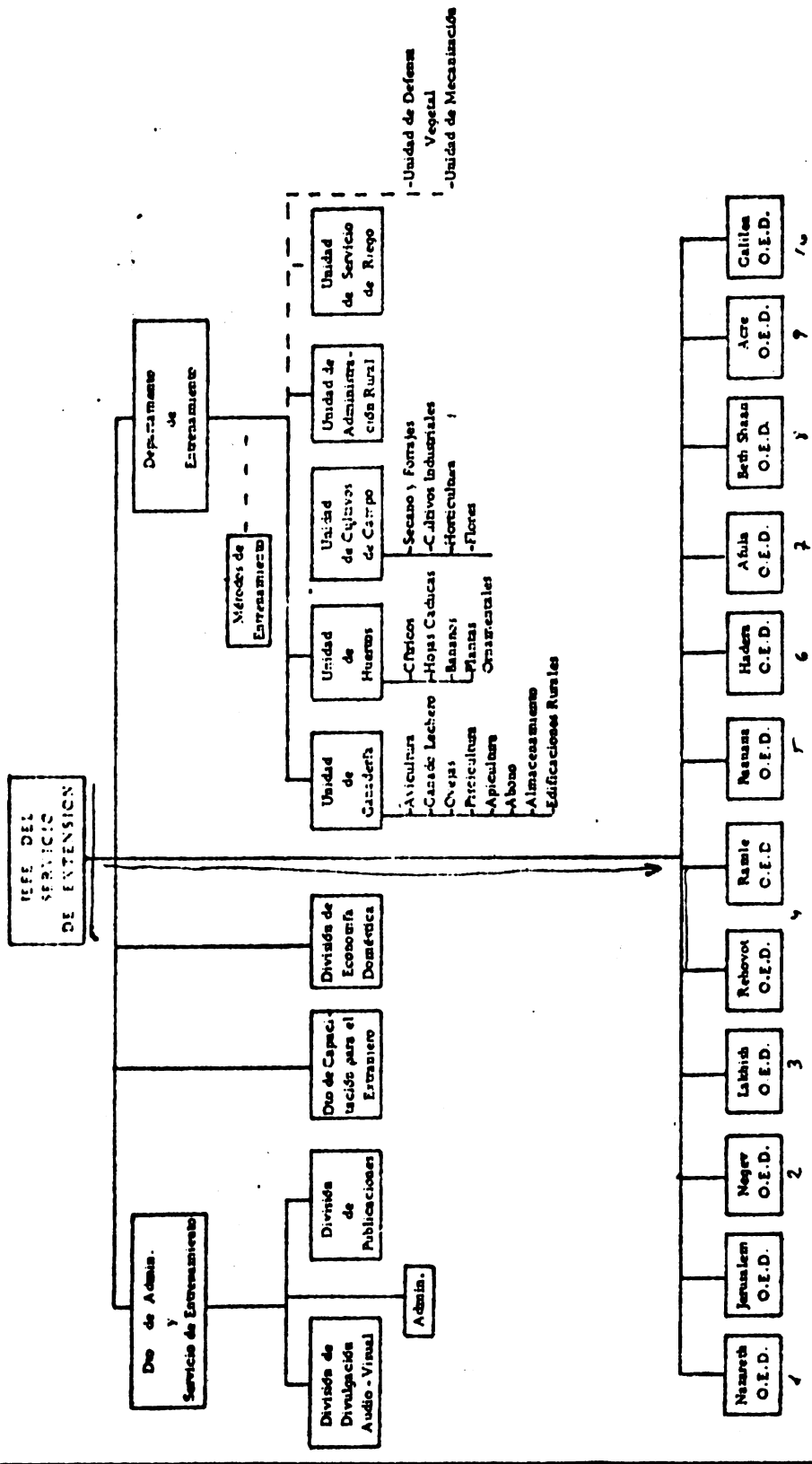
SERVICIO DE RIEGO

UNIDAD DE CULTIVOS DEL CAMPO



E. - Especialista

ORGANIZACION DEL SERVICIO DE EXTENSION EN ISRAEL



O.E.D. - Oficinas de Extensión del Distrito

C. PRESENTACIONES DE ORGANISMOS NACIONALES

C. PRESENTACIONES DE ORGANISMOS NACIONALES

C. PRESENTACIONES DE ORGANISMOS NACIONALES

POLITICA SOBRE REGIONALIZACION AGRARIA

Ministerio de Agricultura y Ganaderia

Es incuestionable que el desarrollo nacional está aparejado íntimamente a un conocimiento exhaustivo de sus recursos naturales renovables y de su equipamiento social e infraestructural. Mientras dicho conocimiento sea más pormenorizado, mayores serán las expectativas y ventajas para acelerar el crecimiento económico y social. Desde este punto de vista, un Programa Nacional de Regionalización Agraria merece especial prioridad.

A efecto de comentar sobre las decisiones del Gobierno en la política sobre regionalización agraria es necesario establecer en términos generales, el panorama actual que presenta el país en esta materia. Hay que reconocer, con cierto énfasis, que si bien varias entidades han desplegado esfuerzos notables en estudios de topografía, de suelos, de climatología, en áreas o regiones del país de interés, en el mayor número de los casos, exclusivo para los fines que persigue cada entidad, sin embargo, esos esfuerzos, no se han canalizado bajo normas de investigación preestablecidas y han llegado, en cada estudio, a distintos niveles de profundidad en la cobertura de la información. Obviamente los resultados no son los mejores para el país. Pero es menester, así mismo, señalar que ha incidido en esta acción aislada de las entidades, la falta de una adecuada organización institucional en el sector público que gobierne las investigaciones y los estudios en materia de planeamiento de los recursos naturales renovables. Esta etapa tiene que superarse.

DECISION DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO NACIONALISTA

La Filosofía y Plan de Acción del Gobierno establece con claridad la política sobre Regionalización, como tesis para lograr la eliminación del desequilibrio existente en el crecimiento del país, no sólo en términos económico-sociales, sino también en relación a la utilización del espacio económico nacional, orientada en base a los siguientes objetivos.

- "Desarrollar armónicamente al país mediante el aprovechamiento racional de los recursos existentes en el territorio nacional y el impulso del desarrollo de las zonas rezagadas tanto en el ámbito rural como en el urbano, para asegurar mejores condiciones de vida a todos los habitantes del Ecuador.
- Aprovechar la riqueza proveniente de la explotación de los nuevos recursos, utilizando en la mejor forma el -

espacio económico nacional a fin de lograr la integración de las diferentes áreas geográficas.

- Establecer un nivel intermedio de planificación, a fin de completar el marco nacional-sectorial con el enfoque regional, lo que permitirá un acercamiento efectivo a la realidad local y, lo que es fundamental, la participación consciente de la población, tanto en el proceso de elaboración de los planes regionales, como en el de su ejecución.
- Favorecer, en cada región, la dinamización de la actividad económica más importante, a fin de lograr que el polo de crecimiento regional promueva efectivamente el desarrollo articulado en cada una de ellas. En las regiones del país que adolecen de escasez de recursos, se promoverá la implantación de acciones de desarrollo, mediante la movilización de recursos de áreas de mayor potencial, en las que existe una mayor dotación de recursos no utilizados, se crearán las facilidades para maximizar su utilización.
- Consolidar y robustecer los esfuerzos de planificación regional en el marco de la planificación nacional en lo que tiene que ver en el proyecto de la Cuenca del Río Guayas, y orientar la acción de los organismos planificadores para el diseño de las mejores políticas regionales para las zonas nororiental y noroccidental".

Por su parte, el Plan Integral de Transformación y Desarrollo, recogiendo los lineamientos anteriores, establece dentro del Sector Agropecuario y Forestal, un Programa Nacional de Estudios Básicos para Regionalización Agraria que tiene que cumplirse en el quinquenio 1973-77. El objetivo del Programa es cubrir, mediante estudios específicos, en áreas seleccionadas, la actual deficiencia informativa en esta materia.

El Plan de Transformación y Desarrollo para el Sector Agropecuario y Forestal, cabe recordar, señala metas generales a las cuales tienen que ceñirse las entidades que trabajan en el Sector. Se establece la incorporación de 300 mil personas económicamente activas al proceso productivo; se propone elevar la superficie de las explotaciones menores de 5 hectáreas al doble de dicha superficie, lo que significa aumentar el área cultivada del país en 580 mil hectáreas y aprovechar en mejor forma 850 mil hectáreas que se encuentran subutilizadas principalmente en la Costa; se prevé que la presión sobre el consumo de alimentos se incrementará por el aumento del nivel de ingreso, especialmente sobre los alimentos nobles como carne y pescados, cuya demanda se calcula con una tasa de incremento del 8.5% al año; estas cifras, a manera de ejemplo, permiten apreciar la magnitud de las acciones que deben tomarse en el Sector Agropecuario y Forestal en el

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed.]

corto período de 5 años. El crecimiento general del Sector, establece que el plan debe lograrse a un ritmo de 5.6% anual, mediante la aplicación de inversiones brutas, públicas y privadas del orden de 14.000 millones de sucres que representan el 18% de los requerimientos financieros del Plan.

Bajo este esquema de acción, es lógico que el Programa de Regionalización Agraria tiene que impulsarse, porque constituye la base innegable de la cual tienen que partir los programas y los proyectos específicos de desarrollo señalados en el Plan y puestos en vigencia por el Gobierno.

Tiene que acometerse en consecuencia, en forma urgente, con las actividades del Programa de Regionalización Agraria.

COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, como organismo público rector de la política del Sector, tiene en materia de Regionalización Agraria, la responsabilidad de ejecutar dicho Programa Nacional en concordancia con los lineamientos políticos y técnicos adoptados por el Gobierno. Para ello, el Ministerio ha resuelto encarar con decisión y firmeza esta actividad recurriendo a todos los efectivos técnicos y especialistas de sus diversas dependencias y espera contar con la colaboración y apoyo de todas las otras entidades y organismos que por estar directa o indirectamente ligadas al Sector Agropecuario, pueden y deben coadyubar en este empeño.

El trabajo es arduo; el Ministerio reconoce que va a demandar gran esfuerzo y aún sacrificio por parte de los técnicos; pero la tarea debe cumplirse sin dilaciones porque es un imperativo nacional. Baste señalar que en el quinquenio del Plan de Transformación y Desarrollo, deben investigarse y estudiarse 6 millones de hectáreas del territorio ecuatoriano.

El campo de los estudios es también muy amplio, abarca la fisiografía, la climatología, la ecología, la geología, la agrología, la hidrología, todo lo cual conduce a conocer, con veracidad, el uso actual de las tierras y conociéndolas, conjugarlas con el análisis de los recursos humanos, los factores de la producción, la administración de los recursos naturales, el desarrollo de la vialidad y los transportes, para obtener el diagnóstico agrícola, ganadero y forestal como paso previo para la planificación del desarrollo.

Bajo este entendimiento, el Ministerio en su actual estructura orgánico-funcional y como dependencia de la Dirección General de Planificación, ha creado un Departamento de Regionalización Agraria para institucionalizar el proceso y ejecutarlo.

PRIMER SEMINARIO SOBRE REGIONALIZACION AGRARIA

Para enrumbar en debida forma las actividades sobre Regionalización Agraria, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha organizado el primer encuentro de los técnicos nacionales en esta materia, evento en el cual se espera la contribución valiosa y patriótica de esos especialistas y de las entidades a las que ellos pertenecen, para dejar establecidas las bases del Programa. Esto implica arribar a una metodología de trabajo, señalar la prioridad de regiones y áreas, prever la profundidad investigativa, coordinar interinstitucionalmente las acciones y -lo que es más importante- aunar esfuerzos comunes para impulsar con técnica las necesidades prioritarias del país que a la par que urgentes son complejas en el Sector Agropecuario.

En documentos de trabajo, que se harán conocer en el transcurso del Seminario, el Ministerio plantea una metodología para regionalización agraria, que deberá ser discutida y analizada por todos los participantes.

La decisión del Ministerio para llevar adelante el Programa de Regionalización Agraria, ha originado el concurso del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, cuya gestión para la realización del Seminario ha sido valiosa. El Ministerio, por otra parte, ha planteado a otros organismos internacionales, como la FAO, su apoyo para la ejecución del programa. El país va a contar con asistencia técnica internacional en este campo y deberá también analizarse este aspecto, dentro de las deliberaciones de los participantes, para señalar las áreas de dicha asistencia.

No puede dejar de mencionarse que el Ecuador es uno de los pocos países en América que aún no cuenta con documentos fehacientes para acometer la planificación integral de sus recursos sociales y naturales y que en este campo el cumplimiento del país, en acuerdos y eventos internacionales en los cuales está comprometido su desarrollo agrario y su prestigio institucional, tornan más imperativo el proceso de regionalización.

LA PLANIFICACION AGRICOLA REGIONAL EN EL ECUADOR

Junta Nacional de Planificación

I. LOS ELEMENTOS DE LA PLANIFICACION AGRICOLA REGIONAL

1. Antecedentes

La planeación regional obedece a la necesidad de descentralizar las acciones de desarrollo, contrarrestando en lo posible la tendencia natural a la concentración de inversiones en las zonas que tienen mejor dotación de recursos naturales y humanos, mediante la formación de nuevos centros difusores o lo que se llama polos de desarrollo", a través de los cuales se pretende obtener mayor beneficio para las zonas alejadas.

2. Los objetivos de la Planificación Regional

Los objetivos básicos que se persiguen a través de este nuevo enfoque de la programación del desarrollo socio-económico de un país son:

a. Obtener una redistribución de ingresos que produzca un crecimiento dinámico de la demanda efectiva induciendo un mayor desarrollo en los sectores productivos intra e inter-regionales.

b. Lograr un aumento del valor agregado regional a través de una integración de los sectores agrícolas e industriales, que permitirá la formación creciente de excedentes y su reinversión.

c. Propender hacia una interrelación creciente y estrecha entre la población urbana y rural para beneficio de los dos sectores en la misma región. Deberán obtenerse condiciones de vida notables y expectativas atractivas a las nuevas generaciones que contribuyan a disminuir el éxodo rural.

d. Reorientar la estructura espacial del país a través de un esquema de localización descentralizado de las inversiones, de la población y del aparato administrativo e institucional.

e. Contribuir a solucionar el problema del desempleo a través de un uso más eficiente de los recursos a nivel regional.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the establishment of clear policies and procedures. It emphasizes that a strong data governance framework is crucial for maintaining data integrity and compliance with regulatory requirements.

6. The sixth part of the document explores the benefits of data-driven decision-making and how it can lead to improved organizational performance. It provides examples of how data analysis has been used to identify trends, optimize processes, and make strategic decisions.

7. The seventh part of the document discusses the role of data in innovation and the development of new products and services. It highlights how data can provide valuable insights into customer needs and market trends, enabling organizations to stay ahead of the competition.

8. The eighth part of the document addresses the importance of data literacy and the need for ongoing training and education. It emphasizes that all employees should have a basic understanding of data and its applications to make informed decisions in their roles.

9. The ninth part of the document discusses the future of data and the emerging trends in data science and analytics. It highlights the potential of artificial intelligence, machine learning, and big data to revolutionize the way we collect, analyze, and use data.

f. Crear un sistema adecuado de apoyo en el sector agrícola, a un nivel apropiado de economías de escala, que implique una organización espacial de servicios industrias.

g. Vincular la participación popular con las tareas de planificación, tanto en los niveles de decisión, como de ejecución, control y distribución de los beneficios de los planes.

3. Razones que justifican la Planeación Regional Nacional y Agrícola

Varias y de diferente índole constituyen las razones que amparan una planificación regional nacional y agrícola, anotándose entre otras las siguientes, las mismas que si en verdad sirven para todo país, en esta charla nos referiremos a aquellas que tienen relación con el Ecuador:

a. División jurisdiccional administrativa convencional. El Ecuador está organizando en jurisdicciones administrativas prefijadas en provincias, cantones y parroquias, cuyos límites son puramente convencionales. A consecuencia de este fenómeno, la ubicación de los programas de las entidades locales ha tenido que acondicionarse a esos límites, a pesar de que los accidentes geográficos no se interrumpen por la existencia de límites administrativos.

b. Desigual distribución de los recursos naturales y humanos. La distribución de los recursos naturales que constituye un elemento indispensable para el desarrollo, no es uniforme en las diversas jurisdicciones provinciales del país. En otras palabras, una provincia no dispone de igual tipo y cantidad de recursos naturales que otra, pero, debido a la división territorial, cada una pueda hacer uso solamente de lo que está comprendido entre sus límites. En efecto, la presencia de la Cordillera de los Andes, ha determinado a su vez la conformación de tres regiones geográficas con características diferentes sumamente marcadas. Lo abrupto del suelo ha dificultado el contacto de las tres regiones entre sí, e igualmente, el aislamiento que se observa en algunos casos, inclusive dentro de una misma provincia. Para vencer este obstáculo, el país ha debido realizar grandes proyectos de infraestructura de comunicación para conectar las diferentes zonas aisladas, como por ejemplo las provincias orientales, en las que se están construyendo en este momento carreteras de penetración; y el noroccidente del país que requiere mayor atención y comunicación con las otras provincias.

Por otro lado, la población que representa otro elemento importante dentro del sistema económico, tampoco se distribuye uniformemente en el espacio, debido a que el hombre

1917
1918

1917
1918

1917
1918

1917
1918

1917
1918

1917
1918

busca los lugares en los que las condiciones naturales ofrecen mayores posibilidades para el desenvolvimiento de sus actividades. Pero esta tendencia natural ha llevado a una sobreocupación de ciertas áreas mientras existen otras completamente abandonadas. El aprovechamiento que hace la población mediante la utilización del capital y de los recursos naturales, permite lograr el acondicionamiento del medio y la producción económica con la que se espera satisfacer las necesidades de la sociedad.

c. Falta de oportunidades de trabajo. La falta de oportunidades de trabajo, la carencia o escasa dotación de los servicios básicos y las limitaciones en el uso de los recursos en ciertas áreas, ha producido en el país fuertes corrientes de migraciones desde las zonas más pobres hacia las que ofrecen mayores oportunidades de trabajo, de mejores condiciones de vida, de acceso a la educación y a otros servicios básicos. Pero, a más de que no siempre este traslado de la población ha significado la solución de los problemas individuales, para el país, en su conjunto este desplazamiento se ha traducido en nuevas y más apremiantes necesidades, que deben ser solucionadas en forma inmediata puesto que de otro modo, especialmente en las grandes ciudades, los problemas se agudizarán cada vez más, creando serias tensiones sociales, y lo que es más grave, las áreas rurales del país que necesitan del esfuerzo dinámico y continuo de su población, van quedando abandonadas en forma peligrosa. En otras palabras, el éxodo de la población de las zonas pobres hacia las que tienen una mejor dotación de recursos, aumenta aún más las diferencias ya existentes entre las áreas, en razón de la concentración de recursos humanos en algunas, mientras otras van quedando despobladas.

d. Enfrentamiento de los problemas con criterio unilateral. El aislamiento físico, la dificultad de comunicación entre unos centros poblados y otros y la premura de las necesidades, han determinado que se establezcan una serie de instituciones especializadas para que enfrenten la solución de ciertos problemas con un criterio unilateral, como si los fenómenos de carácter económico y social fueran absolutamente independientes. Esto ha ocasionado una dispersión del gasto del sector público e inclusive en muchas ocasiones, por falta de coordinación institucional, se ha producido la duplicación de esfuerzos que implica un desperdicio de recursos.

e. Insuficiencia de medios técnicos y financieros para el desarrollo. Es por todos conocido que el Ecuador no tiene los medios técnicos y financieros suficientes para abarcar todo el territorio nacional con sus programas de desarrollo, de ahí que se hace necesario ir realizando dichos programas por áreas prioritarias y de acuerdo con las disponibilidades nacionales.

[The text in this section is extremely faint and illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a dense block of text, possibly a list or a series of paragraphs.]

f. Falta de localización geográfica de los proyectos. El trabajo de evaluación de los diferentes programas del Plan General de Desarrollo Económico y Social, realizado por la Junta de Planificación en el año 1971, ha permitido comprobar que una de las causas para que algunos programas no se hayan implementado en forma total, ha sido la falta de localización geográfica para muchos proyectos, lo que trajo como consecuencia la reacción de algunas provincias porque creían que no iban a ser beneficiadas con esos programas. Esta deficiencia obedece básicamente al tipo de enfoque dado a la planificación que, como queda dicho, se basaba en un criterio global y sectorial. Por esta razón, tanto al revisar el Plan de Desarrollo para el segundo quinquenio, como al elaborar el nuevo Plan de Desarrollo, se ha procurado precisar la localización geográfica para la mayoría de los proyectos; pero, en todo caso, para definir con mayor precisión la estructura de la inversión desde el punto de vista geográfico o físico, se requerirá el enfoque de la planificación regional. Por estas consideraciones, la Junta Nacional de Planificación ha iniciado los estudios e investigaciones que permitan en el futuro llegar a una verdadera planeación regional, lo que implica la conformación de regiones económicas como "unidades de planeamiento", en base a un análisis de los factores económicos, físicos y sociales, en todas y cada una de las provincias del país, a fin de determinar las posibilidades de complementación entre dos o más provincias, la definición de polos de desarrollo y otros elementos esenciales para este propósito.

4. Significado de "Región"

Un Plan de Desarrollo no es una obra conceptual o un ejercicio teórico para probar la capacidad de creación de los profesionales sino que, fundamentalmente, es un instrumento de acción. Para que sea efectivo es necesario que se confronten la planificación, las decisiones y las operaciones en los niveles nacional y local. A esta necesidad responde el concepto de "región" que lleva el vacío entre el nivel nacional y local.

La formación de este espacio físico llamado región para propósitos de planificación, se justifica igualmente por la necesidad de coordinar las acciones a nivel local, pues, como queda dicho, la existencia de múltiples entidades e iniciativas locales, impone que éstos se confronten y se coordinen en el marco de un plan, sin lo cual se perdería el carácter directivo que le corresponde, para asegurar la coherencia de las acciones a realizar. Para esto es necesario considerar tal coordinación no de un modo coercitivo, sino más bien como un diálogo, en el que participen, tanto los que inspiren u orienten el plan, como los que realizarán sus acciones y los que se be-

neficiarán de ellas. Así, la región económica, resulta ser el lugar de encuentro de dos corrientes: la una bajando de lo nacional a lo local y la otra, subiendo de lo local a lo nacional, en busca de eficacia precisamente.

Esto no significa que la planificación regional puede sustituir el enfoque sectorial y el planteamiento macroeconómico o global en la elaboración de un Plan, sino que es un enfoque que complementa los dos anteriores, localizando y tratando de coordinar los objetivos, conforme a las iniciativas institucionales y posibilidades locales.

En definitiva, la " región de desarrollo" debe ser una unidad conformada de acuerdo con factores económicos sociales y políticos, dentro de un marco físico definido, que permita la integración de unidades geográficas o político-administrativas, que individualmente son muy pequeñas, para la óptima utilización de sus recursos y el desarrollo económico y equilibrado del país.

Debe ser, por lo tanto, una unidad voluntaria, no artificial, para que no se produzcan reacciones negativas o de resistencia por parte de los pueblos.

En la región futura, las fronteras administrativas, los linderos de zonas polarizadas, es decir de las zonas de influencia con relación a un centro que ejerce las funciones de centro difusor del desarrollo, así como los perímetros técnicos establecidos en función de un proyecto específico, tenderán a confundirse. Para esto, cada región de desarrollo debe ser, en lo posible, equilibrada, es decir, tener dentro de sus propias fronteras los motores (poder de decisión, iniciativas) y las posibilidades de acumulación de los factores de su progreso (fuerza de trabajo, capital, recursos diversos)

Por último, la " región de desarrollo", creada para fomentar el aumento de la producción y propiciar una distribución racional de la producción, es esencialmente heterogénea - pero, en ella lo que se busca es la armonía de conjunto, la complementación y no la similitud de las partes componentes.

II. LA PLANIFICACION AGRICOLA REGIONAL EN EL ECUADOR

1. Antecedentes de la Planificación

El Plan General de Desarrollo Económico y Social - del Ecuador elaborado para el período 1964-1973, constituyó el primer esfuerzo serio para establecer la planificación como medio para acelerar el desarrollo económico y social del país.

Para la elaboración de este primer Plan se adoptaron dos enfoques fundamentales, establecidos por las técnicas de planificación: la programación global y la programación sectorial. De esta forma se fijaron los objetivos y metas para la economía en conjunto y para los principales sectores de la actividad económica, en función de los cuales se preparó una serie de programas sectoriales orientados a lograr un incremento de la producción en todos los sectores económicos y a completar la infraestructura económica y social básica que facilitará el desarrollo económico y social del país.

2. El Primer Intento de Regionalización del País

A fin de sentar las bases necesarias para la planificación regional, la Junta Nacional de Planificación y Coordinación estableció, de manera tentativa, un esquema de regionalización del país, utilizando la escasa información disponible a nivel provincial, por lo que las regiones establecidas en dicho esquema estaban sujetas a modificaciones, las mismas que deberán ser introducidas una vez que se terminen las investigaciones y estudios específicos.

Sobre la base de los criterios que a continuación se indican se conformaron cinco regiones que, en términos generales, siguen en sentido horizontal de integración, procurando evitar una gran diferencia en el tamaño de la población de cada región. Estos criterios son:

a) Necesidad de integrar física, económica y socialmente las tres regiones naturales del país, Costa, Sierra y Oriente, al desarrollo del país como una unidad, para lograr una mejor utilización de los recursos reales y potenciales y eliminar, en lo posible, el nocivo criterio de "regionalismo" que tanto daño ha hecho, a lo largo de la historia;

b) Necesidad de formar unidades de planeamiento que reúnan mejores condiciones para la programación y utilización de recursos, agrupando varias provincias, a fin de lograr a largo plazo, la eliminación de criterios provincialistas o localistas que han impedido la óptima utilización de los recursos naturales;

c) Necesidad de mantener en lo posible la unidad de las provincias que integran una región, respetando la organización administrativa existente, a fin de no crear resistencias desde el primer momento; y

d) Necesidad de fortalecer y crear entidades regionales de fomento como unidades administrativas responsables de la programación y ejecución de los programas en su jurisdicción.

Las cinco regiones establecidas son:

1918

1918

1918

1918

1918

1918

- La número uno, que abarca las provincias de Esmeraldas (Costa, Carchi e Imbabura (Sierra) y Napo (Oriente);

- La número dos, constituida por las provincias de Manabí (Costa), Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua (Sierra) y Pastaza (Oriente);

- La número tres, que abarca las provincias de Guayas y Los Ríos (Costa), Bolívar y Chimborazo (Sierra);

- La número cuatro, constituida por las provincias de Cañar y Azuay (Sierra) y Morona-Santiago (Oriente);y

- La número cinco, que comprende las provincias de El Oro, de la Costa, Loja de la Sierra y Zamora-Chinchipe del Oriente. (Ver croquis N°1)

Población y superficie de las Cinco Regiones Establecidas

Región	Provincias	Población*	Area Km2
N°1	Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Napo	507.500	79.070
N°2	Manabí, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza	2'003.600	74.690
N°3	Guayas, Los Ríos, Bolívar y - Chimborazo	2'087.300	38.059
N°4	Cañar, Azuay y Morona Santiago	471.400	41.636
N°5	El Oro, Loja y Zamora	576.800	39.880

* Corresponde a una proyección para el año 1968. Las cifras de superficie corresponden a "División Territorial de la República del Ecuador".

3. Los organismos de Desarrollo Regional

a) Antecedentes.- La difícil y complicada estructura administrativa del sector público ecuatoriano ha ido, a través del tiempo, ampliándose en forma un tanto desordenada, fruto de la agregación de nuevas entidades que se crearon sin un previo estudio sobre su verdadera necesidad, objetivos a cumplir y la adecuada organización, - pues dichas entidades se crearon para cubrir deficiencias de entidades ya existentes o para el cumplimiento de alguna función - específica que debía ser realizada por organismos del Gobierno Central.

b) Organismos creados.- En el transcurso de 13 años, 1958-1971, se crearon ocho entidades de desarrollo regional, número por demás excesivo para un país de apenas 270.000 kilómetros cuadrados y seis millones de habitantes, abarcando unas entidades áreas disímiles y - otras, áreas muy pequeñas y, lo que es más, antes de que exista una política de desarrollo regional. Estas entidades en orden geográfico son:

- Corporación de Fomento del Norte (CORFONOR), cuya área de acción fueron las provincias de Carchí, Imbabura y Napo;

- Junta de Fomento de Esmeraldas, encargada del desarrollo económico y social de la provincia del mismo nombre;

- Centro de Rehabilitación de Manabí (CRM) para el desarrollo agroeconómico y social de la provincia;

- Corporación de Fomento del Centro de la República (CORFODEC), que abarcaba las provincias de Chimborazo, Bolívar y Los Ríos;

- Centro de Reversión de Azuay, Cañar y Morona-Santiago (CREA), que tiene como base de acción el área de las tres provincias nombradas;

- Junta de Recuperación de Loja y Zamora-Chinchipe;

- Junta de Fomento de El Oro; y,

- Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE), que abarca una parte de las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Manabí, y Guayas y la totalidad del área de las provincias de Los Ríos y Bolívar.

(Ver croquis número 2)

c) Organismos existentes en la actualidad.- Un estudio análisis sobre la necesidad de la existencia de estas entidades, de sus funciones y objetivos, demostró que era conveniente fusionar aquellas de nivel local o suprimirlas hasta cuando la regionalización nacional fije el área geográfica que abarcaría cada región en base a sus recursos naturales, humanos y económicos y determine las funciones correspondientes. El Gobierno Central suprimió las entidades siguientes: Corporación de Fomento del Norte, - Junta de Fomento de Esmeraldas, Corporación de Fomento del Centro, Junta de Recuperación de Loja y Junta de Fomento de el Oro.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

En la actualidad existen solamente tres entidades que pueden ser llamadas de carácter regional: CREA, CRM y CEDEGE entidades que, así como las suprimidas, han realizado unas en más y otras en menos porcentaje, labor de planificación agrícola dentro de su área de acción, pero sin que por ello su trabajo - pueda ser considerado como de tipo regional, puesto que, como queda dicho, no ha habido esa integración con el resto del país.

4. Necesidad de Planificación Agrícola Regional

A continuación se enumera muy rápidamente las razones por las cuales el país demanda la planificación agrícola regional:

a) Si el Ecuador se caracteriza por ser un país eminentemente agrícola puesto que su economía se basa en este sector pues su contribución al Ingreso Nacional Bruto es del 33%, produce el 85-90% del total del ingreso de divisas, absorbe el 49-50% de la población económicamente activa, constituye la primera fuente productora de los artículos de consumo humano, pero así mismo la rentabilidad tanto del capital como de la mano de obra es muy baja, debido al empleo de una técnica agrícola ancestral; la población rural es del 65% y la población analfabeta representa el 34%, es obvio deducir que el Ecuador necesita y debe ir hacia la planificación agrícola regional si desea por una parte seguir manteniendo la hegemonía económica del sector, gracias al aprovechamiento de los recursos naturales existentes y por otra, contrarrestar la serie de problemas sociales, culturales y técnicos que constituyen obstáculo para el desarrollo del país.

b) Esto desde el punto de vista socio-económico. Desde el punto de vista físico, si el país está formado por tres regiones naturales bien marcadas y diferentes, originadas por la presencia de las dos cordilleras de los Andes:

- i. La Costa con un clima tropical y una producción característica, dirigida en su mayor porcentaje a la exportación y la presencia de extensas áreas baldías;
- ii. La Sierra con una producción de clima templado y frío, dirigida hacia el consumo interno en su totalidad (con excepción del piretro y un pequeño volumen de ganado), carente de tierras productivas debido al alto grado de erosión, caracterizada por la presencia del minifundio en alto porcentaje, frente al latifundio que siendo solamente el 0.4% del número de los hacendados, concentran para sí el 25% de las tierras censadas en 1954;

- iii. El Oriente que constituye más del 50% de la superficie total (12.800.000 has), con un clima cálido ecuatorial, casi deshabitado (0.4 personas por kilómetro cuadrado) y un aprovechamiento del 0.02% de su superficie; y,
 - iv. Existiendo en cada región natural la presencia de micro áreas y micro climas, es obvio también concluir que la regionalización agrícola del país es necesaria y urgente.
- c) Por último, si existen diferencias socio-económicas entre los pobladores de las diferentes regiones, como por ejemplo:
- i. El montuvio de la Costa (mezcla de indio y negro) elemento humano más trabajador, más sociable y preparado, deseoso de elevar su nivel económico y cultural;
 - ii. El indio de la sierra; herencia de los mitimaes, pobre, analfabeto, y conformista con su suerte; y,
 - iii. El cholo o mestizo (origen de la mezcla del blanco con el indio), núcleo social más preparado, que se ha ido a asentar en las tierras vírgenes de la región oriental ya en forma espontánea o ya por el deseo - de obtener mejores niveles de vida.

constituyen razones de peso que obligan la regionalización del país, si realmente se desea el desarrollo económico y social del mismo.

5. Los Primeros Pasos de Planificación Agrícola Regional

De una manera enfática es necesario declarar que una verdadera planificación agrícola regional no se ha realizado. Lo que se ha hecho en este campo bien puede ser calificado como los estudios preliminares hacia la planificación agrícola regional. Estos pasos son:

a) Zonas agrícolas:

El primer trabajo y que podría ser calificado como paso previo, constituye el de " Zonas Agrícolas", estudio que da una idea más o menos clara, de las diferencias existentes en las diferentes zonas del país en cuanto a condiciones ecológicas y edáficas generales y que ha servido no sólo para la planificación agropecuaria sino también para definir la política a seguirse ya sea en el cambio de la estructura de la producción o ya sea en el fomento o disminución de la misma.

[The main body of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the paper.]

Logicamente que dicho estudio no es la última palabra y la escasez de datos imposibilitó realizar un estudio preciso, completo y definitivo y que por lo mismo estaba y está sujeto a observaciones y comentarios constructivos.

Para realizar la zonificación agrícola del Ecuador se utilizaron tres elementos de juicio que, aplicados en forma simultánea se complementan y conducen a conclusiones que se los consideró satisfactorios. Dichos elementos fueron:

- i. El estudio geográfico del país considerando a la geografía no sólo en su concepto descriptivo sino bajo el concepto dinámico que origina la distribución geográfica de los factores climáticos, edáficos y cubierta vegetal, condiciones que a su vez nos da la localización de los cultivos;
- ii. El análisis de los datos climáticos registrados en los estudios y reconocimientos de muestras de suelo y de cubierta vegetal realizados por expertos organismos nacionales e internacionales y cuyos resultados indican así mismo la mejor ubicación de tal o cual producto, las épocas de siembra o cosecha, etc.; y,
- iii. La información verbal y escrita proporcionada por diferentes profesionales especializados obtenida en sus numerosos recorridos por el País, y que han aportado conceptos y datos que constituyen experiencia y realidad de campo.

Estas experiencias y conocimiento práctico correlacionadas con la interpretación de los datos estadísticos de clima, suelo y cubierta vegetal, permitió determinar y delimitar áreas más o menos homogéneas por sus características ecológicas, a las que se les denomina zonas agrícolas y que son en el número de 13, cuyas características pedoclimáticas, ubicación geográfica, posibilidades de uso agrícola y superficies, se presenta a continuación en forma esquemática.

b) Zona de Integración Fronteriza

Cerca de 100.000 hectáreas que constituyen el área de influencia de los ríos Puyango-Túmbez, zona limítrofe Ecuador-Perú en el lado occidental, constituye y así está concebido, una región de desarrollo agro-industrial, pues el riego y la electrificación, servicios prioritarios del aprovechamiento del caudal de estos dos ríos, permitirán el objetivos básico de la zona, su desarrollo integral.

En este momento una comisión interdisciplinaria de técnicos peruanos y ecuatorianos están realizando los estudios que permiti

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

rán elaborar el diagnóstico, identificar proyectos y preparar el plan del desarrollo de la zona.

El financiamiento tanto de los estudios, como de la implementación del plan está asegurado.

c) Zona de Colonización Integral

Toda una provincia de la región oriental, la del Napo, cuya extensión es de 2'500.000 hectáreas, que constituye preocupación de propios y ajenos por ser el área petrolífica, cuyas reservas comprobadas se estiman en 1.400.000.000 de barriles, va a ser desarrollada dentro de la teoría de regional. Precisamente esta perspectiva de adelanto y de formación de polos de desarrollo ha obligado a la Junta de Planificación a considerarla, no solamente por su apreciable extensión de tierra aprovechable para ganadería y forestación 1'500.000 Has., sino por constituir un área de características físicas homogéneas (agua, suelo, clima, vegetación), con una población de colonización espontánea, de rasgos socio-culturales similares y una base económica única; la explotación ganadera y el aprovechamiento del bosque productor, como un área cuyo desarrollo debe ser integral en base a una planificación regional.

Los levantamientos aereofotogramétricos, el inventario de los recursos naturales renovables, los estudios socio-económicos de la población nativa y asentada, el inventario de las necesidades de obras de infraestructura y de servicios básicos y la identificación preliminar de los proyectos específicos, están dirigidos y enfocados con ese fin: un desarrollo integral regional.

III. LA PLANIFICACION REGIONAL PREVISTA POR EL PLAN INTEGRAL DE TRANSFORMACION Y DESARROLLO DE 1973 - 1977.-

1. Causas para prever la Planificación Regional

- El crecimiento desarticulado del país, como consecuencia básicamente de su orientación de la producción hacia el mercado externo, situación ésta que ha determinado que aquellas regiones geográficas dotadas de recursos para satisfacer la demanda externa se beneficien más intensamente de los estímulos de esa vinculación, mientras que las regiones destinadas a generar una producción para el mercado interno, reducido y altamente selectivo, no han contado con estímulos suficientes para crecer más aceleradamente;

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

- La carencia de mecanismos de retención de los exce
dentes de la producción agropecuaria, en las áreas en las
que se originaron, esto es el área rural, de la que ha fluí-
do hacia los centros de consumo ya como bienes finales o ya
como materia prima;

- El carácter ausentista de los grandes productores
agropecuarios de la sierra y la conocida falta de difusión
de efectos dinámicos al resto de la economía;

- La preponderancia y dominio del enclave agro-expor-
tador de la costa que ha condicionado de manera incuestiona-
ble la orientación de la inversión pública en términos urba-
nos-rurales, dando lugar a un proceso de urbanización hiper-
trópico, en cuanto hace relación a las dos ciudades mayores
(Quito-Guayaquil), mientras el resto de centros poblados, en
general, muestran evidentes señales de estancamiento;

- Y otros parámetros más que han originado un diferen-
te comportamiento de la economía ecuatoriana en su dimensión
espacial, ha obligado a que la Junta Nacional de Planifica-
ción y Coordinación contemple en el Plan de Transformación y
Desarrollo la necesidad de utilizar la planeación regional a
manera de puente entre la planificación a nivel nacional, en
su contexto macroeconómico sectorial y las necesidades y po-
tenciales locales, con el propósito de lograr un desarrollo
armónico de la economía nacional mediante la eliminación de
los llamados desequilibrios regionales.

2. Objetivos de la Planeación Regional

Para lograr las premisas anotadas, el Plan de Trans-
formación y Desarrollo indica los tres siguientes objeti-
vos de carácter instrumental de la Planeación Regional:

- "a) La utilización racional de los recursos humanos y na
turales en el territorio nacional, respondiendo a la
necesidad de ampliar la base productiva y desconges-
tionar las áreas saturadas actualmente";
- "b) La reorientación de las inversiones públicas para
crear mejores condiciones socio-económicas en las
zonas actualmente rezagadas y evitar las consecuen-
cias desfavorables que la excesiva concentración pro
duce en las ciudades mayores, en términos de desocu
pación, hacinamiento, insuficiencia de servicios bási
cos, etc; "

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

"c) La ampliación del mercado nacional modificando los actuales canales de transmisión de excedentes desde las zonas productivas hacia las concentraciones urbanas dentro del país y hacia el exterior, haciendo que esos excedentes beneficien fundamentalmente a sus lugares de origen."

3. Estrategia

Para el cumplimiento de los objetivos anotados, el Plan de Transformación plantea como estrategia a seguir las siguientes acciones:

" - Confrontación del potencial de recursos naturales -actualmente explotados y por explotarse- y de los requerimientos de la población del país, a fin de establecer de manera precisa las áreas susceptibles de aprovechamiento económico, las que deberán constituir reservas para el futuro, y las que deberán descongestionarse y en qué medida. Para esto, es urgente contemplar el inventario de recursos naturales que ha sido iniciado siguiendo el criterio de cuencas hidrográficas. En función de importancia estratégica, las cuencas de los ríos Esmeraldas, Santiago, Cayapas, Mira, Napo-Aguarico, Pastaza y Santiago-Zamora, se estudiarán en los próximos 5 años".

" - Evaluación de los estudios realizados en las cuencas de los ríos Guayas, Jubones, Puyango-Túmbez y Catamayo-Chirra, a fin de completar los aspectos que no hayan sido cubiertos".

" - Jerarquización de centros poblados en función del papel que cada uno de ellos deberá cumplir para asegurar que la población que abandona el agro tenga acceso efectivo a mejores niveles de vida y a nuevas oportunidades de ocupación, sin necesidad de concentrarse exclusivamente en los dos centros urbanos mayores. Para que esto sea factible es necesario que tanto los programas de equipamiento básico como los de infraestructura se localicen en función de esa jerarquización y de la necesidad de elevar el nivel de vida de la zona rural".

" - Descentralización de la actividad industrial mediante una mayor participación de las entidades públicas a fin de promover la instalación de industrias no solamente de acuerdo al criterio de eficiencia económica sino también tomando en consideración objetivos tales como ocupación de mano de obra, procesamiento local de materias primas, aprovechamiento de recursos naturales, etc."

" - Los programas de capacitación de mano de obra, asistencia técnica y crediticia, tanto para la industria como

para la artesanía, serán diseñados de acuerdo a las necesidades particulares de cada área ".

" - Las acciones encaminadas hacia el desarrollo rural deben responder no solamente a la necesidad de mejorar el nivel de vida del campesino, sino, fundamentalmente, a vitalizar sus valores y a promover su participación en los niveles de decisión política del país ".

1877

Received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$100.00

for the purchase of the land on which the building of the State of New York is to be erected. The sum of \$100.00 is the amount of the purchase money for the land on which the building of the State of New York is to be erected. The sum of \$100.00 is the amount of the purchase money for the land on which the building of the State of New York is to be erected.

CROQUIS N° 1

COLOMBIA

ARCHIPIELAGO DE COLON
(GALAPAGOS)



O C E A N O
P A C I F I C O

Quito

Guayaquil

Cuenca

1

3

4

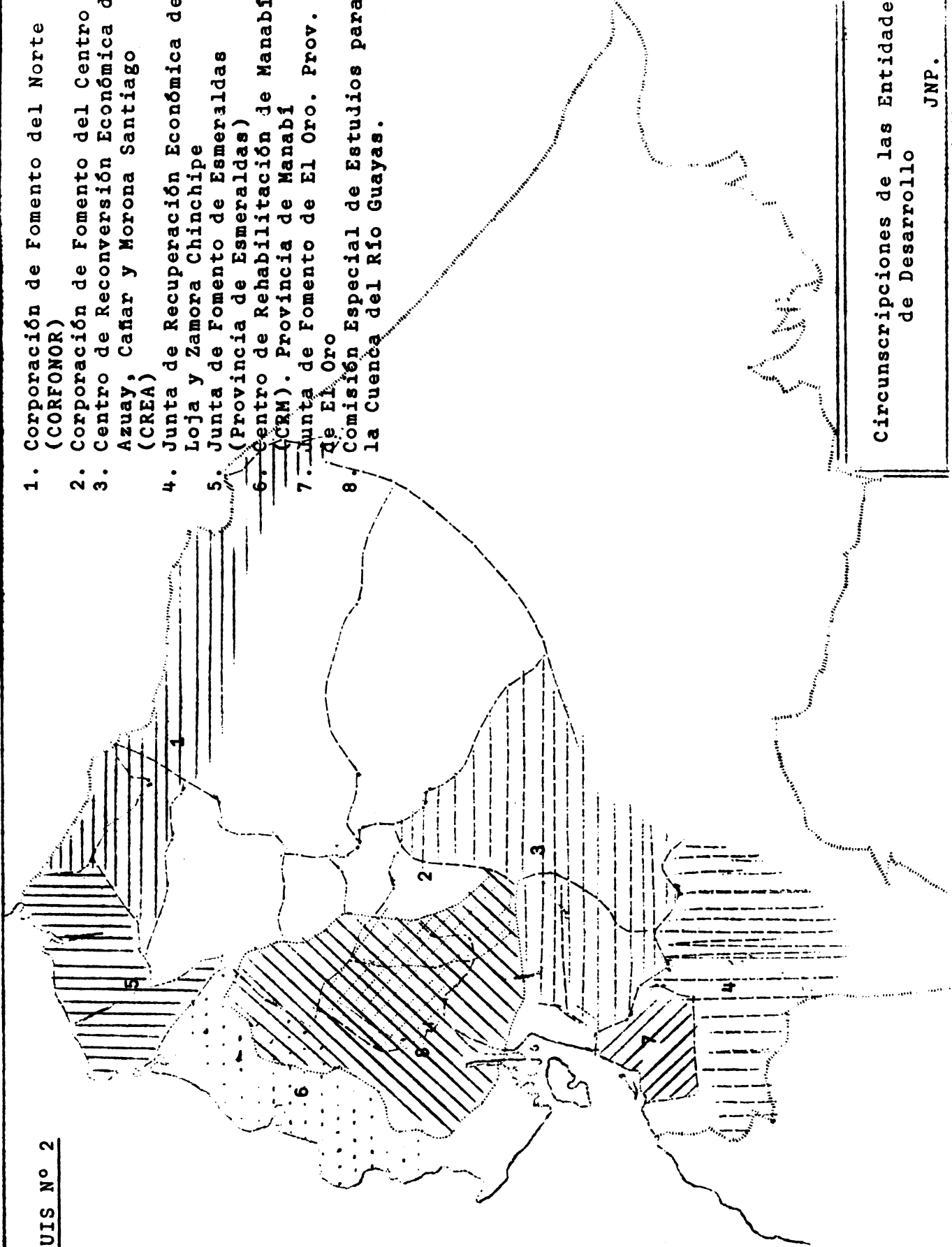
5

Propuesta Preliminar de
Regionalización

P
E
R
U

JNP

1. Corporación de Fomento del Norte (CORFONOR)
2. Corporación de Fomento del Centro
3. Centro de Reconversión Económica de Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA)
4. Junta de Recuperación Económica de Loja y Zamora Chinchipe
5. Junta de Fomento de Esmeraldas (Provincia de Esmeraldas)
6. Centro de Rehabilitación de Manabí (CRM). Provincia de Manabí
7. Junta de Fomento de El Oro. Prov. de El Oro
8. Comisión Especial de Estudios para la Cuenca del Río Guayas.



Circunscripciones de las Entidades
de Desarrollo
JNP.

LA RELACION DE LA FUNCION DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO CON
LA PLANIFICACION AGRICOLA REGIONAL

Banco Nacional de Fomento

En los países en vías de desarrollo, la mayoría de los recursos se han concentrado en las ciudades, de ahí la gran diferencia entre el ambiente rural tradicional y la vida urbana. Mientras las ciudades crecen rápidamente, la población campesina se estanca o desintegra, su nivel de nutrición es bajo y sus conocimientos técnicos casi nulos.

Lo anterior, que se palpa claramente en el país, determina la urgencia de utilizar los escasos recursos humanos y financieros en la mejor forma para solucionar el problema del agro ecuatoriano.

El Banco Nacional de Fomento ha organizado un sistema de planificación para cumplir a cabalidad con la función que se le ha encomendado dentro del proceso de producción nacional.

Es propósito del Banco encontrar las alternativas más convenientes para una región y mediante el crédito suministrar los recursos para alcanzar las metas propuestas.

Cumpliendo con lo anterior, la Institución se halla plenamente identificada con el Plan General de Desarrollo del Gobierno Nacional así, según éste, en el período 1973-1977 se requiere crédito por un valor de 11.299 millones de sucres, debiendo ser cubiertos por el Banco Nacional de Fomento el 40.5%; de acuerdo a los planes de la Institución, en el período señalado, se estima conceder crédito por un valor de 4.686 millones de sucres, que representan el 41.5% de los requerimientos del Plan General.

La participación del Banco Nacional de Fomento en cada uno de los años, para atender las necesidades de crédito del Plan General es como sigue:

	1973	1974	1975	1976	1977
Plan General	39.0%	39.6%	40.3%	44.9%	42.7%
BNF	40.3%	40.0%	40.8%	41.7%	43.8%

De la comparación de los porcentajes señalados, se deduce que la política crediticia que asumirá en el próximo quinquenio la Institución está de acuerdo con los lineamientos generales presentados por la Junta Nacional de Planificación en el Plan General de Desarrollo.

METODOLOGIA USADA POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA
PLANIFICACION DE SUS PROGRAMAS REGIONALES

El Banco Nacional de Fomento, cuenta con 48 oficinas distribuidas en todo el territorio nacional, y en base a ellas ha trazado su Plan Cuatrienal 72-75.

Dicho Plan, vendría a constituir una Planificación Regional en el aspecto crediticio, ya que ha dividido su acción en 48 regiones, cada una de las cuales está atendida por una Sucursal.

Con este antecedente, nos permitiremos referirnos al Plan Cuatrienal exclusivamente, como "Metodología" empleada por el Banco en la planificación de sus programas regionales de crédito.

OBJETIVOS DEL PLAN:

Entre los principales objetivos del Plan tenemos:

- a. Orientar las inversiones hacia las zonas más aptas para cada cultivo, de manera que se zonifique la producción, conforme a las características ecológicas, para obtener los mayores rendimientos en cada zona y en cada predio.
- b. Determinar metas de producción para los principales cultivos a financiarse con crédito, capaz que la oferta se incremente en los términos dictados por la demanda y permita un desarrollo balanceado del sector agropecuario.
- c. Canalizar el crédito hacia los cultivos y empresas ganaderas, cuyos costos de producción e ingresos por renta de los productos deje el mayor margen de utilidad para el agricultor.
- d. Procurar que los cultivos agrícolas y empresas ganaderas tengan una financiación suficiente, tanto en las condiciones de plazo como de cuantía, adecuando el volumen de crédito, a las necesidades de cada empresario agrícola.

ALCANCE Y LIMITACIONES:

El Plan de crédito, señala metas probables de alcanzar en un plazo de 4 años. Es flexible y ajustable anualmente, de acuerdo a las condiciones que se presenten. Su ejecución depende de la demanda de crédito por parte de los agricultores, quienes deciden últimamente qué producir, considerando precios de mercado, mano de obra, etc.

El Plan comprende las principales regiones agrícolas del país e involucra los principales cultivos que se comercializan. No se han tomado en cuenta los productos de poca significación económica, ni zonas agrícolas marginales.

CULTIVOS PLANIFICADOS:

Anuales de la Sierra:

Trigo-Maíz-Cebada-Arveja-Fréjol-Lenteja-Habas-Papas.

Anuales de la Costa:

Arroz-Maní-Ajonjolí-Soya-Higuerilla-Algodón-Piña

Permanentes de la Sierra, Costa y Oriente:

Cacao-Coco-Palma-Naranja-Toronja-Mandarina-Lima-Limón-Té.

Ganadería de la Costa, Sierra y Oriente:

Avícola-Porcina

Forestación de la Sierra:

Eucalipto.

SUPERFICIE A FINANCIARSE CON CREDITO DEL BANCO

Se estima que en el período 1972-1975, se cultivarán 3.4 millones de hectáreas de las cuales el Banco aspira a financiar unas 396.000 hectáreas, o sea un 12%, subiendo del 9.85% del primer año al 13.59% en el último.

En el cuadro siguiente puede observarse las superficies a financiarse.

MONTO DEL CREDITO Y RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS:

Con la ejecución del Plan, se espera conceder 3.842 millones de sucres en crédito original durante el período 1972-1975, habiéndose planificado otorgar 766.0 millones durante el primer año y 1.149 millones en el último.

Se ha planificado para el financiamiento, la utilización de dos préstamos cuyas solicitudes están en trámite para presentarlas al Banco Mundial y al BID- Se ha previsto también que, si ninguna de las fuentes adicionales de financiamiento entran a aumentar el flujo de disponibilidades financieras, la oferta de crédito del Banco deberá contraerse a prorrata entre todos los programas del presente Plan.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This ensures transparency and accountability in the financial process.

Furthermore, it is noted that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors. By conducting these audits frequently, potential issues can be addressed promptly, preventing them from escalating into larger problems. This proactive approach is crucial for maintaining the integrity of the financial system.

In addition, the document highlights the need for clear communication between all parties involved. Regular meetings and reports should be provided to keep everyone informed about the current status and any changes that may occur. This collaborative effort is key to achieving the organization's financial goals.

Finally, it is stressed that adherence to all applicable laws and regulations is non-negotiable. Staying up-to-date with legal requirements helps avoid penalties and ensures the organization operates within the bounds of the law. This commitment to legal compliance is a cornerstone of responsible financial management.

En todo caso, se considerarían ciertas prioridades establecidas por productos, zonas empresarios, etc., tales que repercutan en mayores ingresos para la agricultura y más seguridad en la recuperación de crédito.

El Banco, es claro, agotará todos los esfuerzos para la consecución de éstos y otros préstamos externos, así como mayores y nuevos recursos internos, para asegurar el más amplio y efectivo servicio a la agricultura e industria del país.

En los cuadros siguientes se presenta el "Crédito a concederse"; el "Destino del crédito original a conceder el Banco Nacional de Fomento en 1972-1973 por Sucursales".

ESTIMACION DE LA DEMANDA

La demanda se la ha calculado partiendo del consumo aparente, estimado éste a base de la producción nacional, más las importaciones, menos las exportaciones, añadiendo o restando saldos de inventario.

Esta demanda se la ha proyectado incrementándola con la tasa de crecimiento de la población, más la tasa de crecimiento del ingreso disponible, multiplicada por la elasticidad ingreso de la demanda.

El crecimiento de la población está calculado, de acuerdo a la tenencia de los últimos diez años, al 3.4% anual.

El ingreso disponible, considerando la tendencia histórica y los factores que afectan la economía nacional en los próximos 5 años, se ha supuesto que crecerá a una tasa anual del 1.5%.

La elasticidad de ingreso de la demanda ha sido estimada para cada producto utilizando la siguiente fórmula:

$$= \frac{Q_1}{Q_0} \cdot \frac{Y}{\Delta Y}$$

La estimación de la demanda en la forma expuesta, ofrece un marco de referencia para tomar decisiones, tal vez no perfectas, pero si menos riesgosas que si se las tomaría sin base alguna.

LIMITACIONES DEL BANCO EN ASPECTOS DE PLANEACION AGRICOLA REGIONAL:

Nuestra Institución como todas las demás que tienen que ver con el sector agrícola tienen sus limitaciones en planeación regional agrícola por:

1. La escasez de estudios sobre regionalización a nivel de provincia, que dificulta la elaboración de programas de desarrollo socio-económico y el establecimiento de sistemas coordinados de inversiones tanto públicas como privadas.
2. El reducido número de personal especializado en planeación regional agrícola, por lo cual no se puede realizar estudios completos.
3. La falta de integración de las Instituciones que tienen relación con la actividad agrícola, lo que dificulta coordinar y sacar provecho de las experiencias que en esta materia tienen cada uno de ellos, sin duplicar las actividades, ni desperdiciar los recursos.

PROYECCIONES Y NECESIDADES:

Es proyecto permanente del Banco el seguir cumpliendo de la mejor forma su función de administrar el crédito agrícola, mediante la continua atención a todos los requerimientos que se le hagan, siempre que éstos se encuadren dentro de sus leyes y posibilidades.

En cuanto a las necesidades, éstas son muchas y sobre ellas se ha tratado en repetidas ocasiones. Hacen relación principalmente con lo tratado en un punto anterior, o sea la falta de datos estadísticos que permitan conocer la realidad del país y planificar sobre bases sólidas. Además, es indispensable una íntima correlación entre todas las Instituciones que trabajan con el agro nacional.

Una necesidad básica para el Banco Nacional de Fomento y sobre la cual mucho se ha hablado es la urgencia de su capitalización, sin capitalización la acción del Banco se verá cada vez más restringida, aún cuando se hagan los planes más completos.

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

**RESUMEN DE PLAN DE CREDITO - INVERSION TOTAL Y CREDITO A CONCEDERSE
POR PRODUCTOS Y POR AÑOS DE LAS EMPRESAS PLANIFICADAS**
(miles de sucres)

9 Anexo 2

P R O D U C T O S	1.972		1.973		1.974		1.975	
	Inversión	Crédito	Inversión	Crédito	Inversión	Crédito	Inversión	Crédito
	Total	B.N.F.	Total	B.N.F.	Total	B.N.F.	Total	B.N.F.
Cereales	822.793.0	113.914.2	868.738.0	142.899.2	912.295.0	163.160.8	955.502.0	184.928.6
Arroz	345.675.0	76.347.0	375.000.0	99.000.0	389.120.0	112.067.0	405.650.0	126.563.0
Cebada	121.818.0	3.045.0	126.008.0	3.780.0	130.235.0	4.558.0	133.912.0	5.356.0
Maíz	188.900.0	13.223.0	200.530.0	16.042.4	212.760.0	19.148.4	225.680.0	22.568.0
Trigo	166.400.0	21.299.2	167.200.0	24.076.8	180.180.0	27.387.4	190.260.0	30.441.6
Leguminosas	256.006.8	4.687.2	260.006.4	6.084.6	264.386.6	7.530.0	269.134.7	9.029.1
Arveja	55.350.0	1.383.8	56.328.0	1.689.8	57.372.0	2.008.0	58.483.5	2.339.3
Frijol	144.700.2	2.170.5	146.856.6	2.937.1	149.238.0	3.731.0	151.837.2	4.555.1
Lubas	53.160.8	797.4	54.145.0	1.082.9	55.209.0	1.380.2	56.345.8	1.690.4
Lenteja	2.795.8	335.5	2.676.8	374.8	2.567.6	410.8	2.468.2	444.3
Tubérculos y Raíces	213.280.0	4.000.0	216.720.0	4.000.0	214.730.0	4.000.0	212.800.0	4.000.0
Papa	213.280.0	4.000.0	216.720.0	4.000.0	214.730.0	4.000.0	212.800.0	4.000.0
Frutales	74.261.0	6.342.0	80.868.0	5.873.0	91.410.0	7.693.0	99.374.0	9.667.0
Citrinos	61.750.0	3.715.0	67.556.0	3.479.0	73.947.0	4.375.0	80.793.0	5.951.0
Piña	12.511.0	2.627.0	13.312.0	2.394.0	17.463.0	3.318.0	18.581.0	3.716.0
Oleaginosas	110.583.0	19.108.0	123.546.0	18.631.0	144.048.0	26.582.0	163.500.0	37.856.0
Ajonjolí	16.800.0	2.974.0	21.625.0	4.303.0	27.820.0	6.201.0	35.910.0	8.978.0
Eiguerrilla	31.680.0	3.073.0	34.040.0	4.187.0	36.720.0	5.728.0	39.750.0	7.950.0
Maní	41.175.0	1.691.0	42.930.0	2.459.0	49.950.0	3.575.0	51.900.0	5.198.0
Soya	2.604.0	610.0	4.000.0	1.108.0	5.980.0	1.991.0	8.910.0	3.564.0
Palma Africana	16.500.0	10.213.0	18.975.0	5.882.0	21.450.0	8.233.0	24.750.0	11.140.0
Alma de Coco	1.824.0	547.0	1.976.0	692.0	2.128.0	851.0	2.280.0	1.026.0
Fibras	57.600.0	21.744.0	68.020.0	26.180.0	80.400.0	31.521.0	94.920.0	37.960.0
Algodón	57.600.0	21.744.0	68.020.0	26.180.0	80.400.0	31.521.0	94.920.0	37.960.0
Bebidas	4.000.0	4.000.0						
Té	4.000.0	4.000.0						
Carne	204.843.0	9.529.0	207.714.5	10.750.6	213.512.5	13.804.0	217.966.0	16.311.9
Pollos	50.190.0	2.510.0	72.300.0	3.615.0	108.130.0	5.427.0	127.140.0	6.357.0
A.- TOTAL AGRICOLA	1.793.556.8	185.834.4	1.897.912.9	218.035.4	2.028.932.1	259.697.8	2.140.336.7	306.109.6
Porcinos	547.719.0	12.275.0	578.834.0	14.219.0	614.388.0	18.684.0	694.694.0	23.887.0
Avícola	555.504.0	24.966.0	627.406.0	31.209.0	705.993.0	38.531.0	792.898.0	47.145.0
B.- TOTAL GANADERO	1.103.223.0	37.241.0	1.206.240.0	45.428.0	1.340.361.0	37.215.0	1.487.592.0	71.032.0
A + B TOTAL GENERAL	2.896.779.8	223.075.4	3.104.152.9	263.463.4	3.369.293.1	316.912.8	3.627.928.7	377.141.6

Elaboraciones Dpto. de Estudios-Bco.Nacional de Fomento
DE/mvg.

DESTINO DEL CREDITO ORIGINAL A CONCEDER EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO POR SUCURSALES
DURANTE 1972
(En Miles de Suces)

SUCURSALES	Cultivos Agrícolas:	Pastos y Ganadería:	Maquinaria Agrícola y Vehículos:	Mejoras Territoriales	Pequeña Industria y Artesanía	Movilización de Productos:	Comercio	TOTAL
Tulcán :	2.143	10.121	441	186	1.290	10	4.000	18.191
S.Gabriel :	2.168	4.283	310	103	560	3	2.063	10.190
El Angel :	529	1.849	100	50	500	3	396	3.427
Ibarra :	4.716	5.222	853	398	1.816	65	-	13.011
Otavalo :	1.425	2.446	372	51	3.376	-	2.176	9.846
Quito :	8.779	15.869	4.047	1.086	23.186	66	-	53.033
Cayambe :	1.386	3.226	1.180	64	520	19	820	7.215
Latacunga :	2.859	6.592	2.657	375	2.560	60	2.130	17.233
Ambato :	4.663	4.970	643	300	1.836	-	-	12.412
Riobamba :	4.311	7.613	695	446	3.860	44	-	16.969
Alausí :	4.948	4.869	485	300	1.040	69	1.327	13.038
Quevedo :	7.876	8.452	385	463	1.560	138	3.403	22.277
Azogues :	2.265	8.451	447	54	2.560	6	3.377	17.160
Cañar :	3.189	6.664	224	54	776	-	504	11.411
Cuenca :	5.014	10.304	568	580	3.896	866	28	21.256
Loja :	5.737	7.912	300	500	1.560	85	-	16.094
Carimanga :	588	1.849	38	150	504	168	1.000	4.295
Morona :	130	2.480	54	110	600	-	386	3.700
TOTAL SIERRA	62.726	113.872	13.799	5.270	52.000	1.601	21.610	270.878
Esmeraldas :	6.968	14.330	403	848	1.920	486	795	25.750
S.Domingo :	13.959	42.751	5.368	6.108	2.920	2.088	-	73.194
Portoviejo :	21.846	7.665	2.698	1.178	2.560	-	-	35.747
Bahía :	7.082	8.581	468	1.388	640	3	160	18.322
Chone :	4.018	13.825	261	1.840	1.280	-	347	21.583
Jipijapa :	6.733	4.198	657	697	1.140	1.366	5	14.796
Babahoyo :	12.871	3.748	884	902	1.280	2.367	36	22.088
Quevedo :	10.815	8.977	237	1.065	1.280	-	-	22.374
Vinosa :	7.661	971	203	51	640	-	232	9.754
Guayaquil :	47.198	18.729	10.661	4.045	35.360	18.069	-	134.062
Milagro :	8.241	1.351	640	428	1.280	5.722	766	18.428
Baule :	7.165	2.019	740	32	320	38	-	10.314
Balsas :	6.209	2.903	169	604	1.280	78	-	11.243
Mechala :	10.941	5.252	1.927	1.093	1.920	-	-	21.133
Zaruma :	2.207	4.800	7	664	640	-	311	8.629
Piñas :	2.419	1.778	10	386	640	3	293	5.529
Galápagos :	155	283	210	109	400	-	111	1.268
TOTAL COSTA	176.280	142.091	25.543	21.438	55.500	30.286	3.056	454.194
Yana :	117	3.007	3	21	560	-	414	4.122
El Puyo :	4.782	8.647	52	131	1.200	-	270	15.082
Morona :	126	6.445	-	15	680	-	183	7.449
Linda :	121	9.308	7	15	448	-	64	9.963
Zamora :	458	3.171	7	82	872	-	123	4.663
TOTAL ORIENTE	5.604	30.588	69	214	3.760	-	1.054	41.279
TOTAL NACIONAL	244.610	286.541	39.411	26.922	111.260	31.887	25.720	766.391

MB/Sea.-

DESTINO DEL CREDITO A CONCEDERSE, POR SUCURSALES,
DURANTE EL AÑO 1973
(miles de sucres)

CREDITO CULTIVOS PASTOS Y MAQUIN. MEJ. PEQUEÑA MOVIL.
1973 AGRICOL. GANADER. AGRICOL.TERR. INDUS. PROD. COMERCIO

TULCAN	23.000	3.190	13.915	430	297	1.934	9	3.225
SAN GABRIEL	13.000	2.556	6.137	222	267	829	4	2.985
EL ANGEL	5.000	1.264	2.833	76	91	460	46	230
IBARRA	19.500	4.875	6.831	1.353	443	5.538	92	368
OTAVALO	18.000	2.961	4.702	299	88	6.953		2.997
QUITO	80.000	15.408	24.192	5.608	5.608	29.144	40	
CAYAMBE	9.000	1.923	3.954	1.457	272	656	9	729
LATACUNGA	32.000	5.059	14.179	5.367	919	4.598	38	1.840
AMBATO	12.300	3.285	4.689	860	181	3.258		27
RIOBAMBA	19.000	4.815	8.523	1.152	492	3.685	103	230
ALAUDI	14.000	5.512	5.004	994	223	1.193	119	955
GUARANDA	16.500	5.594	5.986	96	525	1.734	23	2.542
AZOGUES	17.500	2.829	7.367	452	180	2.853	5	3.802
CAÑAR	9.000	2.084	5.548	59	126	828		357
CUENCA	16.000	1.872	7.795	688	162	4.254	1.216	13
LOJA	15.000	4.319	7.103	610	351	1.833	784	
CARIAMANGA	5.000	738	2.150	45	179	335	536	1.017
MACARA	5.500	1.416	2.541	257	102	771		413
TOTAL SIERRA	329.300	69.710	133.451	20.025	10.506	70.856	3.024	21.728
ESMERALDAS	26.000	10.598	11.593	273	1.066	1.763	187	520
STO. DOMINGO	72.000	23.652	39.074	1.807	3.622	2.945	677	223
PORTOVIEJO	60.000	36.132	13.506	4.692	2.292	3.126		252
BAHIA	22.000	8.015	11.383	486	1.296	669	2	149
CHONE	40.000	7.812	26.272	412	2.840	1.776		888
JIPIJAPA	15.000	7.635	4.281	200	479	957	1.435	13
BABAHOYO	32.000	14.986	7.264	2.208	1.965	2.118	3.312	147
QUEVEDO	15.000	6.984	5.921	284	928	852		31
VINCES	10.500	3.900	3.700	1.000	182	1.090	218	410
GUAYAQUIL	131.700	49.216	19.307	10.286	4.478	36.863	10.878	672
MILAGRO	25.000	11.313	1.598	863	592	2.127	6.657	1.850
DAULE	13.500	9.654	1.640	1.773	35	385	13	
BALZAR	20.000	8.622	7.346	366	1.254	1.724	628	60
MACHALA	24.000	13.572	5.311	1.164	1.973	1.980		
ZARUMA	14.000	2.692	8.879	48	1.228	792		361
PIÑAS	10.000	3.748	4.202	29	658	852		511
GALAPAGOS	3.500	503	847	534	244	458		914
TOTAL COSTA	534.200	219.034	172.124	26.425	25.132	60.477	24.007	7.001
TENA	9.000	266	6.249	41	31	965		1.448
EL PUYO	16.000	2.912	10.208	54	176	1.656		994
MACAS	8.603	296	7.461	22	18	538		268
LIMON	4.500	26	4.339	10	8	87		30
ZAMORA	5.000	378	3.395	114	47	860		206
TOTAL ORIENTE	43.103	3.878	31.652	241	280	4.106		2.946
TOTAL NAC.	906.603	292.622	337.227	46.691	35.918	135.439	27.031	31.675

FUENTE Y ELABORACION: Departamento de Estudios BNF.-

REGIONALIZACION AGRARIA

Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, interpretando la filosofía de la política del Gobierno Revolucionario Nacionalista, respecto a la Reforma Agraria, ha iniciado los estudios tendientes a instrumentar ese marco político de referencia, que implica la utilización racional del espacio económico y social con el propósito de lograr los mejores resultados del proceso de Reforma Agraria.

El IERAC entiende la Reforma Agraria como el proceso masivo, ágil y profundo de cambio de la estructura de tenencia de la tierra, de los demás medios de producción y de los servicios de apoyo, para crear y consolidar una nueva estructura agraria compatible con los objetivos que deben orientar un verdadero proceso de desarrollo, que sin descuidar el aspecto económico, se ocupe de lo social, político y cultural.

Regionalización de la Reforma Agraria

IERAC considera que la Regionalización es un instrumento programático que permite canalizar los esfuerzos institucionales hacia objetivos comunes de interés nacional.

Los problemas internos y externos de corto y mediano plazo que en cada región se presentan, pueden ser resueltos por la interacción de los organismos nacionales y regionales del Estado, con la participación privada, de acuerdo con las necesidades de la población de cada zona y sector y tomando en cuenta las posibilidades de financiamiento, dentro de un marco de referencia político.

La región, conceptualmente implica un sistema de relaciones estructurales, que permiten identificar una jurisdicción socio-geográfica con elementos de producción, niveles de ingreso, valores étnicos y culturales entre otros, relativamente homogéneos frente al resto del país.

Criterios de Regionalización para la Reforma Agraria

El análisis de la información básica disponible que el IERAC se ha preocupado de preparar con todas sus limitaciones, ha permitido identificar tentativamente seis regiones de Reforma Agraria y Colonización, que constituyen al momento instrumentos de referencia para la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de reestructuración agraria.

Dear Mr. [Name]

I have received your letter of the 10th inst.

and am glad to hear that you are well. I have been thinking of you very much lately and hope you are enjoying your work.

I have not had time to write you more fully but will do so as soon as possible.

Very truly yours,

[Name]

I am sure you will find this letter of interest.

I am sure you will find this letter of interest.

I am sure you will find this letter of interest.

Para llegar a la primera aproximación en la delimitación de regiones, se consideran cinco criterios básicos:

- a. División política territorial.
- b. Distribución espacial de la población, en el entendido de que las concentraciones de población pueden ser un indicador de la presencia de problemas agrarios.
- c. Espacio polarizado, identificado a través de la concentración del sector industrial o de capital, como un elemento que influye en las actividades del desarrollo y que necesariamente debe guardar estrecha relación con la estructura agraria.
- d. Distribución de la tenencia de la tierra, como causal preponderante de los desajustes en la estructura agraria.
- e. Funcionalidad de la infraestructura, como instrumento que puede ayudar a estimar las características de los flujos económicos.

Los criterios básicos se complementan para comprobación y ajustes con los siguientes:

- Funcionalidad administrativa y operacional del Instituto rector del proceso. Con este criterio se trató de evaluar las posibilidades reales de desarrollar actividades administrativas y técnicas dentro de un espacio funcional.
- Dualidad reforma agraria-colonización. Se estimó necesario que cada una de las regiones cuente con zonas de reforma agraria y de colonización, con el propósito de mantener dentro de cada una de ellas un criterio integrado.
- Tendencias Migratorias. Este criterio permite orientar las migraciones actuales y potenciales de unas zonas hacia otras, dentro de cada Región, como relaciones intra-regionales programadas, contenidas en un plan de acción orgánico.

Para complementar los criterios planteados, el IERAC ha recogido en forma esquemática, los estudios que se deberían ejecutar con el objeto de identificar con precisión los factores constantes y variables de carácter físico, social y económico. Es indudable que el análisis de todos los factores requeridos, demanda de un esfuerzo institucional muy serio, que de manera -

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses.

unilateral el IERAC no estaría en condiciones de realizarlo, pero sí, en colaboración con otras instituciones interesadas en el estudio de la regionalización agraria.

1911

...

REGION
Y
ZONA

EVALUACION
HIDROLOGICA

EVALUACION
DESARROLLO
FISICO

T
I
V
A

Y

C
U
A
N
T
I
T
A
T
I
V
A

Planta

Especies
Económicas

Aceptable
Estable
Rentable

Clima

Zona
Ecológica

Luminosidad
Temperatura
Precipitación
Humedad

Investigación
de Cultivos
Indices (de
acuerdo a la
tradicción o ex-
periencia pro-
bada. Tener
en cuenta que
deben ser adap-
tables, estables
y rentables. El
máximo de produc-
ción no debe ser
extraordinario.
El mínimo de -
producción no
debe ser ovor-
tual. (no debe
ser marginal).

Resultado de la
Combinación

Areas planas
Areas accidentadas

Obras de infraestructura

Caminos
Canales
Edificios
Etc. etc..

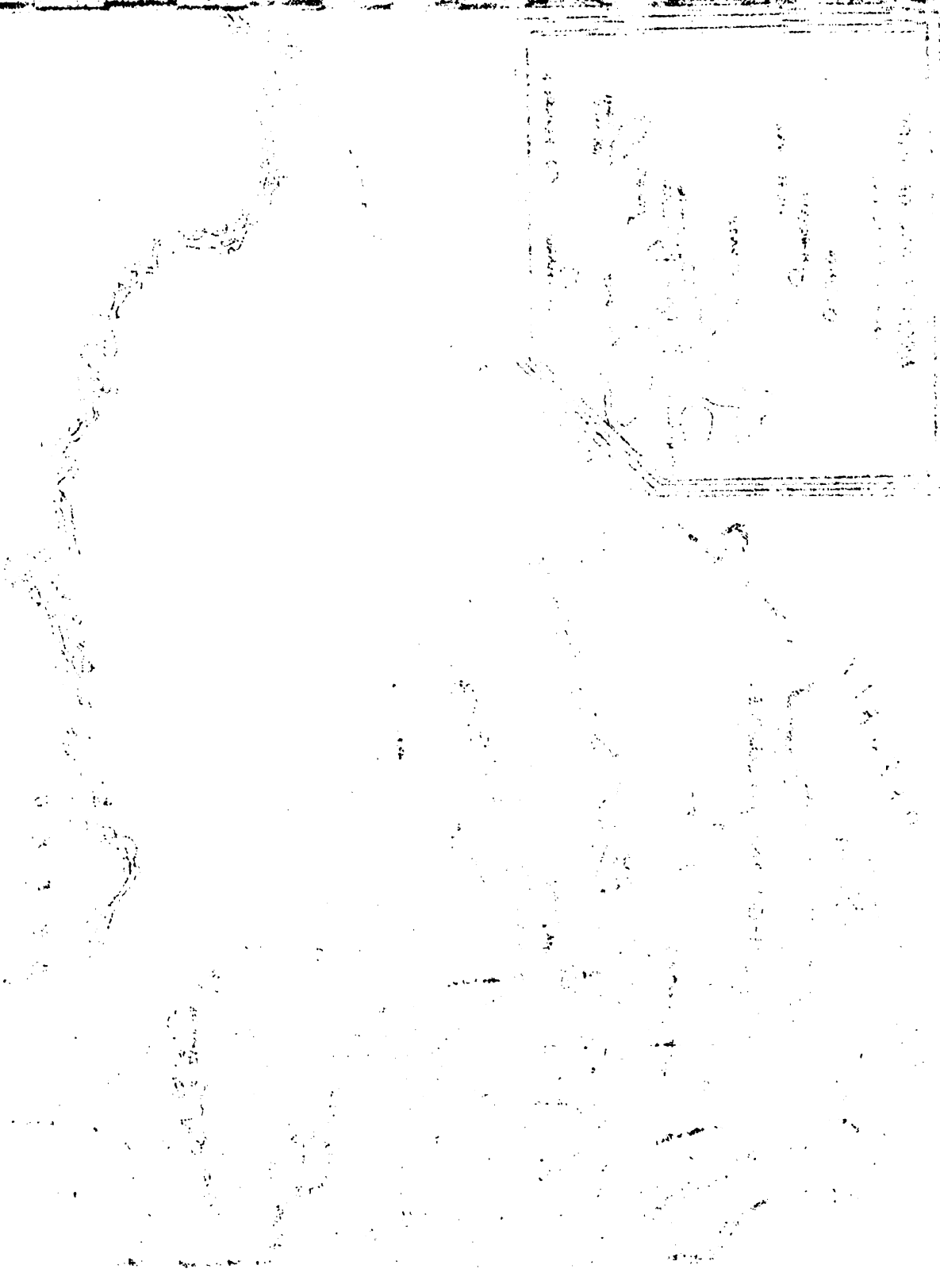
Handwritten text in a cursive script, likely a ledger or account book. The text is organized into columns and rows, with some entries appearing to be dates and monetary values. The handwriting is dense and somewhat difficult to decipher due to the cursive style and fading.

Handwritten text in a cursive script, continuing the ledger or account book. The text is organized into columns and rows, with some entries appearing to be dates and monetary values. The handwriting is dense and somewhat difficult to decipher due to the cursive style and fading.

1811
1812

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a date. The text is faint and difficult to read.

1870
S. O. W. 1/4
S. O. W. 1/4



I RELACION DE LA FUNCION DE LA INSTITUCION EN LA PLANIFICACION
AGRICOLA REGIONAL

Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos

Las funciones del INERHI, que tienen relación con la Planificación Agrícola Regional se pueden dividir en dos grupos: 1. Administración de agua; 2. Riego, drenaje y control de inundaciones.

1. Administración de agua

El INERHI para la administración del agua cuenta con la Ley de Aguas y su reglamento, los que le dan las siguientes funciones:

- 1.1. La limitación y regulación del uso de las aguas a los titulares de un derecho de aprovechamiento.
- 1.2. La planificación de su mejor utilización y desarrollo.
- 1.3. La delimitación de las zonas de protección de las cuencas hidrográficas.
- 1.4. La declaración de los estados de emergencia y el arbitrio de las medidas necesarias para proteger las aguas.
- 1.5. La protección y desarrollo de las cuencas hidrográficas.
- 1.6. La concesión del derecho de aprovechamiento para riego.
- 1.7. El estudio y determinación de las necesidades de agua para riego en orden a establecer las justas limitaciones o ampliaciones sobre derechos de uso de agua.

2. Riego, Drenaje y control de inundaciones.

Entre las funciones que INERHI tiene relacionadas con esta campo, comprenden:

- 2.1. Ejecutar el plan nacional de riego y saneamiento constante en el plan general de desarrollo económico y social del País, y colaborar con el Ministerio de Agricultura y la Junta Nacional de Planificación, en la actualización de dicho plan.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

100 EAST EAST
CHICAGO, ILL.

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

- 2.2. Proyectar, estudiar, construir y explotar sistemas de riego y drenaje en el territorio nacional; por sí mismo o en cooperación con otras instituciones o entidades. La construcción de canales da lugar a la formación de Distritos de Riego en los que se realiza el desarrollo integral en colaboración con otras entidades.
- 2.3. Promover organizaciones o entidades integradas por usuarios de las aguas y establecer normas para la administración y la conservación de los canales.
- 2.4. Establecer las normas y especificaciones técnicas a las que deben sujetarse las personas jurídicas o naturales que construyan sistemas de riego y saneamiento del suelo.
- 2.5. Promover el establecimiento de empresas de riego particulares o mixtas.
- 2.6. Prestar asistencia técnica a entidades públicas y particulares para construcción y explotación de los canales de riego y drenaje.
- 2.7. Colaborar con otras entidades en el aprovechamiento integral y protección de cuencas fluviales.

II. LA METODOLOGIA UTILIZADA EN LA PLANIFICACION DE LOS PROGRAMAS REGIONALES

La planificación agropecuaria debe sustentarse en el conocimiento de los recursos disponibles, con el propósito de diagnosticar la política de inversiones y definir las prioridades en el estudio y programación de las actividades, como también determinar los campos de acción de los diversos organismos del Estado, definiendo su participación en forma coordinada en la solución de los problemas del agro.

En la planificación de los programas regionales la metodología utilizada, por INERHI, cubre los siguientes aspectos: objetivos, inventario, evaluación, alternativas, definición, implementación, ejecución y control.

1. OBJETIVOS

Elevar el nivel de vida de la población beneficiada, mediante el incremento de la producción, para cuyo fin construye y explota obras de riego y drenaje y coordina con otras instituciones el desarrollo integral.

8-11-1918

Dear Mr. [Name],

I have received your letter of the 10th and am glad to hear from you.

I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time.

I will be glad to discuss this matter with you further if you wish.

I am sure that you will understand my position.

I am, Sir, very respectfully,
Yours truly,
[Name]

Para lograr los objetivos INERHI, utiliza el siguiente procedimiento:

1.1. Estudios de diferentes niveles:

- 1.1. Reconocimiento
- 1.2. Prefactibilidad
- 1.3. Factibilidad
- 1.4. Diseño

La realización de cada uno de los niveles depende de la viabilidad de la anterior.

Después de la etapa de reconocimiento y si el proyecto es aceptado a este nivel se realiza investigación de campo en lotes experimentales a los cuales se les proporciona riego y/o drenaje, con el objeto de estimar las posibilidades del desarrollo agropecuario del proyecto.

1.2. Construcción que comprende:

- a. Caminos
- b. Sistemas de riego
- c. Sistemas de drenaje

1.3. Explotación: la zona beneficiada con las obras, se denomina Distrito de Riego, constituye una "unidad en la cual el INERHI efectúa el desarrollo integral con la participación de otras instituciones".

2. INVENTARIO

El conocimiento de los recursos existentes en la región permite definir la política de acción y las metas a medio y largo alcance. En el inventario de los recursos el INERHI realiza las siguientes investigaciones:

2.1. Topografía

- 2.1.1. Mapas topográficos a escalas requeridas.
- 2.1.2. Fotografía aérea y mosaicos

2.2. Climatológicos

- 2.2.1. Recopilación de datos estadísticos y de campo.
- 2.2.2. Clasificación del clima.
- 2.2.3. Análisis e interpretación de datos
- 2.2.4. Conclusiones en relación a la agricultura.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILLINOIS 60607, U.S.A.
AND
100 Brook Hill Drive, West Nyack, New York 10994, U.S.A.

PRINTED IN GREAT BRITAIN BY RICHARD CLAY AND COMPANY, BUNGAY, SUFFOLK

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILLINOIS 60607, U.S.A.
AND
100 Brook Hill Drive, West Nyack, New York 10994, U.S.A.

PRINTED IN GREAT BRITAIN BY RICHARD CLAY AND COMPANY, BUNGAY, SUFFOLK

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILLINOIS 60607, U.S.A.
AND
100 Brook Hill Drive, West Nyack, New York 10994, U.S.A.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILLINOIS 60607, U.S.A.
AND
100 Brook Hill Drive, West Nyack, New York 10994, U.S.A.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILLINOIS 60607, U.S.A.
AND
100 Brook Hill Drive, West Nyack, New York 10994, U.S.A.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILLINOIS 60607, U.S.A.
AND
100 Brook Hill Drive, West Nyack, New York 10994, U.S.A.

2.3. Suelos

- 2.3.1. Los estudios de suelos a todo nivel satisfacen la siguiente información:

Determinación de las unidades de suelo siguiendo las normas del Soil Survey Manual.

- 2.3.2. Clasificación de las tierras con fines de riego, siguiendo procedimientos del Bureau of Reclamation.
- 2.3.3. Análisis de laboratorio (mecánico, físico y químico).
- 2.3.4. Elaboración de mapas e informes.
- 2.3.5. Patrones de cultivo propuestos.

2.4. Hidrología

- 2.4.1. Corrientes y depósitos superficiales
- 2.4.2. Aguas subterráneas.

2.5. Geología

Se efectúa un estudio de geotecnia que tiene por finalidad determinar las posibilidades o limitaciones de las alternativas existentes para la construcción de las obras hidráulicas previstas en el aprovechamiento.

El estudio comprende básicamente lo siguiente:

- 2.5.1. Geología de superficie
- 2.5.2. Geología de subsuperficie: perforaciones, penetraciones.
- 2.5.3. Geofísica
- 2.5.4. Mecánica de suelos.

2.6. Diagnóstico Socio-económico de la Región

Se realizan estudios necesarios para el diagnóstico de las condiciones sociales y económicas de la región, estos estudios incluyen:

- 2.6.1. Recursos humanos: población
- 2.6.2. Aspectos socioeconómicos: estructura agraria
- 2.6.3. Condiciones socioeconómicas (relación hombre-tierra).

1912

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various expeditions and the results obtained. The report concludes with a summary of the work done and a list of the names of the persons who have taken part in it.

The second part of the report deals with the results of the various expeditions. It is divided into several sections, each dealing with a different expedition. The first section deals with the expedition to the north, the second with the expedition to the south, and the third with the expedition to the west. Each section contains a detailed account of the route taken, the difficulties encountered, and the results obtained.

The third part of the report deals with the results of the various expeditions. It is divided into several sections, each dealing with a different expedition. The first section deals with the expedition to the north, the second with the expedition to the south, and the third with the expedition to the west. Each section contains a detailed account of the route taken, the difficulties encountered, and the results obtained.

- 2.6.4. Aspectos agroeconómicos (características de la producción agropecuaria).
- 2.6.5. Infraestructura económica: Comunicaciones energía eléctrica, desarrollo industrial.

2.7. Ingeniería de Proyectos

Comprende el estudio y diseño de todas las obras de riego y drenaje, en los cuales están incluidos:

- 2.7.1. Red vial
- 2.7.2. Obras de riego
 - 2.7.2.1. Almacenamiento o toma directa
 - 2.7.2.2. Captación
 - 2.7.2.3. Conducción
 - 2.7.2.4. Distribución
 - 2.7.2.5. Utilización
- 2.7.3. Obras de drenaje
 - 2.7.3.1. Drenes
 - 2.7.3.2. Colectores
- 2.7.4. Control de inundaciones
- 2.7.5. Edificios y construcciones

3. EVALUACION DE LOS RECURSOS

En base al estudio de los recursos existentes se realizará un análisis de la situación actual cuyo propósito es definir las rutas del desarrollo propuesto. Por lo tanto se presenta un análisis detallado de los siguientes aspectos:

- 3.1. Desarrollo agropecuario
- 3.2. Desarrollo del recurso tierra
- 3.3. Desarrollo del recurso agua
- 3.4. Estructura agraria prevista
- 3.5. Utilización de los recursos humanos
- 3.6. Servicios necesarios para el desarrollo

Estos aspectos al analizarse toman en cuenta todos los factores físicos, económicos y humanos, determinando en base a ellos las características futuras del proyecto y sus proyecciones.

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

4. FORMULACION DE LAS ALTERNATIVAS

Del análisis dinámico comparativo de las alternativas se determina aquella que más se ajuste a las disponibilidades de los recursos existentes y de mayor beneficio.

Previamente para cada alternativa se analizan los costos totales y los beneficios sociales que se han de lograr y las características estimadas para su ejecución, incluyendo tiempo, puesta en marcha y desarrollo del proyecto.

5. DEFINICION

En esta etapa, juega papel importante la decisión política de realizar el proyecto, la misma que se determina en base a los estudios de la alternativa seleccionada. En esta fase del desarrollo del proyecto se pondrá énfasis en lo siguiente:

- 5.1. Comprometer los recursos indispensables para la ejecución del proyecto.
- 5.2. Definir la participación de los organismos y sus campos de acción específicos.

6. IMPLEMENTACION

Se considera con esta etapa los factores que permiten poner en marcha la ejecución del proyecto; básicamente se realiza lo siguiente:

- 6.1. Estructura de una unidad ejecutora con capacidad técnica y de decisión.
- 6.2. Formulación de convenios con las instituciones involucradas en el desarrollo.
- 6.3. Funcionamiento de un comité de coordinación con las entidades que participan en el desarrollo.
- 6.4. Creación de las oficinas centrales, regionales y locales, necesarias para la marcha del proyecto.
- 6.5. Designación del personal técnico y administrativo que intervendrá en la ejecución.

7. EJECUCION

Señaladas las metas y prioridades del desarrollo integral de la región, en esta etapa se inició la realización de las obras de acuerdo a la programación establecida.

1880-1881
1882-1883

1884-1885
1886-1887

1888-1889
1890-1891

1892-1893
1894-1895
1896-1897
1898-1899

ebb

8. CONTROL

La programación de las actividades es revisada y su cumplimiento evaluado periódicamente; esto supone una continuidad y permanencia en la planificación del desarrollo, con el propósito de realizar los ajustes necesarios y lógicos en la ejecución de las obras.

En el transcurso de la ejecución de las actividades se realiza el control y supervisión de las medidas puestas en práctica y debe realizarse en todos los niveles de responsabilidad.

III. LIMITACIONES INSTITUCIONALES EN ASPECTOS DE PLANIFICACION AGRICOLA REGIONAL

1. Falta de coordinación entre la planificación institucional y la planificación a nivel nacional.

Todas las instituciones tienen metas específicas pero en la mayoría de los casos, éstas metas no están armonizadas dentro del objetivo del plan general de desarrollo.

2. Falta de recursos económicos y humanos que determina que las instituciones no puedan participar en la medida requerida en un plan de desarrollo.
3. Diversificación de los procedimientos y métodos utilizados en el inventario y evaluación de los recursos.

La falta de unificación de los procedimientos, obtención de datos y terminología técnicos utilizados arbitrariamente por las instituciones, impide el uso de los estudios realizados por otras instituciones y traen como consecuencia la duplicación de inversiones.

4. Falta de comunicación tanto interna como externa de las instituciones encargadas del desarrollo.

El desconocimiento de los estudios y las actividades llevados a cabo por las instituciones involucradas en el desarrollo impide el aprovechamiento de dichos trabajos.

5. Influencias políticas desacertadas que interfieren en la determinación de prioridades.

En muchas ocasiones, el criterio político influye más que el criterio técnico en las reales necesidades de una región alterando todo un programa establecido en base a las prioridades.

1. The first part of the document
describes the general situation
of the country and the
state of the economy.

2. The second part of the document
describes the state of the
economy and the
state of the country.

3. The third part of the document
describes the state of the
country and the
state of the economy.

4. The fourth part of the document
describes the state of the
economy and the
state of the country.

5. The fifth part of the document
describes the state of the
country and the
state of the economy.

6. The sixth part of the document
describes the state of the
economy and the
state of the country.

7. The seventh part of the document
describes the state of the
country and the
state of the economy.

8. The eighth part of the document
describes the state of the
economy and the
state of the country.

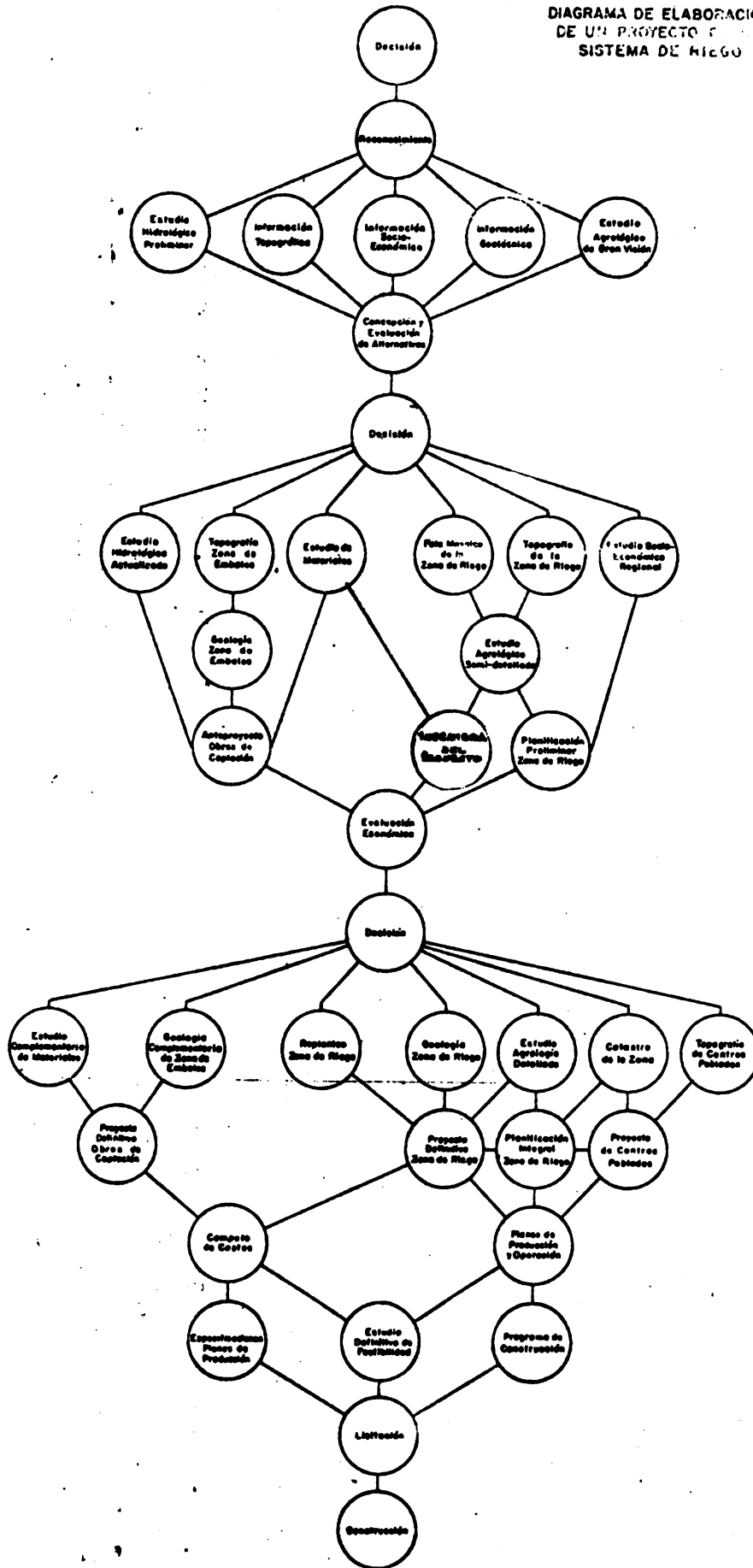
9. The ninth part of the document
describes the state of the
country and the
state of the economy.

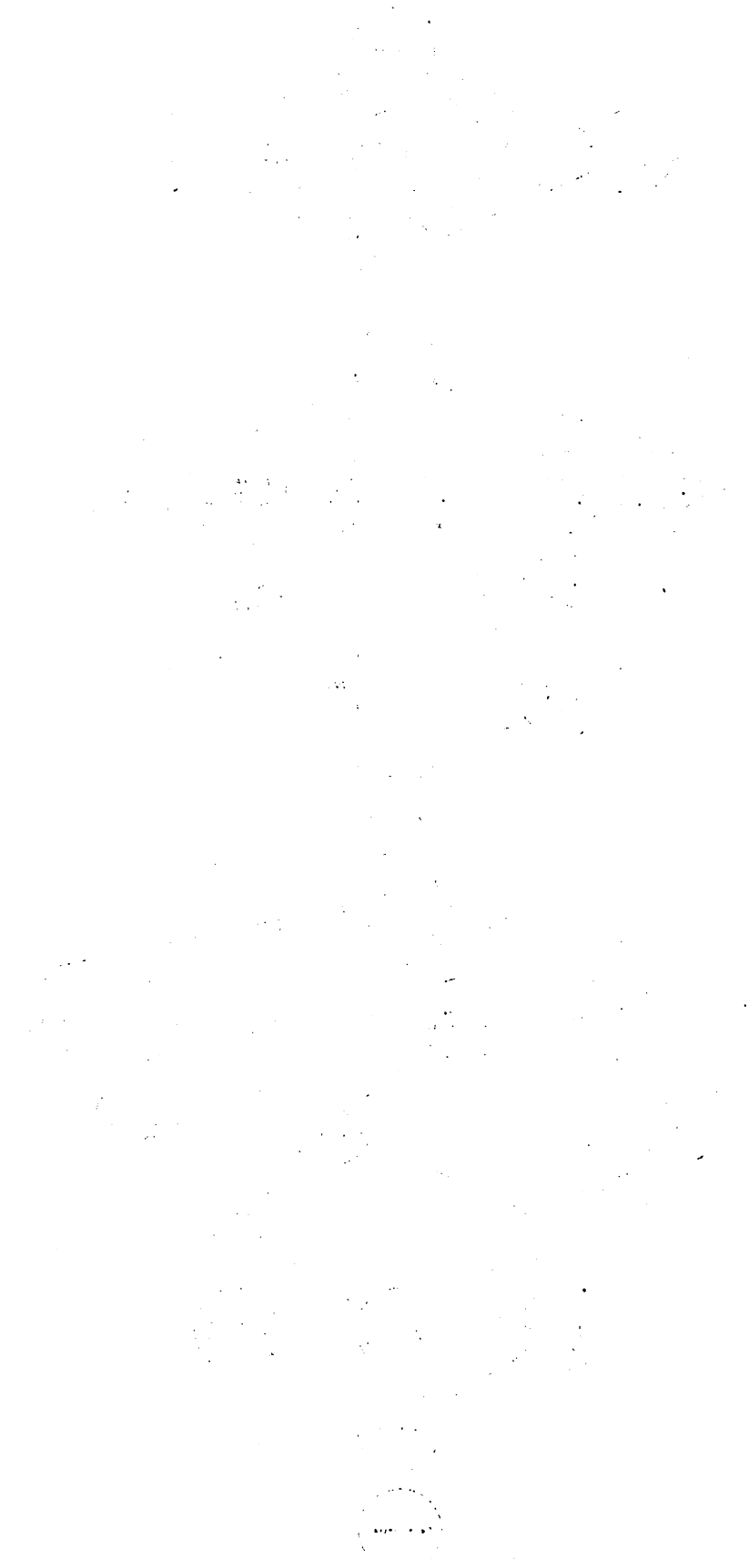
10. The tenth part of the document
describes the state of the
economy and the
state of the country.

11. The eleventh part of the document
describes the state of the
country and the
state of the economy.

12. The twelfth part of the document
describes the state of the
economy and the
state of the country.

DIAGRAMA DE ELABORACION DE UN PROYECTO PARA UN SISTEMA DE RIEGO





6. Bajo nivel cultural del sector agrícola. Que limita la aceptación de programas de desarrollo y en algunos casos hasta los rechaza.
7. Constante incumplimiento en la ejecución de los programas institucionales.

La falta de programas que sean realizables por el incumplimiento en la asignación de recursos ha originado el constante incumplimiento de los organismos públicos hacia el sector agrícola, creando una total desconfianza dificultando la ejecución de cualquier programa de desarrollo.

8. Limitada participación del sector privado en la planificación regional y nacional.
9. Falta de planes a largo alcance con objetivos más completos.

IV. PROYECCIONES Y NECESIDADES EN EL CAMPO DE LA PLANIFICACION AGRICOLA REGIONAL

- a. Enfocar el desarrollo regional desde un punto de vista nacional.
- b. Formulación de un plan nacional de desarrollo que defina las prioridades del desarrollo regional integral, no solamente agropecuario.
- c. Participación de los beneficiarios del desarrollo en todas las etapas del plan.
- d. Largo alcance de los planes de desarrollo regional, con metas periódicas que permitan la evaluación de su cumplimiento y el reajuste de sus objetivos.
- e. Participación del sector privado en el análisis y determinación de la política a seguir, confiriendo prioridad en las decisiones al sector público.
- f. Determinar y efectivizar el presupuesto con el que han de participar las entidades en el desarrollo, a fin de evitar el incumplimiento de las tareas asignadas y el obstaculizar el trabajo integral que demanda el desarrollo.
- g. Establecer un Comité con la participación de las Entidades involucradas en el desarrollo de recursos para coordinar las actividades que demanden la ejecución de cada Proyecto.

SECRET

[The following text is extremely faint and largely illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a report or memorandum, containing various lines of text and possibly some headings or sub-sections. The content is too light to transcribe accurately.]

- h. Para robustecer la coordinación deben establecerse sistemas de comunicación institucional en todos los niveles con la finalidad de que por ningún concepto desaparezca esta última coordinación.
- i. Los estudios para el desarrollo de proyectos deben ser con procedimientos y metodologías previamente establecidas con el propósito de satisfacer los requerimientos básicos de planificación de todas las instituciones participantes en el desarrollo.

9-1-1904

10-1-1904

11-1-1904

ORIENTACION PARA LA DEFINICION DE UNA ESTRATEGIA
DE DESARROLLO REGIONAL EN LA CUENCA DEL RIO GUAYAS(1)

COMISION DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO
DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS
C E D E G E

INTRODUCCION

En términos generales, el desarrollo económico de un país o de una región se manifiesta en su capacidad de acelerar el proceso de acumulación de capital, en la modernización de las instalaciones productivas y de la técnica, en la diversificación y en el incremento cuantitativo de la producción interna, en el progresivo auto-abastecimiento de los bienes fundamentales, en la elevación de los ingresos y del nivel de vida de la población, en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, y, en definitiva, en la creciente ampliación del potencial productivo de la sociedad en conjunto.

La posibilidad de implementar un proceso de tal naturaleza depende, entre otras cosas, de la adopción de una estrategia de desarrollo que establezca con objetividad los problemas que obstaculizan el crecimiento sostenido de la producción, así como las soluciones más eficaces tendientes a superarlos. Cuando aquello no ocurre, y solamente se persigue un desordenado afán de realizaciones prácticas aisladas, incoherentes, basándose en apreciaciones empíricas y superficiales de la realidad, lo único que puede lograrse es un crecimiento espontáneo, inestable desigual; pero, sobre todo, injusto, puesto que la apariencia vistosa y espectacular de un conjunto de obras identificadas con los valores de las clases dominantes, se sustenta en la situación sombría y dramática de millones de hambrientos y marginados, para quienes el desarrollo y el bienestar son conceptos abstractos y lejanos, carentes de identificación alguna con sus propias necesidades y aspiraciones.

(1) Documento Preliminar, presentado al Primer Seminario de Planificación Agrícola Regional por los delegados Econ. Leonardo Vicuña Izquierdo e Ing. Víctor Mendoza A.

[The text in this section is extremely faint and illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a multi-paragraph document.]

Es importante reconocer, entonces, que la búsqueda de soluciones realmente eficaces para los problemas que plantea una sociedad históricamente dada, debe sustentarse en el conocimiento auténtico de la realidad existente, estableciendo una lista de prioridades en el tiempo, separando las causas del atraso de sus manifestaciones más comunes.

En muchas ocasiones, las fallas de que adolece una determinada política de desarrollo no son propiamente de orden práctico, sino más bien el reflejo y la consecuencia inevitable de planteamientos teóricos insuficientes, subjetivos, aún estáticos y unilaterales. Si bien el desarrollo como un proceso es fenómeno de largo alcance, que requiere de una política también de largo plazo, las acciones inmediatas destinadas a resolver problemas y situaciones de emergencia no son descartables. Con esto queremos enfatizar que ningún proceso de desarrollo es viable si se sustenta en la desnutrición, en la escasa vitalidad del conglomerado humano al que supuestamente debe favorecer, y que un conjunto de inversiones tendientes a mejorar el potencial productivo de la sociedad no se justifica en un medio en que la concentración del ingreso y la riqueza son el rasgo predominante de la estructura social vigente.

CARACTERIZACION DE LOS PROBLEMAS BASICOS DEL PAIS

En el contexto actual de la situación económica y social del Ecuador, los fenómenos de la desnutrición y de la desocupación son los problemas de mayor incidencia en las condiciones de vida de la población; afectan el potencial de desarrollo del país y repercuten en todos los órdenes de la problemática social, pues de ellos se desprenden múltiples manifestaciones del malestar colectivo, tensiones sociales y políticas comúnmente presentadas bajo la denominación de subdesarrollo.

El hecho cierto e indiscutible de nuestra realidad es que el país produce hoy menos alimentos que hace diez años, y que mientras el porcentaje del presupuesto familiar destinado a la adquisición de alimentos tiende a ser cada vez mayor, la disponibilidad de alimentos esenciales para una dieta equilibrada tiende a ser cada vez menor. La alimentación de enormes sectores de la población se basa en productos carentes de proteínas, sobre todo de origen animal; el consumo de carne es insuficiente en todas partes, la leche es producto de lujo para miles de hogares. Según estimaciones de las Naciones Unidas, el promedio de vida en el Ecuador es de poco más de 49 años. Sin embargo, el fenómeno de una progresiva desnutrición en los sectores mayoritarios de la población nacional no es tratado con la importancia que su gravedad merece; es más frecuente observar en las publicaciones de prensa alguna nota sobre edificios resi -

denciales en balnearios o en las principales ciudades del país, o talvés insistir en un programa de construcción de carreteras, en una auto pista para competencias internacionales, o en un plan de embellecimiento urbanístico con motivo de alguna celebración histórica.

Según un documento oficial de la Junta Nacional de Planificación (Nº 02-23, Agosto de 1969), "...en el Ecuador, de cada diez personas, más de cinco están marginadas. De cada diez marginados casi siete residen en el agro". En 1966, de un total de 1'442.500 personas activas, el 20.7% percibió ingresos menores que 2.000 sucres por año, mientras que, simultáneamente, el 0.8% de dichas personas, o sea 7.300 familias, se beneficiaban con el 20.3% del ingreso nacional (ingresos mayores que 100.000 sucres por año). Pero estas cifras solamente reflejan una parte de la realidad nacional: la situación de aquellos que percibieron algún ingreso. ¿Qué decir de quienes no cuentan con una oportunidad de trabajo para generar un ingreso mínimo, aún insuficiente?.

La progresiva desnutrición del pueblo ecuatoriano, así como el desempleo bajo todas sus formas y variantes son problemas de origen estructural; son manifestaciones de la desigual distribución del ingreso y la riqueza, de la concentración de la propiedad de los medios de producción, de las relaciones de tenencia de la tierra.

En el sector agropecuario, el comportamiento de las unidades de producción no es -en la mayoría de los casos- un reflejo de los postulados teóricos clásicos de un empresa capitalista. Son mecanismos tales como el acaparamiento de la tierra, la plusvalía derivada de la construcción de obras de infraestructura por el Gobierno, la explotación de la mano de obra campesina, la especulación en los mercados de factores y de productos, los instrumentos generadores de ingresos suficientes para satisfacer las necesidades más refinadas de los terratenientes. No es la magnitud de la producción global, ni el mejoramiento de la productividad de los factores, el instrumento fundamental para la consecución de un ingreso adecuado. Existiendo bajos ingresos y escasas oportunidades de trabajo en el resto de la población, la falta de alimentos queda recubierta por una situación de equilibrio que, si bien expresa una distorsión del sistema económico, no afecta los intereses de las clases dominantes. De allí la perpetuación de latifundio y de las formas precarias de trabajo agrícola, de allí también el notorio contraste que presenta el país entre abundantes suelos fértiles no utilizados y exceso de concentraciones poblacionales en otras áreas. La estructura agraria ecuatoriana no es capaz de generar ocupación para la fuerza de trabajo de origen rural, ni puede asegurar un mínimo de condiciones para el crecimiento económico de otros sectores de actividad.

1. The first part of the paper is devoted to a general discussion of the problem of the existence of solutions of the system of equations (1) for arbitrary values of the parameters α and β .

2. In the second part we consider the case of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β and show that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the conditions (2) are satisfied.

3. In the third part we consider the case of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β and show that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the conditions (2) are satisfied.

4. In the fourth part we consider the case of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β and show that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the conditions (2) are satisfied.

En el sector urbano, las actividades económicas existentes están en incapacidad de crear fuentes de trabajo productivo, pues el incipiente proceso de industrialización se ha venido realizando con tecnologías ahorradoras de mano de obra, con un alto contenido de importaciones de bienes intermedios que podrían producirse en el país. La desocupación disfrazada y la desocupación estacional adquieren mayor fuerza en el sector rural, pero al agudizar los flujos migratorios de campesinos sin tierra ni ocupación hacia los centros urbanos, estrangulan aún más las posibilidades de un proceso de urbanización sustentado en una base productiva adecuada. Es que la industrialización no puede ser exitosa, si previamente no ocurre una reestructuración en el sector agropecuario, sino se eliminan las restricciones de fondo al tamaño del mercado interno, y, sobre todo, si millones de campesinos en condiciones sub-humanas no logran una fuente de ingreso mínimo y suficiente para consumir los bienes indispensables para su subsistencia.

Teniendo conciencia de que éstos, si no los únicos, son los problemas básicos que demanda una acción prioritaria en cualquier programa de desarrollo, resulta evidente que la definición de una estrategia para el desarrollo de la Cuenca del Guayas tiene que empezar con una orientación de corto plazo, es decir, con la identificación de proyecto de desarrollo de actividades directamente productivas, que aseguren un alto nivel de ocupación de la mano de obra, que, al mismo tiempo, sea compatible con un proceso de tecnificación de las explotaciones agropecuarias; que generen un excedente económico capaz de acelerar el proceso de acumulación interna de capital, estableciendo nuevas formas de organización de la propiedad de la tierra; y, que procuren la diversificación y el incremento de la producción interna de alimentos, de materias primas y productos intermedios para la industria, y de productos exportables.

Sin embargo, esa perspectiva dinamizadora del crecimiento económico del sector agropecuario tiene que verse complementada con una estrategia mucho más amplia de mediano y largo plazo, en lo relativo a la integración de la región con otros sectores y actividades del país, y, a un proceso de industrialización que establezca nuevos polos de desarrollo, en el contexto general de una política coherente y armónica de nuevas inversiones en obras de infraestructura que den unidad al desarrollo de la región y en general, permitan ampliar el potencial productivo de todo el país.

LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROPUESTA

- 1.- Asumimos que el desarrollo histórico de la estructura económica en la Cuenca del Guayas ha condicionado la formación de concentraciones poblacionales en

determinadas áreas de la región; y que, independientemente de la conveniencia o inconveniencia de tal formación, los problemas sociales de mayor gravedad en el sector rural se presentan en dichas áreas, así como también la existencia de obras de infraestructura básica por limitadas que sean. En este sentido, consideramos que una primera tarea en los trabajos de planificación de la CEDEGE es la identificación de esas aglomeraciones de población, el establecimiento de una jerarquía entre todas ellas, y un análisis de las actividades y de los recursos que ofrecen un mejor potencial de desarrollo. Con la información recopilada se podrán determinar las posibilidades de aprovechamiento inmediato de los recursos existentes, mediante programas de desarrollo agropecuario y de reforma agraria.

2. En esta primera etapa de desarrollo, tendiente a superar las limitaciones estructurales que han impedido el crecimiento sostenido de la producción agropecuaria, se deberá procurar la identificación de proyectos que generen un excedente suficiente para ampliar la capacidad de producción del sistema en otros sectores y actividades y que minimicen los requerimientos de capital en obras de infraestructura física.
3. En concordancia con lo anterior, se asignará un rol de segundo importancia a los proyectos de colonización en áreas carentes de infraestructura básica, por el elevado costo en inversiones fijas que reclama su incorporación a la economía; por el contrario, en aquellos casos en que se determine una situación excedentaria de población con relación a los recursos del área específica estudiada, se dará preferencia a programas de reasentamiento rural en otras áreas con déficit de mano de obra y que cuentan con una dotación mínima de los servicios básicos.
4. Reconociendo el rol de las exportaciones en el crecimiento de la economía, y teniendo en consideración que la producción de bienes para consumo interno es un objetivo prioritario del desarrollo agropecuario de la cuenca del Guayas se dará atención preferencial a los siguientes rubros:
 - a) Ampliación de la producción de alimentos para consumo interno, con énfasis en aquellos productos ricos en proteínas para una dieta equilibrada.
 - b) Programas de desarrollo de cultivos de aquellos productos utilizados como materias primas por la industria nacional y que actualmente se importan a pesar del potencial inexplorado de nuestros recursos.

- c) Mejoramiento de la producción de los productos agrícolas tradicionales de exportación, estableciendo una zonificación adecuada de los cultivos, y reduciendo las consecuencias negativas que se derivan de la explotación de áreas marginales, mediante programas de reconversión hacia otros cultivos.

Es necesario reconocer, sin embargo, que los programas de mejoramiento de la producción de bienes de exportación, sobre todo el banano, café y cacao, dependerán en gran medida de las acciones de control y reforma que implementen los organismos especializados del Gobierno en lo que respecta a la comercialización interna y externa de dichos productos. Así como la Reforma Agraria es una condición previa para la implementación de proyectos de desarrollo orientados a la producción de alimentos para el consumo interno, las reformas a los sistemas de comercialización son un requisito indispensable si se proclama la redistribución del ingreso como objetivo básico de la política de desarrollo del país y de la región.

- 5.- En las actuales condiciones de la economía del país y con las perspectivas que ofrece la explotación del petróleo, hay que revisar la idea mantenida hasta ahora en el sentido de identificar nuevos productos agrícolas de exportación que substituyan a los tradicionales. Este propósito obedecía a una necesidad imperiosa de mantener un ritmo adecuado de crecimiento de las exportaciones, en condiciones en que el banano y el café, sobre todo, perdían significación en el mercado internacional; pero, al mismo tiempo constituía una seria limitación para la identificación de proyectos de desarrollo que respondan a dicha orientación.

Se considera que los ingresos de divisas que produzca la exportación de petróleo, si se implementa una política eficaz de utilización de tales divisas, pueden superar algunas de las limitaciones que presenta nuestro comercio exterior en la actualidad. En tal sentido, la identificación de nuevos productos de exportación -en atención a las condiciones del mercado internacional- puede orientarse hacia el sector industrial y a la explotación forestal y pesquera.

Otro elemento que, en consecuencia, debe formar parte de la estrategia de desarrollo de la cuenca del Guayas será la identificación de proyectos de desarrollo forestal y pesquero, debidamente completados con un proceso de industrialización de tales productos, con miras a su exportación.

- 6.- La identificación de proyectos de desarrollo agropecuario, con énfasis en la estructuración de nuevas formas de propiedad de la tierra y de los recursos, orientados a la producción de alimentos para el consumo interno y a la generación

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results obtained. The report concludes with a summary of the work done and the prospects for the future.

The work during the year has been very successful and has resulted in many important discoveries. The most important of these are the discovery of the new element, the discovery of the structure of the atom, and the discovery of the laws of heredity. These discoveries have opened up new fields of research and have led to many important applications in science and industry.

The progress of the work during the year has been very rapid and has resulted in many important discoveries. The most important of these are the discovery of the new element, the discovery of the structure of the atom, and the discovery of the laws of heredity. These discoveries have opened up new fields of research and have led to many important applications in science and industry.

de actividades intermedias que substituyan las importaciones de materias primas que actualmente abastecen al sector industrial, complementada con otros proyectos orientados a la creación de nuevas líneas de exportación (explotación pesquera y forestal) que substituyan la pérdida de valor de las exportaciones tradicionales, es el fundamento principal de la estrategia de desarrollo propuesta para la cuenca del Guayas. Sin embargo, deben tomarse en consideración otros aspectos que amplían mucho más el impacto de esta orientación en el contexto global de la economía ecuatoriana:

- 6.1 La dinamización de las actividades productivas en el sector agropecuario provocará necesariamente una ampliación y diversificación de las demandas intermedias hacia otros sectores: producción de fertilizantes, insecticidas y otros insumos a la producción agropecuaria; fabricación de instrumentos de labranza, maquinaria agrícola, etc., creándose a medida que se generalice el proceso un mercado atractivo para la instalación de nuevas industrias y para la ampliación de las existentes.
 - 6.2 Aún cuando la estrategia propuesta se basa en la dinamización del sector agropecuario no se excluyen de ella algunos sub-proyectos complementarios, tales como los programas de salubridad, medicina preventiva, desarrollo comunitario, vivienda rural, sobre todo en aquellas áreas en que las condiciones actuales demanden un esfuerzo adicional en este tipo de actividades, que además se caracterizan por su fuerte incidencia en la demanda de servicios calificados y de productos industriales básicos.
 - 6.3 La identificación de proyectos de desarrollo forestal y pesquero, no se limitará a las actividades puramente extractivas; por el contrario, éstas deberán ser complementadas con un proceso de industrialización acorde con las posibilidades de exportación de una amplia gama de productos industriales derivados.
- 7.- La estrategia de desarrollo propuesta para la cuenca del Guayas, no puede ser implementada de manera desordenada y arbitraria. Simultáneamente con la identificación de los proyectos susceptibles de aplicarse en la Cuenca del Guayas y luego de establecer un orden de prioridades en atención a la efectividad con que permitan lograr los objetivos inicialmente propuestos, deberá procederse a la elaboración de un Plan Regional de Desarrollo a través del cual se coordinarán las inversiones que demande su implementación. En dicho

deberán analizarse los efectos directos e indirectos de los proyectos involucrados, en cuanto a la ocupación y el ingreso generados por ellos, así como el impacto del desarrollo del sector agropecuario en las actividades de los centros urbanos de la región y en el resto del país, armonizados todo esto con una política de desarrollo urbano e industrialización.

- 8.- Vale mencionar que, en términos de una mayor cohesión y mejor distribución de la población urbana del país y de la región, el Plan Regional deberá explorar la posibilidad de crear un conjunto de polos de desarrollo múltiples diseminados en diversas áreas de la región, a fin de que la inter-relación de las actividades productivas sea mucho más amplia que una vinculación bilateral de un polo rural y otro urbano, como ocurriría en el caso de una concentración casi exclusiva del sector industrial en una sola ciudad (Guayaquil por ejemplo). Esta posibilidad implica la adopción de una política de desarrollo urbano que tiende a concentrar o descentralizar los efectos positivos del desarrollo del sector agropecuario en aquellas ciudades o polos de urbanización que responden en mejor forma a una ordenación generalizada del proceso de industrialización.

La actual orientación de los estudios sobre el desarrollo de la cuenca del Guayas.- El Proyecto Daule-Peripa.

Los estudios que ha venido realizando la CEDEGE en torno a las posibilidades de desarrollo de la cuenca del Guayas, reflejan una orientación favorable a la identificación de proyectos de manejo y conservación de recursos naturales, mediante la construcción de obras de infraestructura, con altos costos de capital y largos períodos de maduración.

En esa perspectiva de análisis de los problemas existentes, las soluciones propuestas resultan de largo alcance y demasiado costosas, y no contribuyen sino de manera indirecta a crear las condiciones para un crecimiento acelerado de la producción agropecuaria, pues los programas de desarrollo agrícola, reestructuración de la tenencia de la tierra y asentamiento rural han sido concebidas como un complemento de las obras físicas previstas.

La actual orientación de los estudios, y, por consiguiente, de las acciones de desarrollo propuestas para la región (Proyectos de infraestructura), refleja una limitación bastante seria en cuanto a la identificación de los problemas básicos que impiden el desarrollo del sector agropecuario y de la región en general. Habiéndose limitado las investigaciones a las formas posibles de aprovechamiento y control -

de los recursos hidráulicos, resultaba obvio concluir, como en efecto así ha ocurrido, que las restricciones principales para el desarrollo agrícola de la cuenca son, de una parte, la falta de agua para el riego de los cultivos durante la estación seca, y de otra parte, el exceso de agua durante la estación lluviosa; conclusión que, además, se supone válida para 500.000 hectáreas de tierras planas aptas para la agricultura intensiva.

Puesto que la falta de agua durante la estación seca, debe ser resuelta con la dotación de un sistema de riego, y en esa estación, el caudal de los ríos no permite una utilización de agua para más de 30.000 hectáreas, se concluye en la necesidad de un sistema hidráulico de almacenamiento y conducción. Por otra parte, el exceso de agua durante la estación lluviosa provoca el desbordamiento de una gran cantidad de ríos que integran el sistema fluvial de la cuenca, o también, el emposamiento de las aguas lluvias por la falta de drenaje; en consecuencia, para el control total de las inundaciones, solo puede adoptarse un esquema hidráulico integral que comprenda el almacenamiento, regulación de avenidas y manejo del agua.-Como respuesta a tal razonamiento, se identificó un proyecto de propósito múltiple, constituido por un sistema hidráulico básico para el aprovechamiento y control de los recursos naturales, con fines de riego, generación de energía mejoramiento de la navegación fluvial, control de inundaciones, almacenamiento y distribución de agua para uso doméstico y/o industrial.

El Proyecto, denominado "Daule-Peripa", está integrado por ocho obras de ingeniería que definen una unidad física, a partir de una estructura básica (la presa de almacenamiento), a saber: presa de almacenamiento Daule-Peripa, central hidroeléctrica, presa de derivación Balzar Canadal Daule-Macul, Reservorio de Distribución, canal de avenida; "Junquillo", diques de control en el río Babahoyo, sistema de distribución para riego y drenaje. El costo total de la obra, a precios de 1969, fue estimado en 4'122.2 millones de sucres; de los cuales, las obras de distribución para riego y drenaje representa aproximadamente un 47% del total. En consideración del alto costo del sistema propuesto se previó la posibilidad de una implementación progresiva, por etapas, siendo la primera de ellas el desarrollo agrícola de unas 30.000 hectáreas de tierras agrícolas, con un costo de capital de aproximadamente 1.287.5 millones de sucres solamente en obras de ingeniería (Presa de almacenamiento, central hidroeléctrica, presa de derivación, obras de riego y drenaje y caminos y puentes), es decir, sin considerar el costo de los programas sociales (reforma agraria, reasentamiento rural), ni económicos (desarrollo agrícola, crédito, asistencia técnica, etc.).

[The main body of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the paper. The text is scattered across the page and cannot be transcribed.]

El Proyecto Daule-Peripa, si bien luce espectacular y sugiere una solución integral a los problemas físicos del manejo y conservación de los recursos naturales de la parte baja de la Cuenca del Guayas, merece una serie de críticas importantes como acción prioritaria para el desarrollo de la región, y aún como solución técnica.

Como acción prioritaria para el desarrollo de la región, el Proyecto Daule-Peripa comprometería una parte considerable de los recursos financieros del país, y, sin embargo, no contribuiría sino de manera indirecta y a muy largo plazo al mejoramiento de las posibilidades de desarrollo de la región. La construcción de un conjunto de obras de tal envergadura es posterior a la reestructuración de la propiedad de la tierra y a la eliminación de la marginidad campesina, obstáculos que si reclaman un conjunto de proyectos de desarrollo inmediato orientados a la dinamización de las actividades directamente productivas. Es muy posible que, una vez identificados los cultivos a desarrollarse, y, por tanto las zonas geográficas de mayor importancia estratégica para la producción, determinando la superficie utilizable a corto y mediano plazo, se vuelva necesaria la incorporación de un proyecto de infraestructura como el Daule-Peripa para complementar las acciones de desarrollo previamente implementadas. Hasta ese momento, no se justifica, al menos en la forma en que ha sido concebido hasta ahora, la ejecución de un proyecto que demanda 11 años para su construcción total cerca de 20 años para su total madurez, y que, por lo tanto, compromete los esfuerzos de la actual generación sin mejorar substancialmente la condición infra-humana de su existencia.

La inserción de los proyectos Babahoyo y Daule-Peripa en el esquema del desarrollo propuesto.

1.- El Proyecto Daule-Peripa representa una orientación de desarrollo cuya factibilidad social, financiera y económica sólo podrá ser demostrada cuando se hayan ejecutado otros proyectos, de carácter estructural, con énfasis en el desarrollo de las actividades directamente producidas y basadas en nuevas formas de organización de la propiedad.

2.- El Proyecto Babahoyo, definido como un proyecto estructural para una zona con menores tensiones sociales relativas que el resto de la Cuenca, debe y puede ser implementado en el corto plazo; más por su efecto demostrativo que por la amplitud de su impacto en la estructura económica-social vigente. Contempla, sin embargo, un procedimiento novedoso desde el punto de vista antropológico y sociológico, cual es la participación activa de la población beneficiaria en su construcción, operación de administración. En ese sentido, debe ser considerado un proyecto piloto para futuras realizaciones en el resto de la región.

En resumen, la estrategia de desarrollo regional propuesta demanda la implementación de algunas medidas de política que substituyan la orientación parcial e insuficiente en la cual se han basado los estudios realizados por la CEDEGE, y que han dado origen a ideas de proyectos que, si bien ambiciosos en su concepción y alcance, no representan un esfuerzo eficaz por superar los obstáculos estructurales al crecimiento económico de la región y del país.

En cualquier programa de desarrollo susceptible de aplicarse en la Cuenca del Guayas, la premisa fundamental de su justificación tiene que ser el reconocimiento explícito de que el campesino de la región es el agente y beneficiario principal de todo fruto de su propio esfuerzo, y, que, por lo tanto, las ideas de proyectos que se identifiquen con respecto a la región deben empezar con medidas de corto plazo, eficaces y coherentes entre sí, tendientes a solucionar los obstáculos estructurales básicos que impiden un nivel de vida verdaderamente humano antes de emprender en otras realizaciones cuyos resultados sobrepasan las expectativas de esta generación.

De allí que, en consonancia con este criterio, los estudios de factibilidad del Proyecto Daule-Peripa deberán estar precedidos por la recopilación de la información de base, señalada en párrafos anteriores, y por la determinación de las áreas geográficas susceptibles de proyectos de desarrollo en corto plazo, para poder precisar, entonces la prioridad de dicha obra (luego de incorporar todas las modificaciones y variantes que merezca la alternativa estudiada hasta ahora), y establecer la verdadera factibilidad del proyecto, en el nuevo contexto de desarrollo propuesto.

UNA NUEVA ORIENTACION PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS (1)

En diciembre de 1965, el Gobierno Nacional creó la Comisión de Estudios para la Cuenca del Río Guayas, y se celebró un contrato con la firma ecuatoriano-canadiense Guayasconsult, para que realizaran investigaciones sobre riego, control de inundaciones, navegación mejorada, fuerza hidroeléctrica y explotación maderera. Los informes finales permitieron identificar dos proyectos específicos: El proyecto Babahoyo, sobre el que Carta Económica ofreció un suplemente especial, y el proyecto Guayas o Daule-Peripa, de propósito múltiple, el mismo que proporciona-

(1) Documento presentado por los Delegados al Primer Seminario de Planificación Agrícola Regional, Econ. Leonardo Vicuña I. e Ing. Víctor Mendoza.

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

ría riego permanente a 200.000 Has.; produciría fuerza hidroeléctrica en el orden de los 100.000 kilovatios y serviría para el control de las inundaciones.

Este proyecto está integrado por ocho obras de ingeniería que definen una unidad física a partir de una estructura básica, la presa de almacenamiento. Estas obras son: presa de almacenamiento Daule-Peripa, central hidroeléctrica, presa de derivación Balzar, Canal Daule-Macul, Reservorio de Distribución, Canal de avenidas "Junquillo", diques de control en el Río Babahoyo, sistema de distribución para riego y drenaje. El costo total de la obra a precios de 1969 fue estimado en 4.122,2 millones de sucres; de los cuales, las obras de distribución para riego y drenaje representan aproximadamente un 47% del total. En consideración del alto costo del sistema propuesto, se previó la posibilidad de una implementación progresiva, por etapas, siendo la primera de ellas el desarrollo de unas 30.000 hectáreas de tierras agrícolas, con un costo de aproximadamente 1.287,5 millones de sucres solamente en obras de ingeniería, sin considerar el costo de programas sociales, como la Reforma Agraria, o el reasentamiento rural; ni económicos, como el desarrollo agrícola, el crédito, la asistencia técnica, etc.

El proyecto Daule-Peripa, que sugiere una solución integral a los problemas físicos del manejo y conservación de los recursos naturales de la parte baja de la Cuenca del Guayas, requiere 11 años para su construcción total y cerca de 20 para su total madurez, a la vez, comprometería una parte considerable de los recursos financieros del país, contribuyendo a largo plazo al mejoramiento de las posibilidades de desarrollo del país. Si bien el proceso de desarrollo es un fenómeno de largo alcance que requiere también una política a largo plazo, esto no significa que se deban postergar acciones tendientes a modificar la estructura social vigente, redistribuir los ingresos aumentar substancialmente la producción y el nivel de empleo y superar las condiciones de desnutrición en que vive la mayor parte de la población de la Cuenca.

Por todo esto la CEDEGE está trabajando intensamente para definir una nueva estrategia para el Desarrollo de la Cuenca del Guayas, la misma que se sustentará en una orientación de cambio estructural e incremento de la producción y de la productividad; es decir, en un conjunto de acciones tendientes a superar los obstáculos estructurales e incorporar productivamente las áreas actualmente subexplotadas a pesar de contar con la infraestructura básica para su desarrollo. Esta nueva estrategia se basaría en los siguientes puntos:

- 1.- Identificación de las aglomeraciones de población, en las distintas áreas de la región, estableciendo jerarquía entre todas ellas y haciendo un análisis de las actividades y de

11-17-1919

Dear Mr. [Name]

I have received your letter of the 11th inst. regarding the [subject]. I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time, but the [reason] is that the [department] is still in the process of [action]. I will be glad to discuss this matter with you further if you wish.

I am sure that you will understand the necessity of [action] and will be patient with me. I will be glad to call on you at your convenience to discuss this matter in more detail.

I am, Sir, very respectfully,
Yours truly,
[Name]

los recursos que ofrecen un mejor potencial de desarrollo.

- 2.- Con este conocimiento de la realidad se procederá a identificar proyectos de desarrollo agropecuario y reforma agraria que generen un excedente suficiente para ampliar la capacidad de producción del sistema en otros sectores y actividades. En los casos en que se determine un excedente de población con relación a los recursos del área específica estudiada, se dará preferencia a programas de reasentamiento rural en otras áreas con déficit de mano de obra, con dotación mínima de los servicios básicos.
- 3.- Reconociendo el rol de la exportaciones en el crecimiento de la economía, pero teniendo en cuenta que la producción de bienes para consumo interno es un objetivo prioritario del desarrollo de la Cuenca, se atenderá de manera preferente, lo siguiente:
 - a) Ampliación de la producción de alimentos para consumo interno, con énfasis en los productos ricos en proteínas;
 - b) Programas de desarrollo de cultivos de productos utilizados por la industria nacional como materias primas, que actualmente se importan; y,
 - c) Mejoramiento de la producción de productos agrícolas de exportación.
- 4.- Identificación preferente de proyecto de desarrollo forestal y pesquero, debidamente complementadas con un proceso de industrialización de tales productos, con miras a su exportación,
- 5.- El fundamento principal de la estrategia del desarrollo propuesta es la identificación de proyectos de desarrollo agropecuario, con énfasis en la estructuración de nuevas formas de propiedad de la tierra y de los recursos, orientados a la producción de alimentos para el consumo interno y a la generación de actividades intermedias que sustituyan las importaciones de materias primas que actualmente abastecen al sector industrial. Este tipo de proyectos será complementado con aquellos que tienden a crear nuevas líneas de exportación (explotación pesquera y forestal), que sustituyen la pérdida de valor de las exportaciones tradicionales. Pero, hay otros aspectos que amplían el impacto de la estrategia en el contexto global de la economía ecuatoriana.

- a) La dinamización de las actividades productivas en el sector agropecuario provocarán necesariamente una ampliación y diversificación de demanda hacia otros sectores: producción de fertilizantes, insecticidas, instrumentos de labranza, maquinaria agrícola, etc., lo que creará un mercado atractivo para la instalación de nuevas industrias o la ampliación de la existencias;
 - b) No se excluyen de la estrategia, programas complementarios, de salubridad, medicina preventiva, desarrollo comunitario, vivienda rural, lo que tendrá incidencia en la demanda de servicios calificados y de productos industriales básicos; y,
 - c) La identificación de proyectos de desarrollo forestal y pesquero, no se limitará a las actividades extractivas, sino que deberán ser complementadas con un proceso de industrialización acorde con las posibilidades de exportación de una amplia gama de productos industriales derivados.
- 6.- Esta estrategia de desarrollo no podría ser adoptada de manera desordenada y arbitraria, sino que deberá procederse a la elaboración de un Plan Regional de Desarrollo, en Coordinación con el Plan Nacional de Transformación y Desarrollo que elabore la Junta Nacional de Planificación, a través del cual se coordinen las inversiones que demande su implementación, y se analicen los efectos directos o indirectos de los proyectos involucrados, en cuanto a ocupación e ingreso generados por ellos, así como, el impacto del desarrollo del sector agropecuario en las actividades de los centros urbanos de la región y en el resto del país; armonizando todo ello con una política de urbanización e industrialización.
- 7.- El Plan Regional deberá explorar la posibilidad de crear un conjunto de polos de desarrollo múltiples diseminados en diversas áreas de la región, a fin de que la interrelación de las actividades productivas sea mucho más amplia que una vinculación bilateral de un polo rural y otro urbano.

De esta manera se estaría, en realidad, eligiendo posibilidades y opciones, que podrían ser implementadas de manera inmediata, puesto que son factibles y tendientes a solucionar problemas urgentes de grandes conglomerados humanos. La construcción de una obra de la envergadura del Proyecto Daule-Peripa, seguramente será necesaria; pero en el interin, habrá que realizar acciones urgentes para lograr una reestructuración de la propiedad de la tierra, y reducir paulatinamente la marginali-

dad campesina. La identificación de los cultivos a desarrollarse y las zonas geográficas de mayor importancia estratégica para la producción, la determinación de la superficie utilizable, son otras de las tantas acciones, que deben ejecutarse a medida que se concluyen los estudios y se realiza la construcción del gran proyecto Daule-Peripa.

The first part of the book is devoted to a general introduction to the theory of the firm. It discusses the basic concepts of production, cost, and profit, and the role of the firm in the economy. The second part of the book is devoted to a detailed analysis of the firm's behavior in different market structures. It discusses the firm's choice of output, price, and input levels, and the impact of market structure on the firm's performance. The third part of the book is devoted to a discussion of the firm's financing and investment decisions. It discusses the firm's choice of capital structure, investment opportunities, and the impact of financial markets on the firm's behavior. The fourth part of the book is devoted to a discussion of the firm's strategic behavior. It discusses the firm's choice of location, product differentiation, and the impact of strategic behavior on the firm's performance.

PLANIFICACION AGRICOLA REGIONAL DEL VALLE DEL RIO PORTOVIEJO

Centro de Rehabilitación de Manabí

La Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica señala en los Lineamientos Fundamentales del Plan Integral de Transformación y Desarrollo que, "la planeación regional, se la deberá utilizar a manera de puente entre la planificación a nivel nacional y las necesidades y potencialidades locales", a más de que "ofrece la posibilidad de lograr un desarrollo armónico de la economía nacional mediante la eliminación de los llamados desequilibrios regionales".

Señala también que, "se deberá concentrar la acción estratégica, en la organización de la producción, la misma que deberá adaptarse a las características propias de las diversas zonas ecológicas del País y cada cultivo en particular.

La Comisión Especial de Poza Honda, del Centro de Rehabilitación de Manabí fué creada en 1967, de acuerdo a los Estatutos de este Organismo aprobados mediante Decreto Supremo N° 1377 de marzo de 1967 teniendo a su cargo la ejecución del Proyecto de Poza Honda. Este Proyecto de uso múltiple, tiene entre sus funciones el conseguir el desarrollo integral del valle del río Portoviejo, es decir que de hecho constituye un Proyecto de desarrollo y planificación regional, ya que las cuencas fluviales, como en este caso la cuenca del río Portoviejo, constituyen una de las unidades regionales más difundidas y que gozan de mayor aceptación.

Además, el Proyecto de Poza Honda como Proyecto Regional trata, y en sus objetivos lo dice: de resolver las necesidades y desarrollar las potencialidades de la zona central de Manabí, correspondiente a una zona ecológica semi-árida de características propias y bien definidas.

Con estos antecedentes y en base a una evaluación de varios estudios preliminares que, en materia de alimentación y agricultura, se habían hecho previamente, la Comisión Especial de Poza Honda fijó los objetivos para la planificación del desarrollo agropecuario como tendientes a obtener:

- a) Aumento de la producción agrícola para atender las necesidades creadas por el rápido crecimiento de la demanda;
- b) Lograr mejores niveles nutritivos;
- c) Aumentar la renta de la población rural; y,
- d) Obtener un mayor ingreso de divisas extranjeras.

Para fijar las metas con las cuales se obtendrían estos objetivos se determinaron ciertas magnitudes regionales que se pasan a señalar a continuación:

La zona del Proyecto está ubicada en la Provincia de Manabí, sobre la costa del Océano Pacífico, la cual se extiende desde el Paralelo Norte $0^{\circ} 21'$ hasta el Paralelo Sur $1^{\circ} 25'$, y entre los Meridianos $79^{\circ} 25'$ y $80^{\circ} 55'$, de Latitud Oeste perteneciendo así a la faja de clima tropical.

Portoviejo es el centro de actividades y la Capital Provincial. El Puerto más importante de la Provincia es Manta. En el Valle del río Portoviejo viven aproximadamente 23% de la población de Manabí.

La cuenca del río Portoviejo tiene una extensión de 2.080 Km², lo que representa el 11% de la superficie de la Provincia de Manabí que es de 18.000 Km². y que se extiende desde la selva húmeda tropical en las faldas de la Sierra hasta la seca llanura costera.

Como zona del Proyecto se debe entender al área de aprovechamiento agropecuario en el Valle del río Portoviejo entre Santa Ana y la Costa, y que puede ser irrigada sistemáticamente, aprovechando la afluencia del río Portoviejo. Dicha zona tiene una longitud de aproximadamente 50 Km. y un ancho variable entre 3 y 4 Km., determinándose una superficie de cerca de 170 Km.²

La topografía de la cuenca del río Portoviejo tiene las siguientes características:

La parte superior está compuesta por colinas de 300 a 400 m. de altura, fuertemente erosionada que son prolongaciones de una cadena montanosa relativamente joven, que se extiende desde el sur (Guayaquil) hacia el Norte. Esta zona superior de la cuenca a causa de las abundantes lluvias, está cubierta por una densa selva. El Valle del río Portoviejo, en su curso superior es relativamente angosto. En Santa Ana el valle se amplía hasta alcanzar un ancho de aproximadamente 2 kilómetros. En la zona costera se encuentra un terreno ondulado, interrumpido solo por elevaciones aisladas. Aguas abajo de Portoviejo el Valle tiene un ancho de 3 a 4 Klm. Al final del Valle, salvo pequeñas elevaciones singulares, éste se presenta casi a nivel del mar con una pendiente ligera hacia la desembocadura del río.

Las formaciones rocosas en Manabí son de origen marino; las rocas igneas y de profundidad, provienen del período cretácico, reconociéndose también actividad volcánica en las rocas del período terciario. A través de alzamientos y hundimientos de la región costera, se produjo el mencionado depó-

Dear Mother, I received your letter of the 28th and was glad to hear from you. I am well and hope these few lines will find you the same.

I have not much news to write at present. The weather here is very pleasant now, but it was very hot during the summer months.

I have been thinking of writing to you for some time, but have not had the opportunity. I will try to do so more often in the future.

I have not much news to write at present. The weather here is very pleasant now, but it was very hot during the summer months.

I have been thinking of writing to you for some time, but have not had the opportunity. I will try to do so more often in the future.

I have not much news to write at present. The weather here is very pleasant now, but it was very hot during the summer months.

I have been thinking of writing to you for some time, but have not had the opportunity. I will try to do so more often in the future.

I have not much news to write at present. The weather here is very pleasant now, but it was very hot during the summer months.

I have been thinking of writing to you for some time, but have not had the opportunity. I will try to do so more often in the future.

I have not much news to write at present. The weather here is very pleasant now, but it was very hot during the summer months.

sito de origen marino, que es el que actualmente forma las laderas del Valle.

El Valle del río Portoviejo está compuesto de 3 formaciones principales, denominadas Charapotó, Tosagua y Onzole. La formación Tosagua proviene del oligozeno y está constituida principalmente por rocas arcillosas y concentraciones dolomíticas; ocasionalmente se encuentran estratos delgados de pizarra arcillosa; el espesor de esta formación Tosagua es de aproximadamente 1.000 m. La formación Charapotó proviene del Mioceno y está compuesta principalmente por estratos delgados desojables de arcillas y margas quebradizas, presentándose esporádicamente gruesos bancos depositarios de arenas finas y rocas dolomíticas; la formación Charapotó tiene un espesor de aproximadamente 1.000 m. y cubre en gran parte a la formación Tosagua. La formación Onzole proviene del mioceno medio y mioceno superior y está compuesta principalmente por estratos de rocas areniscas y limosas, pudiéndose observar delgadas capas de pizarras arcillosas y de rocas calizas.

El relleno del Valle se compone generalmente de núcleos arenosos en los cuales se encuentran depósitos de grava arena fina, en capas con un espesor variable entre pocos decímetros y varios metros. Los escasos depósitos de limo, de 10 a 20 cm. de espesor, contienen gran cantidad de material de escombros de las laderas; la composición de estos escombros es un factor importante en el proceso de relleno del valle, ya que los mismos, fueron clasificados, recogidos y transportados por el río.

El río Portoviejo nace en la región selvática superior y desagua una cuenca de 2.080 Km². En la parte superior de la misma existe un gran número de pequeños ríos secundarios que tienen caudal durante todo el año. El principal afluente es el Río Chico que desemboca en el río Portoviejo aguas abajo de la ciudad del mismo nombre. En el curso inferior del río Portoviejo se encuentran afluentes que son en su mayoría cursos secos que descargan caudales solo esporádicamente.

El río Portoviejo en su curso superior aguas abajo de Poza Honda tiene una pendiente de 0,72 0/00. En la zona entre Santa Ana y Portoviejo, esta pendiente se reduce a 0,62 0/00. En el curso inferior, en la cercanía de Rocafuerte, se revelan perturbaciones en el desarrollo de la pendiente del río, provocados por la probable existencia de una barrera rocosa en el subsuelo del cauce; además, la pendiente natural del río es modificada por las actuales presas de derivación ubicadas en la zona del Proyecto.

[The text in this section is extremely faint and illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a multi-paragraph document.]

Mientras que en su curso superior el río Portoviejo corre en un valle relativamente estrecho que fija su cauce, después de Santa Ana el río se desplaza en forma muy sinuosa, a través de numerosos meandros formados por los arrastres sedimentarios.

Entre Santa Ana y Portoviejo el río muestra un nítido perfil barrancoso y tiene un definido cauce de crecidas en forma de terrazas. En su curso inferior se puede observar un cauce de caudal medio relativamente plano. Esta particularidad del cauce ocasiona que en el curso superior del río, en la zona del Proyecto, las crecidas no se desbordan corriendo encajonadas entre las terrazas de 5 a 8 m. de altura. En el curso inferior, por el contrario, la baja altura de las márgenes, permite el desborde de las crecidas.

Principalmente en la zona de Rocafuerte se presenta un cauce del caudal medio, excesivamente plano con su consiguiente peligro de inundaciones de grandes partes del valle. Se supone que la conformación del cauce en esta zona se debe a que el subsuelo ofrece gran resistencia a la erosión.

Aguas abajo de Portoviejo se encuentran en el Valle numerosos brazos antiguos del río (esteros), que indican que en el pasado, el río Portoviejo alteró varias veces su curso.

La zona a irrigar aguas abajo de Santa Ana es relativamente plano y no revela ninguna característica topográfica de importancia. La planicie aluvional del Valle se vé interrumpida solamente por una pequeña elevación llamada El Cerrito. Dentro de esta planicie existen cavidades poco profundas, en donde se deposita el agua de las inundaciones, y que a causa de la poca pendiente superficial encuentra pocas posibilidades de drenaje; esto se nota especialmente en la zona entre Rocafuerte y el mar.

Los límites de la cuenca llegan hasta 80 km. al este de la costa Pacífica y constituye la región de transición entre el clima de la sabana semiárida tropical y el monzón.

La intensidad y frecuencia de las precipitaciones anuales aumentan considerablemente desde las zonas costeras, muy secas, en dirección a la zona selvática interior, produciéndose un promedio de 350 milímetros en la zona costera de Rocafuerte, aumentando este valor a 450 en Portoviejo, a 700 mm. en Santa Ana y hasta 1.500 mm. en la margen sur-oeste de la zona del Proyecto.

Las precipitaciones preponderantemente entre los meses de enero a abril (temporada de lluvia), caen en forma regular no registrándose casi lluvias durante el período de Mayo hasta Diciembre (temporada de sequía).

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

Hasta el presente se consideró a los meses de enero y febrero como el período natural de siembra y a los meses a partir de junio como el período de cosecha.

La temperatura promedio anual asciende a 25°C, acusando - las temperaturas diarias y mensuales pequeñas variaciones alrededor de este valor. La variación diaria es menor de 10°C y la mensual de solo 1 a 2°C. Estas temperaturas en las zonas del Proyecto permiten el cultivo de toda clase de especies tropicales, favoreciendo además el desarrollo de los mismos.

Los valores de humedad ambiente medidos en la zona del Proyecto son muy favorables para el buen desarrollo celular de las plantas, encontrándose estos entre 60 y 90% con una variación diaria de un 30%, siendo menores las variaciones en períodos de observación más extensos.

En la zona del Proyecto se puede contar con una evaporación promedio mensual de aproximadamente 120 mm. lo que significa alrededor de 4 mm. diarios y 1.450 mm. anuales. Solamente en los meses de noviembre, diciembre y enero son estos valores promedio regularmente superiores.

Se puede calcular una duración teórica de la luz solar de 12 horas (zona ecuatorial); sin embargo, este valor es alcanzado en promedio solo en un 30%, siendo los meses de abril, mayo, agosto, septiembre y octubre, los más luminosos, llegándose a registrar un 45% del valor teórico.

La zona del Proyecto puede ser considerada como pobre en vientos, reinando durante la mayor parte del año una completa calma. En caso de producirse vientos éstos rara vez sobrepasan los 5 m/s. y provienen principalmente del norte, del noroeste, del sur y del sur-este.

La mayoría de los suelos reaccionan con un pH ligeramente alcalino; la proporción de substancias orgánicas en general muy baja, presenta bajo contenido de nitrógeno, el contenido de fósforo es de mediano a alto y el contenido de potasio es muy alto.

La zona más densamente poblada de la Provincia de Manabí, es el valle del río Portoviejo, estimándose que para 1960 alrededor de 188.000 personas (23% de la población de la Provincia), residieron en la pequeña cuenca del río Portoviejo, determinando así una densidad de población de 116 hab. por Km.² (Provincia de Manabí 44 hab. por Km.²). En la zona del río Chico residen otros 51.000 hab., de manera tal que la población de la cuenca total del río Portoviejo ascendería aproximadamente a 239.000 habitantes.

La Provincia de Manabí cuenta con un acelerado incremento demográfico. Los índices de promedio de incremento son, para el período 1950-1962 de 3,6% por año, y para el período 1962-1968 de 3,9% por año. Como se observa, los índices de la Provincia de Manabí están por sobre el índice general del Ecuador que es para el período 1950-1968 de 3,3% por año. El crecimiento natural sobrepasa en la Provincia de Manabí al crecimiento real registrado en las cifras deduciéndose así que Manabí es una zona de emigración. La población del Valle del Río Portoviejo crece aproximadamente al mismo ritmo que el promedio Provincial. En el futuro se espera una leve aceleración del crecimiento a causa de inmigración hacia la zona del valle motivada por las esperanzas del progreso despertadas por la realización del Proyecto de Poza Honda.

La población es en su mayor parte joven, registrándose que en 1962 mas de un 50% tenía menos de 15 años de edad, siendo la relación entre hombres y mujeres bastante equilibrada. La preponderancia de una estructura popular joven significa que solo una pequeña parte de la población del Valle es potencialmente activa o se encuentra en edad de trabajo y por lo tanto, la carga de manutención que recaé sobre la población potencialmente activa es relativamente grande. Esto se refleja también en el índice de productividad, que a raíz de la estructura de edades de la población y a la escasa actividad productiva de las mujeres alcanzó solo un 28%.

Se ha estimado que de los 188.000 hab. que componen la población total de la cuenca del río Portoviejo solo un 32% vive en la zona urbana y el 68% restante vive en el campo.

Se espera que el ritmo natural del crecimiento en el valle que depende de la relación entre nacimientos y muertes, se mantenga hasta el año 1985 con un índice del 3,8% anual y de 1985 hasta el año 2.000 con un índice anual de 2,9%. De acuerdo a estos índices, se calcula que la población en 1985 ascendería a 325.000 personas y en el 2.000 a 500.000 personas.

El índice del producto per cápita de la Provincia de Manabí en el año 1962 fue de 2.460 sucres (78% del promedio nacional) en el año 1968 de aproximadamente 3.160 sucres (74% del promedio nacional). La merma con respecto al índice del producto per cápita promedio del Ecuador pone de manifiesto una falla de la economía manabita cuya orientación es casi exclusiva hacia el sector agrícola-ganadero.

La economía del Valle del Río Portoviejo también está orientada hacia la agricultura y ganadería. Las 4 zonas urbanas (Portoviejo, Santa Ana, Sucre y Rocafuerte) proporcionan sin embargo, en relación al promedio Provincial, una diversifica -

1. 2014年10月1日

2. 2014年10月2日

3. 2014年10月3日

4. 2014年10月4日

5. 2014年10月5日

6. 2014年10月6日

7. 2014年10月7日

8. 2014年10月8日

9. 2014年10月9日

10. 2014年10月10日

11. 2014年10月11日

12. 2014年10月12日

13. 2014年10月13日

14. 2014年10月14日

15. 2014年10月15日

16. 2014年10月16日

17. 2014年10月17日

18. 2014年10月18日

19. 2014年10月19日

20. 2014年10月20日

21. 2014年10月21日

22. 2014年10月22日

23. 2014年10月23日

24. 2014年10月24日

25. 2014年10月25日

26. 2014年10月26日

27. 2014年10月27日

28. 2014年10月28日

29. 2014年10月29日

30. 2014年10月30日

31. 2014年10月31日

ción mas pronunciada hacia las actividades secundarias (manufac tureras y a las terciarias (comercio, administración, servicios). Además se debe tener en cuenta que en la zona del valle las actividades agropecuarias se desarrollan con una intensidad mayor a la del promedio provincial, de manera tal que el producto per cápita en el Valle alcanza a los 3.400 sucres (80% del promedio nacional).

En el Valle del Rio Portoviejo el promedio de la población activa se dedica a tareas de campo en 73,5%, 6,5% trabajan en - manufactura, 2,5% a la construcción, 4,5% en el comercio y un 13% en las restantes tareas de servicio (incluyendo provisión de electricidad y tráfico.).

En el Valle casi no existe una verdadera industria fabril y la que existe se dedica a la rama alimenticia, ocupando en el año 1965 a aproximadamente 2.600 personas; estas industrias están en relación con las actividades agropecuarias, no alcanzando sin embargo un alto grado de desarrollo.

Aguas arriba de Portoviejo sobre la margen izquierda del rio existe una buena carretera hacia Santa Ana y Sucre y aguas abajo de Portoviejo se extiende otra carretera, sobre la margen derecha y a gran distancia del rio, hacia las localidades de Ro cafuerte y Charapotó, esta última casi en la desembocadura del rio Portoviejo en el oceáno Pacífico. La comunicación vial con las localidades que se encuentran sobre la margen derecha, a - aguas arriba de Portoviejo, es sumamente deficiente. Por el contrario la actual construcción de una nueva carretera sobre la margen izquierda aguas abajo de Portoviejo contribuye a mejorar radicalmente el problema de intercomunicación vial en esta zona del valle. Existe de todas maneras uan gran falta de caminos - transversales que hagan posible una intercomunicación de toda la zona del valle aún en la época de las lluvias.

El problema educacional (infraestructura personal) y de la administración pública (infraestructura institucional) supera - el ámbito del Proyecto.

La zona del Proyecto se aprovecha actualmente, y en forma principal, para la agricultura, ya que esta actividad ocasiona a los granjeros menores costos de inversión que los que tendrían con la cría del ganado. Las 11.000 has. de cultivo en el valle del rio Portoviejo se las aprovecha con 25 cultivos principales los mismos que forman la base de la agricultura en invierno (enero a junio) mientras que los cultivos permanentes abarcan una superficie de 650 Has. (5,92 %). Tanto estas áreas como aquellas utilizadas para el cultivo del arroz son las reciben actualmen te irrigación. Los pastos crecen en todas aquellas áreas relati vamente extensas en donde los terrenos permanencen constantemen te mojados.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

En la actualidad es muy poco el uso de equipos mecánicos ni tampoco se utilizan arados con tracción animal. Las pequeñas propiedades no pueden emplear este tipo de maquinarias debido a sus altos costos de adquisición y funcionamiento en comparación con la poca superficie a ser trabajada.

Hasta ahora se han empleado solo parcialmente y en poca cantidad fertilizantes minerales y productos químicos, considerándose que su futura utilización en la zona del Proyecto producirá un considerable aumento de la producción.

De las 3.205 propiedades registradas en el valle del río Portoviejo y que explotan una superficie de 10.151 Has. cerca del 75% corresponden a propiedades de menos de 2 Has. y este valor llega a un 85% si se consideran las propiedades hasta de 5 Has. de extensión.

Los actuales rendimientos por cultivo y unidad de superficie han permitido establecer que la producción actual del Valle alcanza un rendimiento bruto de cerca de 50 millones de sucres siendo los principales productos los cultivos del algodón, arroz, maíz, yuca, higuera, maní, fréjoles, y pasto.

Para 1969 en la zona del Proyecto se pudieron registrar que existía una población ganadera de 6.844 reses vacunas, 4.564 cerdos, 5.086 caballos y burros y 34.958 aves (Para 1972 la población avícola superó 200.000 aves). La mayoría de las propiedades rurales en la zona del Proyecto poseen una o dos vacas que no reciben el cuidado adecuado que debiera dársele, pues no existe en forma organizada campos de pastoreo o praderas para la producción de forraje. La raza criolla es una cruz con la raza cebú y se adapta bastante bien a las condiciones imperantes en el valle con rendimientos promedio de leche de 2,5 litros por día y de peso de solo 300 kilogramos.

La cría de las aves tiene mayor importancia económica y las granjas dedicadas a esta especialidad operan con métodos muy modernos.

La comercialización de los productos de la agricultura se realiza actualmente sin ningún orden de mercado. A causa de la desfavorable estructura de las granjas, en donde por lo general existen varias personas a quienes se debe mantener y que consumen la propia producción, quedan, pocos excedentes para el mercado; los excedentes citados son vendidos principalmente en los mercados de Portoviejo, Manta, Santa Ana, Rocafuerte, Charapotó y Colón. El proceso de comercialización responde generalmente al método de la oferta y la demanda y no se utiliza el sistema de almacenamiento para hacer frente a períodos de escasez. Como el pequeño productor puede ofre-

cer solo una pequeña parte del producto con diferentes calidades, y dispone de poco tiempo para ocuparse personalmente de su comercialización, queda a merced de los compradores e intermediarios. Frecuentemente se ve obligado por dificultades financieras a vender su producto directamente en la finca sin poder aprovechar posibilidades más favorables de comercialización en el mercado, no pudiendo evitar descuentos arbitrarios por causa de pequeños defectos de calidad, como por ejemplo unidad.

El principal otorgador de créditos para la agricultura es el Banco Nacional de Fomento sin embargo de lo cual es muy bajo el porcentaje de agricultores que utilizan este crédito, trabajando la mayoría a través de intermediarios que facilitan dinero de altos porcentajes de intereses. Los intereses de los Bancos estatales son del 9% y el de los privados del 13 al 14%, la educación de la población rural es totalmente insuficiente existiendo un gran número de analfabetos.

En base al conocimiento de estas magnitudes se ha estimado que la planificación del desarrollo se la debe iniciar con dos programas destinados a:

- 1º Formación de Cooperativas, para todas aquellas propiedades que están por debajo de las dos hectáreas de superficie; y,
- 2º Crédito Supervisado para aquellos agricultores con propiedades de más de dos hectáreas.

Concomitante con estos programas se iniciarán trabajos de mecanización, especialmente en lo relacionado a la obtención de máquinas pequeñas y de bajo valor para las labores especialmente de cosecha; formación de líderes para el manejo de cooperativa; estudios de infraestructura para la instalación de agroindustrias, etc.

El plan de cultivo que se ha elaborado para que sea puesto en aplicación en los próximos 5 años está básicamente fundamentado en cultivos de productos hortícolas (para alimentación directa y Agroindustrias) oleaginosas (para agroindustrias y exportaciones) frutas (para exportaciones) arroz y pasto.

El Proyecto, uno de cuyos fines es el del riego controlado en el valle del río Portoviejo, debido a la escasa precipitación y a la utilización de la presa de Poza Honda, contempla la ejecución de varias obras como son: dos presas derivadora, una sobre el río Portoviejo y otra sobre el río Riochico, construcción de 105 kilómetros de canales principales, revestidos de hormigón, con dos tramos en la margen izquierda y uno en la margen derecha; 36 kilómetros de canales primarios revestidos también de hormigón; 15.8 kilómetros de canales secundarios;

316 kilómetros de canales terciarios y los respectivos canales de desague primarios y secundarios. Habrán dos sifones de hormigón armado, uno sobre el río Portoviejo y otro sobre el río Riochico ; 113 instalaciones de distribución con medidor par - shall; 590 instalaciones de distribución con compuertas y 3.200 distribuidores. Además se trabajarán 2.360 alcantarillas.

El valor de todas estas obras se ha estimado en cerca de los 300 millones de sucres.

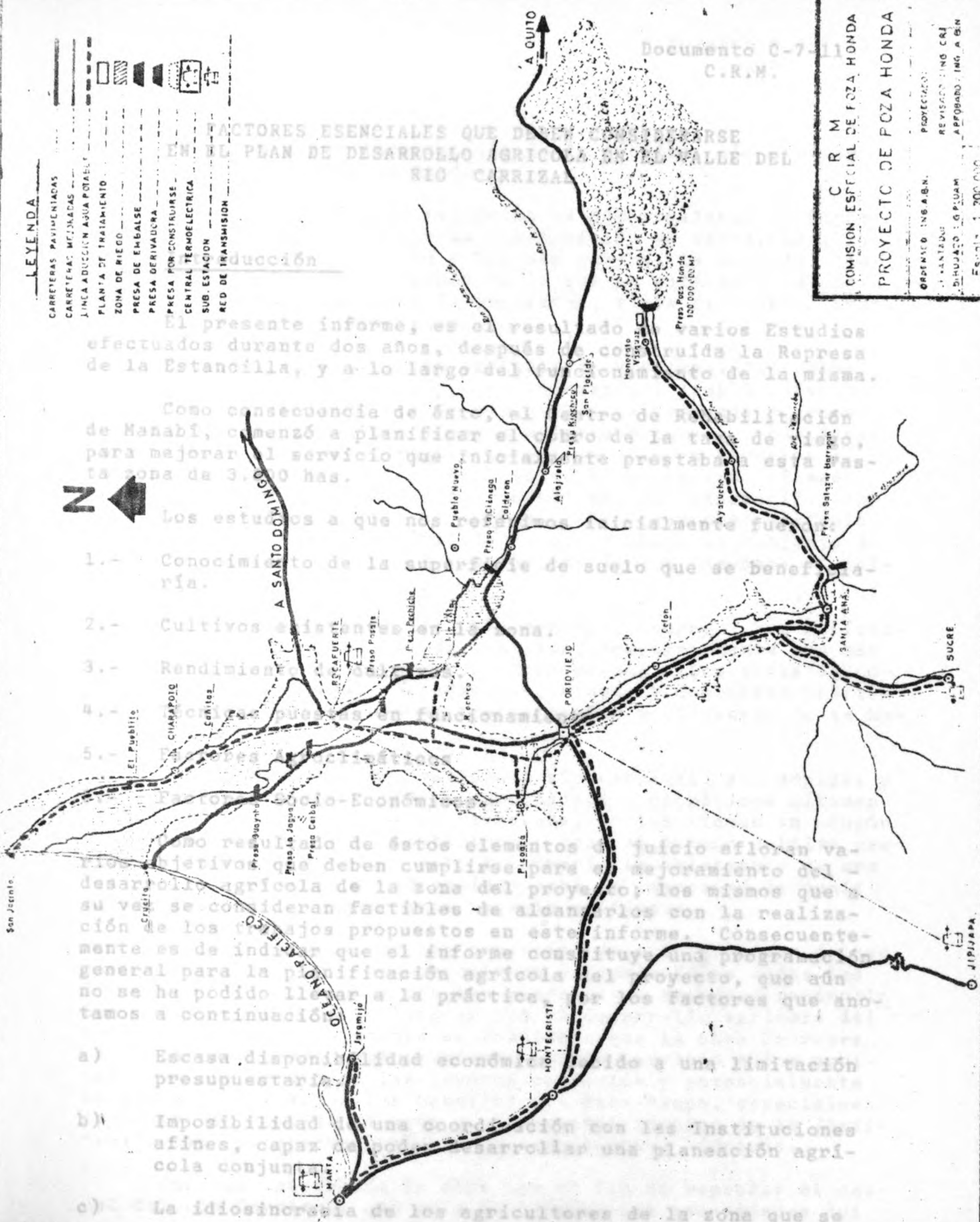
La tasa interna de devolución de este Proyecto fue calculado con los valores para costos y rendimientos para el año - 1.975 con una amortización del capital uniforme durante toda la vida útil estimada en 50 años y de que una parte de los costos de la presa sea aplicado al Sistema de Provisión de Agua - Potable para la zona central de Manabí, en este caso la tasa - interna de devolución sería de 10,8%.

El precio del agua de riego para que cubra solo los costos de mantenimiento, servicio y administración se la ha llegado a estimar en 0.08 sucres/m³.

Es imposible en un proyecto regional de desarrollo, desvincular al desarrollo agropecuario con todos los otros factores para el desarrollo socio-económico pero aunque por Ley la Comisión Especial de Poza Honda tiene a su cargo esta función, la existencia de una serie de Instituciones estatales, semi-estatales y privadas con funciones similares y concomitantes y una falta de coordinación entre ellas ha dificultado que el Proyecto pueda tener un desarrollo normal, por lo cual se aspira que a esta Comisión se le concedan las atribuciones legales y los medios económicos necesarios para que puedan asumir la totalidad y plena responsabilidad de este desarrollo con el carácter de autoridad del Valle del Río Portoviejo.

LEYENDA

- CARRETERAS PAVIMENTADAS
- CARRETERAS MEJORADAS
- LÍNEA ADUCCIÓN DE AGUA POTABLE
- PLANTA DE TRATAMIENTO
- ZONA DE RIEGO
- PRESA DE EMBALSE
- PRESA DERIVADORA
- PRESA POR CONSTRUIRSE
- CENTRAL TERMOELÉCTRICA
- SUB-ESTACION
- RED DE TRANSMISIÓN



COMISION ESPECIAL DE POZA HONDA
PROYECTO DE POZA HONDA

ORDENADO: ING. A. B. N. PROYECTADO:
DISEÑADO: ING. G. P. O. A. M. REVISADO: ING. C. R. J.
APROBADO: ING. A. B. N.

ESCALA: 1:200,000

FACTORES ESENCIALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN EL PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA DEL VALLE DEL RIO CARIZAL

El presente informe, es el resultado de varios Estudios efectuados durante dos años, después de haberse construido la Represa de la Estancilla, y a lo largo del tiempo, el estudio de la misma.

Como consecuencia de esto, el Centro de Rehabilitación de Manabí, comenzó a planificar el estudio de la zona de Manta, para mejorar el servicio que inicialmente prestaba en esta zona de 3.000 has.

Los estudios a que nos referimos inicialmente fueron:

- 1.- Conocimiento de la superficie de suelo que se beneficiaría.
- 2.- Cultivos e instalaciones que se realizarían.
- 3.- Rendimiento de los cultivos.
- 4.- Necesidad de un fraccionamiento de la zona.
- 5.- Necesidad de un programa de desarrollo económico.

Como resultado de estos elementos de juicio efloran varios objetivos que deben cumplirse para el mejoramiento del desarrollo agrícola de la zona del proyecto, los mismos que su vez se consideran factibles de alcanzarse con la realización de los trabajos propuestos en este informe. Consecuentemente es de indicar que el informe constituye una programación general para la planificación agrícola del proyecto, que aún no se ha podido llevar a la práctica por los factores que anotamos a continuación:

- a) Escasa disponibilidad económica debido a una limitación presupuestaria.
- b) Imposibilidad de una coordinación con las instituciones afines, capaz de desarrollar una planeación agrícola conjunta.
- c) La idiosincrasia de los agricultores de la zona que se

FACTORES ESENCIALES QUE DEBEN CONSIDERARSE
EN EL PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA EN EL VALLE DEL
RIO CARRIZAL

Introducción

El presente informe, es el resultado de varios Estudios efectuados durante dos años, después de construída la Represa de la Estancilla, y a lo largo del funcionamiento de la misma.

Como consecuencia de ésto, el Centro de Rehabilitación de Manabí, comenzó a planificar el cobro de la tasa de riego, para mejorar el servicio que inicialmente prestaba a esta vasta zona de 3.800 has.

Los estudios a que nos referimos inicialmente fueron:

- 1.- Conocimiento de la superficie de suelo que se beneficiaría.
- 2.- Cultivos existentes en la zona.
- 3.- Rendimiento de cultivos.
- 4.- Técnicas puestas en funcionamiento
- 5.- Factores Agroclimáticos
- 6.- Factores Socio-Económicos.

Como resultado de éstos elementos de juicio afloran varios objetivos que deben cumplirse para el mejoramiento del desarrollo agrícola de la zona del proyecto; los mismos que a su vez se consideran factibles de alcanzarlos con la realización de los trabajos propuestos en este informe. Consecuentemente es de indicar que el informe constituye una programación general para la planificación agrícola del proyecto, que aún no se ha podido llevar a la práctica, por los factores que anotamos a continuación:

- a) Escasa disponibilidad económica debido a una limitación presupuestaria.
- b) Imposibilidad de una coordinación con las Instituciones afines, capaz de poder desarrollar una planeación agrícola conjunta.
- c) La idiosincracia de los agricultores de la zona que se

resisten a las innovaciones de la técnica, sin prestar la colaboración adecuada.

A pesar de todo, la región se va desarrollando en forma sectorial, influenciada por la construcción de carreteras, la penetración del comercio en todos sus campos, la política llevada a través de los Gobiernos en lo que se refiere a la posesión de las tierras, tasas de impuestos, tipos de cambio, aranceles, y políticas localistas.

Aumentar la producción agrícola de una localidad, zona o región es tarea compleja y, con frecuencia, también desconcertante. Es compleja porque son distintas personas y grupos de personas las que deben crear o modificar muchas condiciones diferentes. Es desconcertante porque en ella va envuelto el espíritu de la gente. Las técnicas solas no bastan. Tienen que ser combinadas y usadas con inteligencia, imaginación, experiencia y trabajo arduo y continuo. El desarrollo agrícola depende tanto de la efectividad con que trabaje el conjunto de la gente como de los recursos naturales de que disponga al iniciar la labor.

El desarrollo agrícola, sin embargo, ocurre. Los agricultores experimentan con nuevos cultivos, frecuentemente sin más estímulo que verlos crecer en campos vecinos. Los investigadores desarrollan nuevas variedades de planta y descubren prácticas mejoradas para el uso de fertilizantes y el manejo de la humedad del suelo.

Las condiciones del valle del río Carrizal, son amplias y bondadosas poseyendo factores agrológicos y climáticos altamente favorables para muchos cultivos que, no los tienen en ningún otro lugar de la costa ecuatoriana (caso el banano cultivo preponderante en la zona), a esto se sumaría la existencia de una obra de riego que en la actualidad está en capacidad de duplicar o triplicar la superficie regable cultivada.

Nuestro país cuenta con programas de cultivo y con delegaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería en todas las localidades provinciales con sus respectivas agencias cantonales, capaces de poder colaborar con el desarrollo agrícola del proyecto, concomitantemente se considera que la obra de represa de la Estancilla está prestando amplio servicio a los agricultores que practican las labores agrícolas y potencialmente es capaz de dar todos los beneficios a éste campo, especialmente cuando se utiliza el agua y el personal técnico de la Institución para el aprovechamiento de los recursos hídricos.

Una vez construída la obra con el fin de represar el caudal del río Carrizal, que va a satisfacer las necesidades del

MEMORANDUM

TO : THE SECRETARY OF THE ARMY

FROM : THE CHIEF OF STAFF

SUBJECT: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

5. [Illegible]

6. [Illegible]

7. [Illegible]

8. [Illegible]

9. [Illegible]

10. [Illegible]

11. [Illegible]

12. [Illegible]

13. [Illegible]

14. [Illegible]

15. [Illegible]

16. [Illegible]

17. [Illegible]

18. [Illegible]

19. [Illegible]

20. [Illegible]

21. [Illegible]

22. [Illegible]

23. [Illegible]

24. [Illegible]

25. [Illegible]

26. [Illegible]

27. [Illegible]

28. [Illegible]

29. [Illegible]

30. [Illegible]

31. [Illegible]

32. [Illegible]

33. [Illegible]

34. [Illegible]

35. [Illegible]

36. [Illegible]

37. [Illegible]

38. [Illegible]

39. [Illegible]

40. [Illegible]

41. [Illegible]

42. [Illegible]

43. [Illegible]

44. [Illegible]

45. [Illegible]

46. [Illegible]

47. [Illegible]

48. [Illegible]

49. [Illegible]

50. [Illegible]

51. [Illegible]

52. [Illegible]

53. [Illegible]

54. [Illegible]

55. [Illegible]

56. [Illegible]

57. [Illegible]

58. [Illegible]

59. [Illegible]

60. [Illegible]

61. [Illegible]

62. [Illegible]

63. [Illegible]

64. [Illegible]

65. [Illegible]

66. [Illegible]

67. [Illegible]

68. [Illegible]

69. [Illegible]

70. [Illegible]

71. [Illegible]

72. [Illegible]

73. [Illegible]

74. [Illegible]

75. [Illegible]

76. [Illegible]

77. [Illegible]

78. [Illegible]

79. [Illegible]

80. [Illegible]

81. [Illegible]

82. [Illegible]

83. [Illegible]

84. [Illegible]

85. [Illegible]

86. [Illegible]

87. [Illegible]

88. [Illegible]

89. [Illegible]

90. [Illegible]

91. [Illegible]

92. [Illegible]

93. [Illegible]

94. [Illegible]

95. [Illegible]

96. [Illegible]

97. [Illegible]

98. [Illegible]

99. [Illegible]

100. [Illegible]

requerimiento de agua potable de varios cantones, y a la vez regar una extensión de tierras de unas 3.800 Has. y por regar 2.000 Has. que corresponden a la Zona de El Tambo y Bachillero, es necesario que el agua sea utilizada convenientemente para que cubra estas dos finalidades a satisfacción. Es necesario realizar labores de mantenimiento y construcción de nuevas obras de arte para la adaptación de nuevas áreas de regadío - a las ya influenciadas.

En vista de que para la zona no existen estudios sobre las condiciones socio-económicas, de suelo y climatológicas, se hace menester emprenderlos en cada uno de estos factores. Sobre el aspecto socio-económico se tiene solo parte de la zona, por las encuestas realizadas en los últimos 11 meses. Los factores económicos, de suelo y clima se hacen necesarios su conocimiento para emprender en la labor de extensión agrícola con lo que se elevará la producción de la zona, haciendo que el agricultor trabaje con más tesón en la explotación agraria y utilice en mejor forma los beneficios de la obra. Esta parte de la explotación agrícola es necesaria, ya que el Centro de Rehabilitación de Manabí, se compromete y se obliga mediante Contrato por el cobro de las tasas de agua de riego, a prestar asistencia técnica al agricultor en el manejo y empleo del agua de tal manera - que sea utilizada con un máximo de beneficio con un gasto mínimo especialmente, tanto así como el resto de las labores culturales.

Entre los objetivos perseguidos para lograr los beneficios para el desarrollo agrícola de este valle tenemos:

- 1.- Elevar la producción agrícola de la zona.
- 2.- Máximo aprovechamiento del agua de riego.
- 3.- Elección de los cultivos a realizar (Programación de Cultivos) y la utilización de variedades mejoradas.
- 4.- Aprovisionamiento de alimentos para el consumo humano y animal.
- 5.- Aumentar las divisas nacionales por concepto de exportación.
- 6.- Elevar el nivel de vida rural.
- 7.- Conocimiento general de las características del suelo.
- 8.- Determinación de los terrenos aptos para los diferentes cultivos.

- 9.- Determinación del método y sistema de riego en función de las características agrológicas y climáticas ambientales, de acuerdo al cultivo.
- 10.- Determinación del área regable, regada y real.
- 11.- Conocimiento de los factores climáticos de la zona
- 12.- Estudio del mercado y negocio agrícola.

Para la consecución de los fines propuesto habrá que realizar las siguientes labores:

- a) Construcción de tres estaciones meteorológicas (por lo menos de segundo orden)
- b) Efectuar labores de extensión agrícola
- c) Análisis de los suelos existentes en la zona.
- d) Estudio de la comercialización de la zona (el negocio agrícola y el mercado)
- e) Estudio del nivel de vida del agricultor de la zona.

Datos Meteorológicos

El desarrollo de los cultivos y la importancia de las cosechas están subordinadas a la influencia de los fenómenos meteorológicos, tales como lluvias, vientos, sequías, tormentas etc., los cuales son interesantes pronosticar con el fin de prevenir eventualmente sus estragos.

Estos datos estarán dados por los implementos que se requieren en una estación meteorológica, como son: termómetros secos y húmedos (de máximas y mínimas) evaporímetros, lisímetros, pluviómetros, psicrómetros, heliógrafos, anemómetros, etc. que se encontrarán ubicados a lo largo del valle del río Carrizal, requiriéndose para esto por lo menos de tres estaciones meteorológicas. Una de las razones por la que la explotación agrícola no progresa es precisamente por la falta de datos meteorológicos procedentes de esta clase de estaciones, a lo largo y ancho de todo el país.

Todos los datos que aquí se obtendrán serán de beneficio para la zona, especialmente por el conocimiento de su clima, ya que datos de ésta naturaleza no existen. Cabe señalar que en San Bartolo (Calceta) y en Tosagua existían pequeñas estaciones meteorológicas de tercer orden, también existe en el sitio Figueroa, una estación en la que se toman datos linimé-

tricos del río Carrizal.

El tiempo de duración en la recopilación de datos, será durante todo el tiempo, porque solo de ésta manera se puede prever o pronosticar con qué irregularidad se presentan nuevas estaciones de lluvias y sequías. En otras palabras, se podría determinar después de que (el) tiempo de inviernos regulares se presentaría los irregulares y posiblemente que factores se deba esto (considerando esto una hipótesis), pudiendo con estos datos poner en alerta al agricultor.

La adquisición de una estación meteorológica (de segundo orden) ya fue solicitada en el proyecto que se presentó adjunto al informe de labores realizadas desde Marzo de 1.968 a Enero de 1970, enviado a las oficinas de la Institución con fecha 1º de Abril de 1970.

En base a los datos que se obtendrán se determinarán entre otras cosas los valores de la evapotranspiración para los diferentes cultivos, de acuerdo a la fórmula de Blaney y Cridle, con los cuales se calculará posteriormente el volumen o dotación de agua de riego, tomando en consideración la eficiencia de riego y las características edafológicas de los suelos.

Análisis de los Suelos

La clasificación de los diferentes suelos en una zona es tarea sumamente importante y necesaria, cuando en esa zona se proyecta o hace la planeación del desarrollo agrícola y más aún si existen obras de regadío, y en base a éstas se propende el aumento y progreso de la producción y explotación agrícola.

Como la Institución no cuenta con un laboratorio de suelos y no es factible la adquisición de uno por su elevado costo, sería necesario proceder al muestreo de la zona y enviarlas a uno de los existentes en el país, para su análisis. El análisis consistirá en la determinación de las características mecánicas y químicas de los suelos. Para este efecto se ha procedido por dos ocasiones a la toma de muestras en la zona influenciada por el sistema de riego, en los años 1.968 y a principios del presente, pero como no han existido las facilidades para efectuar el análisis, ni tampoco se las ha enviado a ningún laboratorio estas muestras, han perdido sus propiedades, o en el mejor de los casos, ya no reflejarían la verdadera naturaleza que poseían los suelos en el tiempo de la toma de las muestras.

Con estos datos se procederá a la elaboración del mapa edafológico y uno de valorización, que nos daría una idea de

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed.]

los cultivos practicables en las diferentes clases de suelos una vez establecido el riego para todo el valle.

Extensión Agrícola

Constituye una de las labores más arduas con las cuales se va a enfrentar en el propósito de mejorar las condiciones del medio y a aumentar la producción agrícola de la zona, debido principalmente a la idiosincracia del campesino de nuestra provincia, que practica una agricultura tradicionalista y rudimentaria, como consecuencia de la escasa cultura que posee.

Con el fin de hacer cambiar la mentalidad del hombre que hace nuestra agricultura, tendremos que valernos de una serie de medios, que van a facilitar la consecución de lo propuesto. Entre estos medios podemos citar los siguientes:

- a) Adquisición de un terreno para un campo demostrativo donde se plantarán parcelas demostrativas de especies mejoradas de los diferentes cultivos que se realizan en la zona, labores de cultivo, especies vegetales que aún no han sido introducidas en el medio, etc. En este mismo campo y en base a las parcelas se darán charlas a los agricultores y a todas las personas que solicitaren cualquier información.
- b) Visitar los predios de los agricultores, con la finalidad de proporcionarles asistencia técnica, si fuese posibles hacer en los predios de ellos pequeñas parcelas demostrativas, que las comparará con los cultivos que ellos realizan, se les indicará la forma de efectuar el manejo y uso adecuados de las aguas de riego, o sea el volumen de agua por cultivo, sistema de riego, tiempo de riego, frecuencia de riego, con lo que evitará el desperdicio de las aguas.
- c) Proyecciones de cintas cinematográficas con imágenes relacionadas a actividades agropecuarias, con las cuales se facilitará el entendimiento y comprensión de las charlas.
- d) Como la principal finalidad es elevar la producción agrícola, se emprenderá la labor de introducción de variedades mejoradas de los cultivos que generalmente realiza, que sean resistentes tanto al ataque de enfermedades y plagas e insectos que tengan altos rendimientos, así como también, le propenderá el cultivo de productos de elevada remuneración y a la vez exista el mercado necesario para su consumo. Hacer entender al agricultor que la producción actual se puede elevar en un 40% aproximadamente con la realización de labores de cultivos en forma técnica, tal es el caso de la utilización de fertilizantes, controles fitosanitarios y mecanización de la agricultura.

11-2-1951
M.T.G.

1. The first part of the report is devoted to a description of the experimental apparatus and the method of measurement.

2. The second part contains a discussion of the results obtained and a comparison with the theoretical predictions.

3. The third part is a summary of the work done during the last few years and a list of references.

4. The fourth part is a list of the names of the persons who have assisted in the work.

5. The fifth part is a list of the names of the persons who have read the report.

6. The sixth part is a list of the names of the persons who have discussed the report.

7. The seventh part is a list of the names of the persons who have examined the report.

8. The eighth part is a list of the names of the persons who have approved the report.

9. The ninth part is a list of the names of the persons who have signed the report.

10. The tenth part is a list of the names of the persons who have read the report.

En lo relacionado a las diferentes especies vegetales que se va a tratar de intensificar, es de destacar la necesidad de indicar al agricultor las desventajas del monocultivo y las ventajas de la diversificación de cultivos y su rotación, debido a la fuerte tendencia que existe por el éxito que ha logrado el banano de la zona, con lo que se desplazarán muchos cultivos cuyos productos juegan papel importante no sólo en el consumo humano sino aún en la exportación. En este capítulo se hace necesario señalar las conveniencias de la reforestación de nuestros campos, así como también las desventajas que existen al efectuar la labor que tanto se practica en nuestro medio, la quema.

Entre los cultivos que se intentará su fomento, tenemos algunos seleccionados de los que se realizan en la zona, y otros que no se los ha introducido aún, pero que tiene gran importancia para la economía del país. Estos cultivos se los ha tomado de acuerdo a las necesidades de los mercados internos, o sea aquellos productos que ocupan lugar preponderante en la ración alimenticia humana y en el consumo de las industrias, así como productos que tienen asegurado su mercado en el exterior.

Otro motivo que sirvió para esta selección ha sido el escoger cultivos remunerativos que vayan a elevar las entradas al agricultor y con ellas su nivel de vida, desechando los prohibitivos.

Según las condiciones actuales de cultivo, la producción agrícola se encuentra en un nivel sumamente bajo, teniéndose costos de producción elevados, en relación con la escasa remuneración percibida, datos obtenidos de la encuesta agrícola que a nivel de finca se realizó en la zona en el presente año. En forma general se puede manifestar que esto es debido a que el agricultor no realiza ninguna de las labores agrícolas en forma técnica, existiendo cultivos que según sus características fisiológicas y las condiciones de suelo deberían encontrarse ocupando otras zonas, factores estos que afectan la producción agrícola, reduciéndola ostensiblemente.

De la localización de los cultivos que se han seleccionado para el plan de fomento, no se puede manifestar nada, debido al total desconocimiento de las características ecológicas de la zona. Lo que sí se podría es asignar localidades para cultivos según las áreas ocupadas por algunos de ellos en la actualidad.

Entre los cultivos seleccionados tenemos los siguientes:

FREJOL, HABAS y HABICHUELAS

Estas leguminosas juegan papel importante en la alimen-

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part outlines the procedures for handling discrepancies and errors, including the steps to be taken when a mistake is identified. The third part provides a detailed breakdown of the financial data, including a summary of the total amounts and a list of the individual items.

The following table shows the distribution of funds across various categories. Each row represents a different type of expenditure, and the columns show the amount allocated to each. The total amount for each category is also provided for clarity.

Category	Amount
Administrative Expenses	\$1,200.00
Operational Costs	\$2,500.00
Capital Expenditures	\$3,800.00
Other	\$1,500.00
Total	\$9,000.00

It is noted that the above figures are preliminary and subject to change based on further review and audit. All amounts are in US dollars unless otherwise specified.

The document concludes with a statement of the preparer's responsibility for the accuracy of the information provided. It also includes a section for the reviewer's signature and date. The overall goal is to ensure transparency and accountability in the financial reporting process.

Prepared by: [Name]

Reviewed by: [Name]

Date: [Date]

tación humana, se las cultiva solo con esta finalidad. Representan la principal fuente de proteínas debido a que la proteína animal es de difícil consecución por parte del campesino a causa de su elevado costo y además por la distancia de los mercados a los lugares de producción en los que habitan los agricultores. El consumo se lo puede hacer indistintamente cuando verde o maduro. Requieren de labores agrícolas como fertilización y un continuo control fitosanitario. En la actualidad el agricultor realiza estos cultivos en pequeñas superficies que no pasan de las 0.2 Has. Entre los tres cultivos apenas llegan a ocupar de acuerdo a la última encuesta realizada en la zona de influencia de la represa de la Estancilla, un área menor de las 10 has. lo que hace ver la necesidad de llevar a cabo el incremento del área de cultivo, así como su intensificación y mejoramiento.

ARROZ :

Es uno de los cultivos tradicionales no solo de la zona sino de todos los valles de la provincia, debe esta tradición a que es base de la alimentación humana. El cultivo en la actualidad no presenta ningún adelanto técnico, razón por la cual el rendimiento por unidad de superficie es muy pobre, el que debido a su elevado costo de producción resulta antieconómico en la zona y en la provincia, lo que hace necesario emprender en la labor de introducción de variedades mejoradas de alto rendimiento y la práctica de labores como fertilización, controles fitosanitarios, preparación del terreno, regulación de los riesgos y el buen manejo de las aguas de riego. En la actualidad constituye uno de los principales cultivos que se realizan en la zona, se lo efectúa a lo largo de todo el valle del río Carrizal.

PLATANO:

Es otro de los productos agrícolas que ocupa lugar preponderante en la ración alimenticia del hombre, tanto urbano como rural. Su cultivo en la actualidad está muy limitado, y su producción no logra abastecer el mercado local de consumo lo que hace que se cedan fuertes ingresos a otras provincias elevando el costo del producto. Esto obliga a que el cultivo de esta musacea se lo incremente e intensifique, a la vez que realizarlo con todos los cuidados y labores necesarias, desde la presiembra hasta la cosecha. El producto no solo se lo puede aprovechar en forma directa, sino que además es factible su industrialización con lo que se aumentaría el consumo y su mercado.

TOMATE Y PIMIENTO:

Estos productos hortícolas también tienen su mercado interno debido al consumo humano, aunque limitado. Sus cultivos requieren de muchas atenciones desde la siembra, amarre de las ramas (tomate), cosecha controles fitosanitarios, podas, lo que hace que el costo de producción sea elevado, y que su cultivo no se lo realice en superficies extensas. El mercado y el consumo del tomate se lo podría incrementar con la industrialización. Constituyen cultivos que se los realiza con más apego a la técnica, aunque el agricultor no realiza algunas labores, y cuando las realiza no las practica cuando es debido, de acuerdo a las exigencias y al adelanto que día a día alcanza la técnica agrícola. Estos cultivos el agricultor los practica en extensiones entre 0.25 y 0.5 has.

SANDIA Y MELON

Sería beneficio para el agricultor y el erario nacional que estos cultivos se fomentarán para la exportación, especialmente para el mercado estadounidense, donde tiene altos requerimientos y además porque su cotización es muy buena. En la zona estos cultivos se los realiza en superficies que van desde una a cinco hectáreas. En el mercado interno tienen un consumo aceptable, tanto en la provincia como en el resto del país. El cultivo requiere de labores fitosanitarias, fertilización y en las últimas etapas de su desarrollo, de un cuidado especial.

MAIZ:

Cultivo muy difundido y uno de los que ocupa mayor superficie cultivada en la zona. Se lo aprovecha tanto en el consumo humano como para el animal. En la actualidad solo se cultivan variedades criollas de escaso rendimiento, conveniente sería la introducción de variedades mejoradas, como son la VS 2 y la 515 Pichilingue obtenidas por el INIAP, de muy buena adaptación en la provincia y a la vez con producciones que superan fácilmente los 60 qq./has., dándole la adecuada fertilización, la conveniente densidad o siembra y los necesarios controles fitosanitarios.

Su cultivo se lo realiza en todo el valle.

YUCA:

La producción es destinada en su gran mayoría a la alimentación tanto humana como animal; además, es aprovechada para extracción de almidón, lo cual constituye una pequeña industria de orden casero, se la cultiva a lo largo de todo el valle, siempre en asocio con otro cultivo. Para que exista un mayor consumo

y mercado de este tubérculo deberíanse instalar verdaderas industrias extractoras de almidón, utilizárselos como materia prima de glucosa, para la elaboración de caramelos, bebidas gaseosas, como fuente de carbohidratos para industria cervecera y la elaboración de alimentos balanceados, con lo que se estaría elevando las entradas del agricultor por el requerimiento del producto.

MANI:

En la actualidad en el valle del río Carrizal se efectúa su cultivo con el propósito de aprovecharlo en el consumo humano y parte con fines industriales. Se utilizan generalmente variedades criollas. El cultivo debe fomentárselo con el fin industrial para lo cual es conveniente la utilización de variedades mejoradas de ciclo corto semierectas y de buenas cualidades industriales. Debe dársele una fertilización adecuada y el necesario control fitosanitario, con lo cual se alcanzaría una producción de 50 qq./ha. La cosecha debe mecanizársela tanto en el arrancado como en la descascarada.

HIGUERILLA:

Se lleva a cabo su cultivo en asocio con otros, con la finalidad de disminuir un poco el costo de los otros cultivos que el agricultor considera más importante. El producto de la higuierilla tiene bastante demanda en la industria oleica nacional, siendo además, utilizado en la exportación. Es menester realizar en forma intensiva el cultivo con la utilización de variedades mejoradas, para de esta manera elevar la producción por unidad de superficie. Su cultivo se lo realiza a lo largo del valle en pequeñas extensiones de tierra.

AJONJOLI:

Es practicamente un cultivo nuevo en la zona, son escasos los agricultores que lo realizan. Esta oleaginosa tiene bastante acogida en la industria debido al alto porcentaje de aceite que contiene la semilla (50% de su peso), y además, porque no se oxida. El cultivo no presta mayores dificultades, talvez se las encuentran en poca cantidad en las cosechas.

SOYA:

Tiene bastante demanda en el mercado exterior, especialmente en Colombia, además, posee alto valor nutritivo, razones por las cuales se la ha considerado, a pesar de que es un cultivo desconocido en la zona. Se prefiere aprovecharlo para la exportación, debido al bajo precio que tiene en el mercado nacional.

ALGODON:

El principal cultivo que tuvo la provincia hace pocos años y en particular el valle del Río Carrizal, en la actualidad está siendo abandonada su explotación debido principalmente a la ninguna garantía que presenta la comercialización del producto. De sus prácticas agrícolas el agricultor tiene bastante conocimiento. Sus principales dificultades las constituyen las de carácter fitosanitario, además es necesario que se efectuó la labor de fertilización.

BANANO:

Es el principal cultivo en la actualidad y de todo el valle del río Carrizal (desde hace un año) por las ventajas que está prestando principalmente de carácter socio-económico, por el elevado requerimiento de la mano de obra. Se encuentra ocupando los terrenos en los que anteriormente se cultivaba algodón. Existen aproximadamente 500 hectáreas habiéndose normalizando en ellas los cortes, siendo el producto de muy buena calidad, estando entre uno de los mejores del mundo. Sería conveniente superar la calidad actual por medio del máximo aprovechamiento del agua del riego, así como también un correcto manejo de las mismas. Es además factible incrementar la extensión del cultivo.

CAÑA DE AZUCAR:

Otro de los cultivos de importancia en la zona, previo al banano era el que ocupaba gran parte de la mano de obra, con lo que se aliviaba en ese tiempo el problema socio-económico. El producto se lo aprovechaba principalmente en la extracción de alcohol y panela, en la actualidad. La parte apical de la planta es utilizada como forraje especialmente del ganado vacuno. Para lo posterior sería factible el propender la instalación de verdaderas industrias elaboradas de azúcar, con lo que se estaría dando un mejor uso al producto y a la vez aumentaría su demanda, dando con esto más fuentes de trabajo para la clase necesitada.

PASTO:

La mayor parte de la superficie del río Carrizal se encuentra ocupada por pastizales, los que actualmente son mal aprovechados y mal manejados, por lo que es necesario emprender una campaña en favor del mejor mantenimiento de los potreros. Parte de este plan sería la introducción de nuevas especies forrajeras que presenten mejores condiciones alimenticias, para reemplazar las actuales que tienen características no tan buenas para la alimentación de las diferentes especies de ganado, más aún si se están introduciendo razas mejoradas. Con la

finalidad de aprovechar en mejor forma estas pasturas, se hace necesaria la realización de ciertas labores, como cortes y aprovechando los forrajes en establos o dividiendo los potreros de grandes extensiones en unos más pequeños para efectuar la rotación adecuada con la aplicación de riegos controlados, para de ésta manera mantener un mayor número de cabezas por hectáreas que el que se tiene en la actualidad.

No solo los cultivos antes mencionados pueden constituir el plan de fomento agrícola para el valle del río Carrizal, sino que existen otros que se los encuentra en el valle y que juegan papel importante en la actual economía del agricultor, tal es el caso de los CITRICOS y la PIÑA, los que presentan remuneración económica bastante aceptable (el segundo) y muy buena para el primero a partir del quinto año de cultivo. Otro cultivo sería la VID, que se podría introducir al valle basándose principalmente en los éxitos logrados en los valles de los ríos Portoviejo y Rocafuerte. El mercado de estos tres cultivos es aceptable en el país, también se podrían instalar verdaderas industrias ya sean de conservas vinícolas o extractoras de esencias para ser enviadas a mercados extranjeros, como el estadounidense.

COMERCIALIZACION:

El comercio de los diferentes productos agrícolas está en relación y en concordancia al requerimiento del mercado local y el de exportación.

También está de acuerdo según sea el producto, ya que éste puede tener inmediato consumo en la localidad o puede ser un producto exportable.

Para el estudio de este capítulo se puede manifestar que es necesario la realización de un trabajo estadístico, refiriéndose específicamente al factor mercado y negocio agrícola, que se desconocen totalmente en esta zona, en lo que se relaciona al mercado se puede manifestar que existen tres clases para los diferentes productos agrícolas: El local, el local industrial y el extranjero, existiendo éstos en la actualidad para los escasos productos, pudiendo ampliárselos en un corto plazo de tiempo.

El negocio agrícola está en relación con la clase de producto que se trate y éste se lo puede realizar: 1-En la finca; 2- vendidos por el productor en el mismo mercado; 3- vendidos en localidades de intermediarios; y, 4- vendidos directamente a los exportadores. Esto estaría en los estudios de primer orden a realizarse en todo el valle.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and does not form any recognizable words or sentences.]

NIVEL DE VIDA RURAL:

Los valores sociales y las tradiciones de las comunidades rurales y de las sociedades más grandes que se forman parte, ayudan unas veces y otras obstaculizan o retardan el desarrollo agrícola. Generalmente, a medida que las prácticas agrícolas de muestren su valor, la idea de probar nuevos métodos para aumentar las utilidades que produce el incremento de la producción logra la aceptación social.

En relación al nivel de vida, merece la realización de un estudio estadístico que nos vaya a reflejar cuales son las condiciones de vida que posee el agricultor de la zona.

Se puede adelantar por lo observado y por los resultados obtenidos en las encuestas agrícolas que se han realizado y que se vienen realizando, que el nivel de vida del productor de la zona y de toda su familia va de bajo a mediano, condición ésta que se debe a varios factores como son: bajo nivel cultural, predominio del minifundio y el elevado número de personas que forman cada familia.

RECOMENDACIONES

El Centro de Rehabilitación de Manabí, necesita para la aplicación de sus Programas de Desarrollo, la colaboración de todas las Instituciones afines a la planificación agrícola, y entre las cuales podemos recomendar:

- 1.- Delegación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, pues la realización de los programas de extensión agropecuaria con la correspondiente coordinación de trabajos.
- 2.- El Banco Nacional de Fomento, participando coordinadamente con la extensión del crédito dirigido, para la operación de trabajos agropecuarios, tal que permitan atender las necesidades del pequeño y mediano agricultor. Así mismo, su orientación en el campo económico para la formación de Cooperativas Agrícolas, pecuarias o mixtas capaces de propender el mejor desarrollo de los proyectos.
- 3.- La participación del IERAC en los programas de redistribución de tierras que permitan la planificación del riego en una forma racional, eliminando la anarquía existente.
- 4.- La colaboración del INERHI en la coordinación de los programas de riego y específicamente en lo relacionado al cobro de Tasas de Riego, estableciendo las facultades legales necesarias dentro de la Ley de Aguas para poder efectivizar el cobro y la administración del riego por parte de esta Institución.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This includes receipts, invoices, and other relevant documents that can be used to verify the accuracy of the records.

The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the process of gathering information from different sources and how this data is then processed and analyzed to identify trends and patterns. This section also discusses the importance of using reliable and valid data sources to ensure the accuracy of the findings.

The third part of the document focuses on the interpretation of the results. It explains how the data is used to draw conclusions and make informed decisions. This involves comparing the findings against the research objectives and identifying any limitations or areas for further research. The final part of the document provides a summary of the key findings and offers recommendations for future research and practice.

D. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

ACUERDOS

ACUERDO N° 1

El Primer Seminario de Planificación Agrícola Regional del Ecuador,

CONSIDERANDO:

Que el señor Dr. Guillermo Maldonado Lince, Ministro de Agricultura y Ganadería ha apoyado en forma efectiva e inmediata el desarrollo agrícola del país a través de la realización de este Seminario,

ACUERDA:

Dejar constancia de su reconocimiento a la innegable y decidida ayuda a la realización de este Seminario.

ACUERDO N° 2

El primer Seminario de Planificación Agrícola Regional del Ecuador,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, Representación en Ecuador ha contribuido en forma eficiente a la organización y asesoramiento del presente Seminario,

ACUERDA:

Expresar su reconocimiento a su encomiable labor relacionada con la superación de la Planificación Agrícola en el país.

ACUERDO N° 3

El Primer Seminario de Planificación Agrícola Regional del Ecuador,

CONSIDERANDO:

Que la Representación de FAO en el Ecuador, a través de sus técnicos ha contribuido a la mejor realización del presente Seminario,

ACUERDA:

Expresar su reconocimiento a la mencionada Institución por su decidida colaboración.

1. The first part of the document is a list of names and titles, including the names of the authors and the titles of their works.

2. The second part of the document is a list of names and titles, including the names of the authors and the titles of their works.

3. The third part of the document is a list of names and titles, including the names of the authors and the titles of their works.

4. The fourth part of the document is a list of names and titles, including the names of the authors and the titles of their works.

5. The fifth part of the document is a list of names and titles, including the names of the authors and the titles of their works.

6. The sixth part of the document is a list of names and titles, including the names of the authors and the titles of their works.

RECOMENDACIONES

COMISION NUMERO UNO

TEMA : POLITICA Y ESTRATEGIA DE LA PLANIFICACION AGRICOLA
REGIONAL

C O N S I D E R A N D O :

1. Que el Plan de Transformación y Desarrollo vigente establece, como medida prioritaria para el cumplimiento de sus objetivos, la planificación regional del país;
2. Que el Plan en referencia establece los lineamientos de política general y estrategia que deben ser aplicados por el Estado;
3. Que es necesario instrumentar los planteamientos de política y estrategia de la planificación del sector agrícola;
4. Que para cumplir en forma dinámica y eficiente los objetivos y metas del Plan de Transformación y Desarrollo correspondiente al sector, es necesario determinar de inmediato las regiones agrícolas del país;

A C U E R D A :

Presentar las siguientes recomendaciones:

1. Que la Planificación Agrícola guarde relación con la Planificación Regional Integral.
2. Que la ejecución de la Planificación Agrícola Regional constituya responsabilidad exclusiva del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
3. Que la Planificación Agrícola Regional se constituya en un instrumento estratégico que emerja de la coparticipación pública y privada, en lugar de ser únicamente una imposición del Estado.
4. Que la Planificación Agrícola Regional, permita corregir y compatibilizar las relaciones estructurales en el proceso de desarrollo de la región.
5. Que al reconocer y diferenciar los espacios socio-geográficos en funciones de sus opciones de ocupación y uso posible una mejor identificación y localización de proyectos de desarrollo.

6. Que se dinamice la acción promotora del Estado, modificando pertinentemente la actual estructura administrativa;
7. Que se reforme la legislación pertinente, para facilitar la operabilidad de la planificación y ejecución a nivel regional.
8. Que se constituyan autoridades de planificación y coordinación a nivel de cada región, para unificar, disciplinar y coordinar las acciones relativas a la Planificación Agrícola.
9. Que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, promueva la coordinación interministerial en el seno del Consejo de Gabinete, para inducir la provisión de servicios de apoyo al Sector agrícola a nivel regional, como una primera acción encaminada a la planificación Regional Integral.
10. Que el Gobierno Central decida la realización de un estudio tendiente a analizar la división político-territorial en base a unidades socioeconómicas.
11. Que se identifiquen las regiones, zonas y espacios menores de conformidad con los objetivos del cambio estructural - integración social, fomento productivo, comercio y óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles.
12. Iniciar los estudios complementarios para el perfeccionamiento de la regionalización del país, comenzando por la elaboración del Mapa de Uso Actual de la Tierra, concediendo especial importancia al inventario de los Recursos naturales renovables del país y otros factores.
13. Que los proyectos agrarios en actual realización y los que se encuentran identificados, sirvan de base para la acción integrada de los organismos responsables de su ejecución bajo la coordinación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

COMISION NUMERO DOS

TEMA: ESTUDIOS PARA LA ELABORACION DE LA METODOLOGIA DE PLANIFICACION REGIONAL

CONSIDERANDO:

Que es necesario ingresar en una etapa pragmática del desarrollo agrícola regional, que exige contar con un marco metodológico adecuado a las condiciones del país;

Que dicha metodología debe considerar la regionalización en forma integral, considerando los parámetros sociales, políticos y económicos vigentes en las regiones;

Que en la metodología del proceso de elaboración del Plan Agrícola Regional se debe considerar la participación activa y continua de los diferentes estratos de la población y sus instituciones, especialmente de la población rural;

Que los alcances y metodología a prepararse requieren estar en armonía con los objetivos globales y sectoriales del Plan de Transformación y Desarrollo;

ACUERDA :

Presentar las siguientes recomendaciones:

1. Identificar las regiones homogéneas en base a los siguientes aspectos: físicos, económicos, sociales, de infraestructura física, comercio interno y externo, político, administrativo y polos de desarrollo.
2. Definir las prioridades inter e intraregionales tomando en cuenta los objetivos sectoriales y nacionales del Plan de Transformación y Desarrollo.
3. Considerar para la elaboración de un Plan Regional las siguientes fases.
 - 3.1. Esquema de un diagnóstico regional.
 - 3.2. Objetivos y metas a nivel regional, compatibles con los objetivos nacionales.
 - 3.3. Estrategia del desarrollo nacional
 - 3.4. Elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Regional.
 - 3.5. Evaluación del plan.

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

4. Que en el corto plazo se promueva, teniendo como base la metodología preliminar presentada, una reunión de las diferentes instituciones especializadas y responsables de la planificación agrícola regional para ampliar y profundizar este esquema, con el fin de unificar la terminología y los procedimientos para la Planificación agrícola regional.
5. Que los auspiciadores de este Seminario, de acuerdo a la información existente en las diferentes instituciones en torno al problema y en base al esquema presentado, preparen los documentos previos a la mencionada reunión.
6. Que la Junta Nacional de Planificación refuerce el departamento respectivo para una adecuada coordinación de la Planificación Regional integral a nivel nacional.

COMISION NUMERO TRES

TEMA: ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA LA PLANIFICACION
AGRICOLA REGIONAL

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible responsabilizar de la ejecución de la Planificación Agrícola Regional a una dependencia del Estado;

Que existen estudios, proyectos e investigaciones dispersas y desconocidas, por cuya razón a veces se duplican trabajos;

Que no existe una debida delimitación de los campos de actividad de los organismos ejecutores del desarrollo, creando problemas de superposición de funciones y recursos;

Que los servicios en el campo agropecuario adolecen de una clara visión de la realidad local y regional;

Que la estructura orgánica funcional de las instituciones actuales involucradas en el desarrollo no responden a las necesidades de la regionalización;

Que la asistencia técnica agrícola constituye una actividad netamente rural;

Que el inventario y evaluación de los recursos naturales es el fundamento de una racional planificación regional;

Que los beneficiarios de la planificación regional deben participar activamente en todas las etapas del proceso;

Que la falta de coordinación se debe a la carencia de canales de comunicación en todos los niveles;

Que el catastro técnicamente preparado constituye un documento de aplicación múltiple en el proceso de desarrollo regional;

Que es necesario una reorientación y jerarquización de la actividad catastral del país;

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

ACUERDA :

Presentar las siguientes recomendaciones:

1. Se considere como organismos central ejecutor de la planificación agrícola regional a la Dirección Nacional de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la que con la participación de los organismos involucrados en el desarrollo agrop. nacional, definirá las metas y prioridades anuales de la programación agrícola a nivel de proyectos, las mismas que deberán estar enmarcadas dentro de lo establecido por el Plan de Transformación y Desarrollo.
2. Se delegue a la Junta Nacional de Planificación la centralización de la información básica existente y necesaria para la planificación y el desarrollo regional. Para el cumplimiento de esta función la Junta proveerá de los medios necesarios y formulará un reglamento para la obtención, uso y manejo de la información.
3. Se definan las áreas de influencia de las diferentes instituciones vinculadas con el desarrollo agrario y las de los programas especiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el propósito de llevar a cabo una regionalización debidamente coordinada.
4. Se disponga que la investigación, asistencia técnica y crediticia y demás servicios de apoyo, se ajusten a las necesidades locales y se realicen con la participación de los beneficiarios del proceso.
5. Se revise la estructura orgánica funcional de los organismos involucrados en el desarrollo regional, a fin de dinamizar su actividad y vincularla con las necesidades de su participación en el desarrollo.
6. Se disponga que los profesionales que prestan asistencia técnica al agricultor residan en el campo, para lo cual el Gobierno deberá proveerles de los medios y facilidades necesarias, así como de los incentivos que les permita cumplir a cabalidad sus funciones.
7. Se responsabilice a una unidad técnico-administrativa la realización del inventario y evaluación de los recursos naturales para la programación del desarrollo regional, con la participación de los organismos nacionales e internacionales que realizan esta actividad.

8. Se organice a través de la Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería ,Comités Zonales, Regionales y Nacionales, con la participación de los beneficiarios y de las entidades involucradas en el desarrollo de recursos para coordinar las actividades que demanda su planeamiento e implementación.
9. Se establezca sistemas de comunicación y trabajo en todos los niveles con la finalidad de que por ningún concepto desaparezca la íntima coordinación interinstitucional.
10. Se realice el estudio y expedición de la "Ley de inventarios de recursos superficiales y catastros" cuyo proyecto ha sido sometido a consideración de los organismos correspondientes por la Junta Nacional de Planificación y el Instituto Geográfico Militar.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing reliable information to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from identifying a transaction to entering it into the accounting system, ensuring that all necessary details are captured.

3. The third part of the document addresses the role of the accounting department in monitoring and controlling the company's financial performance. It discusses how regular reviews and audits can help identify areas for improvement and prevent potential issues.

4. The fourth part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for further action. It encourages the company to continue to refine its accounting processes to ensure long-term success.

COMISION NUMERO CUATRO

TEMA: CAPACITACION PARA LA PLANIFICACION AGRICOLA REGIONAL

CONSIDERANDO:

Que es deber del Estado la formación y capacitación de los recursos humanos en forma urgente, constante y sistemática;

Que la planificación requiere de personal conocedor de la problemática ecuatoriana, con la especialización necesaria, máxime si se trata de planificación agrícola regional;

Que el País no dispone de los suficientes recursos humanos en calidad ni cantidad suficientes, y tampoco conoce profundamente la disponibilidad de los mismos; y

Que se debe incentivar, desarrollar y coordinar la capacitación y formación académica de personal directivo, técnico, de nivel medio y de apoyo que dirija, planifique, promueva y ejecute los programas y proyectos de regionalización agrícola.

ACUERDA :

Presentar las siguientes recomendaciones:

1. Que los puestos directivos del Sector Público sean desempeñados por técnicos especializados en los campos afines a las funciones que han de desempeñar.
2. Que los directivos de más alto nivel de las diferentes instituciones que intervienen en la planificación regional, coordinen sus actividades e intercambien información y experiencia a través de reuniones periódicas, con la asesoría de técnicos especializados en la materia.
3. Que el Ministerio de Agricultura y Ganadería realice un inventario y evaluación de los recursos humanos que actualmente dispone el sector público en el campo agrícola, a fin de proceder a una adecuada utilización de los existentes y la formación del que fuere requerido, acorde con las necesidades del proceso de desarrollo de las regiones.
4. Que el Ministerio de Agricultura y Ganadería formule un Plan de Capacitación a corto plazo, aprovechando las experiencias de América Latina, con la colaboración y ayuda técnica y financiera de organismos internacionales, tomando en cuenta, entre otros los siguientes aspectos:

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

- a. Preparación y ejecución de seminarios sobre Regionalización Agrícola para personal directivo y ejecutivo de las Instituciones del Sector.
 - b. Realización de Seminarios técnicos en campos especializados de la Planificación Agrícola Regional, tales como: inventario de recursos naturales, sociología, crédito agrícola, etc.
 - c. Realización de cursos sobre Planificación Agrícola Regional, de un mínimo de seis semanas, para profesionales y técnicos de las diferentes instituciones que trabajan en este campo.
 - d. Adiestramiento en servicio a través de intercambio inter-institucional del personal que actualmente trabaja en los diferentes organismos; y
 - e. Capacitar a profesionales en la preparación y evaluación de proyectos agrícolas.
5. A los directivos de las Instituciones que en la denominación de candidatos a becas de especialización en materias afines con la planificación agrícola regional, se escojan profesionales y/o técnicos con formación básica en el campo a especializarse, exigiéndoles que al retorno al Ecuador sirvan y trabajen obligatoriamente en beneficio del país; para lo cual el Estado debe incentivar su permanencia a través de una política de ubicación y remuneración acorde con la formación profesional, capacidad, tipo de especialización, experiencia individual, lugar de trabajo, sin fijar límites máximos de remuneración.
 6. Al Gobierno Nacional, a las Universidades e Institutos superiores del país, la creación y/o fortalecimiento de la Cátedra de Planificación en todas las Facultades y Escuelas, además la unificación de un sistema de graduación de sus egresados, promoviendo trabajos multidisciplinarios y además dar una orientación teórica y práctica en aspectos de planificación regional.
 7. Que los organismos nacionales e internacionales amplíen la capacitación de los cuadros que dispone el sector agrícola tanto en el campo privado como en el sector público.
 8. Que urge disponer a muy corto plazo de personal idóneo en determinadas especializaciones en los siguientes campos prioritarios

- a. Ecología, suelos y fotointerpretación
- b. Desarrollo agrícola, arquitectura rural y sociología rural.
- c. Hidrología y conservación de cuencas.
- d. Promoción y organización campesina
- e. Comercialización y mercadeo
- f. Organización y desarrollo institucional; y
- g. Economía Agrícola.

A N E X O S

DOCUMENTO DE LA COMISION DE ESTUDIO DE
"METODOLOGIA PARA EL PROCESO DE LA PLANIFICACION REGIONAL"

I.- INTRODUCCION

El trabajo de la Comisión tiene por objeto plantear un esquema preliminar de "Metodología Para el Proceso de Planificación Regional" con criterio integral.

En el Documento se plantean una serie de criterios que podrían servir para racionalizar el trabajo de los organismos especializados respectivos, para identificar posibles regiones de desarrollo y cubrir las etapas básicas para la elaboración del Plan Regional, poniendo énfasis en el contenido de las diferentes partes del diagnóstico, en la intención de plantear una imagen objetiva de la región en el largo plazo, identificar los sectores, actividades y áreas geográficas de desarrollo prioritario y la formulación de elementos de juicio para generar proyectos, en función de las necesidades de la población y de la potencialidad de los recursos, los que en este contexto se constituyen en instrumentos operacionales de planificación que permitirán traducir los objetivos globales que el plan señale en unidades específicas y dinámicas de actividad.

Este esquema no pretende ser completo bajo consideración alguna, pero creemos sirve de base para una ampliación y profundización de su contenido, tarea específica que la presentamos como recomendación concreta.

II.- PREMISAS BASICAS PARA LA FORMULACION DEL ESQUEMA METODOLOGICO

Es necesario introducirnos en una etapa pragmática del Desarrollo Agrícola Regional, y del Desarrollo Regional Integral que exigen contar con un marco metodológico adecuado a las condiciones del país.

- 1.- Dicha metodología debe considerar la planificación regional en forma integral, considerando las variables políticas, sociales y económicas vigentes en las regiones.
- 2.- En la metodología del proceso de elaboración del Plan Agrícola Regional, se deben considerar la participación activa y continua de los diferentes estratos de la población y sus Instituciones, especialmente de la población rural.
- 3.- Los alcances y metodología a prepararse requieren estar en armonía con los objetivos globales y sectoriales

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

del Plan de Desarrollo Nacional.

III.- LA METODOLOGIA PROPUESTA (PRELIMINAR)

A continuación se presenta un esquema preliminar que sugiere etapas para la identificación de las regiones homogéneas las definiciones de las prioridades de las regiones y la elaboración del Plan Regional.

1.- Identificación de la Regiones Homogéneas.

Esta etapa contempla la elaboración de un pre-diagnóstico de la potencial "Región" que puede ser identificada respondiendo a diversos criterios, tales como:

- 1.1.- Aspectos físicos (Cuencas hidrográficas, recursos naturales, etc.)
- 1.2.- Aspectos económicos (Inversiones, relación Producto-Capital, etc.)
- 1.3.- Aspectos sociales (Migraciones, concentraciones poblacionales, desocupación, etc.)
- 1.4.- Infraestructura existente (transporte, comunicaciones, servicios, etc.)
- 1.5.- Comercio Interno y Externo (Balanza de pagos, abastecimiento interno, etc.)
- 1.6.- Polos de desarrollo.
- 1.7.- Aspectos político-administrativos.

2.- Definición de Prioridades de las Regiones

Los criterios para establecer prioridades de desarrollo para las regiones deben responder a los objetivos de Desarrollo Nacional y Sectorial y de los problemas y potencialidades de la región.

El desarrollo de las regiones debe tener el carácter de complementario dentro de ellas y entre ellas, con el objetivo permanente de la unidad nacional.

IV.- ETAPAS PARA LA ELABORACION DE UN PLAN REGIONAL

Supuesta la información básica para la elaboración de un plan de Desarrollo de la Región se debe cubrir las siguientes etapas:

1.- Diagnóstico.-

El diagnóstico nos permitirá tener una idea clara de la realidad existente y de las posibilidades de desarrollo; así como identificar sub-regiones o zonas estratégicas dentro de la región.

ESQUEMA DE DIAGNOSTICO REGIONAL

- 1.- Análisis de la formación histórica de la región.
 - 1.1. Antecedentes históricos
 - 1.2. Factores condicionantes del desarrollo económico y social.
 - 1.2.1. Factores internos
 - 1.2.2. Factores externos
 - 1.3. Estructura del poder en la región.
 - 2.- Recursos naturales y aspectos físicos (Anexo N°1)
 - 3.- Infraestructura económica (Anexo N°2)
 - 4.- Infraestructura social (Anexo N°3)
 - 5.- Aspectos demográficos y condiciones de vida de la población (Anexo N°4)
 - 6.- Estructura de la Tenencia de la Tierra (Anexo N°5)
 - 7.- Aspectos Económicos y Financieros (Anexo N°6)
 - 8.- La Estructura Social (Anexo N° 7)
 - 9 - Marco Institucional y Legal (Anexo N°8)
 - 10.- Inventario de Proyectos
 - 10.1.- Proyectos en Ejecución
 - 10.2.- Proyectos en Estudio
 - 10.3.- Ideas de Proyectos
 - 10.4.- Coordinación de los Proyectos
- 2.- Objetivos y Metas a Nivel Regional
- Esta fase plantea lo siguiente:
- 2.1.- Determinación de metas y objetivos a nivel regional.
 - 2.1.1.- Fijación de objetivos económicos, sociales y políticos.
 - 2.1.2.- Cuantificación de las metas.

2.2.- Compatibilización de metas y objetivos

2.2.1.- Regionales

2.2.2.- Sectoriales

2.2.3.- Nacionales

3.- Determinación de la Estrategia del Desarrollo Regional

Implica decidir sobre las políticas básicas que hagan posible la consecución de los objetivos propuestos.

4.- Elaboración y Ejecución del Plan de Desarrollo Regional

Esta etapa implica determinar e implementar proyectos estratégicos (Reforma Agraria, etc) y de apoyo (Inversión, etc.) en base a los programas fundamentales del plan.

Respecto a la metodología para la elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo, sugerimos la revisión de manuales especializados para los distintos tipos de proyectos (Reforma Agraria, Desarrollo Rural, Riego, etc.)

En todo caso advertimos que la identificación de ideas de proyectos deben estar acordes con los objetivos y la estrategia regional.

La implementación del plan supone tres aspectos básicos:

- i) Elaboración de Proyectos de mediano y largo plazo.
- ii) Preparación de Planes operativos anuales; y;
- iii) Generación de información estadística regional.

5.- Evaluación de la Ejecución del Plan

V.- RECOMENDACIONES

- 1.- Que en el corto plazo y teniendo como base esta metodología preliminar presentada, se proceda a convocar una reunión de las diferentes instituciones especializadas y responsables de la Planificación Regional, para que amplíen y profundicen este esquema con el fin de unificar la terminología y los procedimientos para la Planificación Regional.
- 2.- Que los auspiciadores de este Seminario de acuerdo a la información existente en las diferentes instituciones en torno al problema y en base al esquema presentado, elabore la documentación básica para el evento.
- 3.- Que la Junta Nacional de Planificación refuerce el departamento respectivo para una adecuada coordinación de la Planificación Regional Integral a nivel Nacional.

2.- RECURSOS NATURALES Y ASPECTOS FISICOS

2.1 Climatología

- 2.1.1 Generalidades
- 2.1.2 Estudios existentes
- 2.1.3 Metodología

2.2 Clasificación de Clima

- 2.2.1 Sistemas de clasificación
- 2.2.2 Descripción de los climas identificados
- 2.2.3 Clasificación Bioclimática
- 2.2.4 Evaluación

2.3 Geología

- 2.3.1 Generalidades
- 2.3.2 Estudios existentes
- 2.3.3 Metodología
- 2.3.4 Estratigrafía
- 2.3.5 Estructuras

2.4 Suelos

- 2.4.1 Generalidades
- 2.4.2 Información existente
- 2.4.3 Materiales, métodos y definiciones
- 2.4.4 Características fisiográficas
 - 2.4.4.1 Descripción de unidades
 - 2.4.4.2 Explicación del mapa fisiográfico
- 2.4.5 Descripción de suelos
 - 2.4.5.1 Generalidades
 - 2.4.5.2 Unidad de suelo: grupo, serie, tipo y fase
- 2.4.6 Capacidad de uso
 - 2.4.6.1 Generalidades
 - 2.4.6.2 Clases de capacidad

2.5 Hidrología, Riego y Drenaje

- 2.5.1 Generalidades
- 2.5.2 Información existente
- 2.5.3 Metodología
- 2.5.4 Condiciones de agua y salinidad
- 2.5.5 Coeficiente de riego
- 2.5.6 Demanda de agua
- 2.5.7 Drenaje

- 2.5.8 Cuencas Hidrográficas
- 2.5.9 Aguas subterráneas

2.6 Bosques

- 2.6.1 Generalidades
- 2.6.2 Información existente
- 2.6.3 Metodología
- 2.6.4 Tipos de bosque y su potencialidad
- 2.6.5 Utilización, aprovechamiento y comercialización

2.7 Potencialidad de uso

- 2.7.1 Generalidades
- 2.7.2 Metodología
- 2.7.3 Determinación
- 2.7.4 Ecosistemas
- 2.7.5 Descripción de tipos de potencialidad, ejemplo: agricultura intensiva, pastos, bosques, etc.

2.8 Recursos Pesqueros y otros

2.9 Recursos no renovables

2.10 Conclusiones y Recomendaciones

3. INFRAESTRUCTURA (ECONOMICA)
- 3.1. De transporte y comunicaciones
 - 3.1.1. Localización y especificación de las carreteras, vías férreas, puertos marítimos y fluviales, aeropuertos.
 - 3.1.2. Areas incorporadas por estos medios
- 3.2. De regadío:
 - 3.2.1. Localización y especificación de los canales de riego.
 - 3.2.2. Areas favorecidas por estos servicios
- 3.3. Electrificación
 - 3.3.1. Localización y especificación de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas.
 - 3.3.2. Capacidad instalada y utilizada.
- 3.4. Areas incorporadas por estos servicios

4. EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4.1. Provisión de Servicios básicos

- 4.1.1. Agua potable
- 4.1.2. Alcantarillado
- 4.1.3. Energía eléctrica

4.2. Equipamiento social

4.2.1. Salud:

- Equipamiento sanitario: hospitales y clínicas, centros de salud
- Campañas de erradicación de enfermedades

4.2.2. Educacional:

- Escuelas primarias, ubicación espacial, número de aulas; capacidad instalada y utilizada.
- Colegios: Humanidades Modernas, Técnicos, ubicación espacial; número de aulas; capacidad instalada y utilizada.
- Universidades: localización y especialización; capacidad instalada y utilizada.

4.2.3. Vivienda:

Número total de unidades
Número de unidades que se construye anualmente
Dotación de servicios.

— 1914 —

— 1915 —

— 1916 —

— 1917 —

— 1918 —

— 1919 —

— 1920 —

— 1921 —

— 1922 —

— 1923 —

— 1924 —

— 1925 —

— 1926 —

— 1927 —

— 1928 —

— 1929 —

— 1930 —

5.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION

- 5.1 Principales características de la región
 - 5.1.1 Población total
 - 5.1.2 Población urbana y rural (dispersa y concentrada), distribución espacial
 - 5.1.3 Estructura de la población por edad y sexo
 - 5.1.4 Migración interna
 - 5.1.4.1 Magnitud
 - 5.1.4.2 Origen y destino
 - 5.1.4.3 Migraciones por sexo, edad y año de residencia
 - 5.1.4.4 Migraciones temporales y definitivas
 - 5.1.4.5 Motivaciones principales de las migraciones
 - 5.1.4.5.1 Económicas
 - 5.1.4.5.2 Sociales
 - 5.1.4.5.3 Otras
- 5.2 Análisis de los principales componentes del crecimiento demográfico
 - 5.2.1 Natalidad, situación actual y tendencia
 - 5.2.2 Mortalidad, situación actual y tendencia
 - 5.2.2.1 Mortalidad general
 - 5.2.2.2 Mortalidad infantil
 - 5.2.3 Tasas de crecimiento y proyecciones
- 5.3 Proyecciones de la Población de la región
 - 5.3.1 Supuestos básicos de las proyecciones
 - 5.3.2 Población por edades, sexo y localidades
 - 5.3.3 Áreas de mayor crecimiento poblacional
- 5.4 Población económicamente activa
 - 5.4.1 Tasa de participación en la actividad económica
 - 5.4.2 Población económicamente activa por ramas de actividad
 - 5.4.2.1 Sector primario
 - 5.4.2.2 Sector secundario
 - 5.4.2.3 Sector terciario
 - 5.4.3 Población activa por ocupación (profesionales, obreros, etc.)
 - 5.4.4 Población activa por categorías de ocupación (patronos, cuenta propia, etc.)

5.4.5 Población activa por alfabetismo y nivel de instrucción

5.5 Condiciones de vida de la población

5.5.1 Aspectos vitales

5.5.1.1 Esperanza de vida al nacer

5.5.1.2 Nutrición

5.5.1.3 Balance alimenticio

5.5.1.4 Nivel calórico

5.5.1.5 Nivel Proteínico

5.5.2 Salud

5.5.2.1 La situación actual

5.5.2.2 Causas principales de defunción

5.5.2.3 Morbilidad: su estructura

5.5.2.4 Campañas de erradicación de enfermedades

5.5.2.5 Prestaciones: Médica, Dental, Enfermería, Servicio Social, Inspección Sanitaria).

5.5.2.6 Cobertura de los servicios y capacidad de cobertura

5.5.3 Vivienda

5.5.3.1 Vivienda rural y urbana

5.5.3.2 Características de la vivienda y condiciones de habitabilidad

5.5.3.2.1 Materiales de construcción-

5.5.3.2.2 Dotación de servicios básicos: agua potable, alcantarillado y luz eléctrica

5.5.3.2.3 Hacinamiento

5.5.3.2.4 Promiscuidad

5.5.4 Educación

5.5.4.1 Población alfabetizada y analfabetizada

5.5.4.2 Escuelas, colegios y universidades: localización, capacidad, profesores, etc.

5.5.4.3 Tasas de escolaridad y recepción escolar

5.5.5 Empleo

5.5.5.1 Población ocupada y desocupada

- 5.5.5.2 Características del empleo y de la fuerza del trabajo
- 5.5.5.3 Relaciones de trabajo en la industria, agricultura, servicios, etc.
- 5.5.5.4 Empleo y subempleo, ocupación estacional y otro
- 5.5.5.5 Desocupación
- 5.5.5.6 Seguridad social
- 5.5.5.7 Otros aspectos

6.- ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

- 6.1 Introducción
- 6.2 Antecedentes históricos
- 6.3 Características de la tenencia de la tierra
- 6.4 La tenencia de la tierra y la reforma agraria
- 6.5 Principales derivaciones socio-económicas de la tenencia de la tierra
 - 6.5.1 La distribución del ingreso
 - 6.5.2 La marginalidad
 - 6.5.3 Las migraciones
 - 6.5.4 Otros
- 6.6 El régimen de la tenencia de la tierra
- 6.7 Los grupos sociales en el sector rural y la Hacienda tradicional.

7. ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

- 7.1. La Estructura productiva
 - 7.1.1. Sector Primario
 - 7.1.2. Sector Secundario
 - 7.1.3. Sector Terciario
- 7.2. Situación actual y evolución. Interrelaciones
 - 7.2.1. Estudio de la situación actual
 - 7.2.1.1. Producción física, volumen, valor y distribución de la producción
 - 7.2.1.2. Productividad
 - 7.2.1.3. Localización de la producción
 - 7.2.1.4. Otros aspectos
- 7.3. Relaciones intraregionales
- 7.4. Relaciones interregionales
- 7.5. Relación con el Exterior
- 7.6. Mercadeo y Regionalización
 - 7.6.1. Destino de la Producción
 - 7.6.1.1. Interno
 - 7.6.1.2. Externo
 - 7.6.2. Canales de distribución y precios
- 7.7. Distribución del ingreso
- 7.8. Aspectos financieros
 - 7.8.1. Ahorro interno y externo
 - 7.8.2. Inversión externa e interna
 - 7.8.3. Fuentes de financiamiento

1911

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

RESEARCH REPORT

NO. 10

1911

ON THE THEORY OF THE
DIFFUSION OF GASES

BY

W. B. RENTON

PH.D. THESIS

1911

CHICAGO, ILL.

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

1911

PHYSICS DEPARTMENT

CHICAGO, ILL.

1911

PHYSICS DEPARTMENT

CHICAGO, ILL.

8. LA ESTRUCTURA SOCIAL

8.1. Estructura social

- 8.1.1. Características generales (se incluye reseña de los cambios sociales)
- 8.1.2. Clases y grupos sociales
- 8.1.3. Grupos de presión

8.2. Organización social

- 8.2.1. Características generales
- 8.2.2. Organizaciones políticas
 - clasistas
 - profesionales
 - vecinales
 - de interés económico (cooperativas)
 - otras
- 8.2.3. Observaciones sobre la organización familiar

8.3. Movilidad social

- 8.3.1. Posibilidad de ascenso social
- 8.3.2. Medios de ascenso social
- 8.3.3. Obstáculos para el ascenso social
- 8.3.4. Otros aspectos del problema

8.4. Conflictos y tensiones sociales

- 8.4.1. Relaciones entre clases sociales y grupos
- 8.4.2. Relaciones inter-étnicas
- 8.4.3. Relaciones obrero-patronales
- 8.4.4. Relaciones inter-vecinales e intercomunales
- 8.4.5. Relaciones de la población con la autoridad
- 8.4.6. Otros tipos de relaciones

8.5. Otros aspectos sociales

8.6. Problemas sociales especiales

- 8.6.1. Delincuencia, prostitución, etc.
- 8.6.2. Alcoholismo, uso de drogas, etc.

8.7 Factores favorables para la integración y el desarrollo social.

9.- MARCO INSTITUCIONAL Y LEGAL

9.1 Estructura Regional del Sector Público
(Leyes, capacidad y recursos)

9.1.1 Entidades Regionales de Desarrollo

9.1.2 Gobierno Central: Ministerios
Entidades Adscritas
Empresas

9.1.3 Gobierno Provincial (Consejos)

9.1.4 Gobierno Local

9.1.5 Entidades Autónomas

9.2 Cuadro de Funciones y Atribuciones

9.2.1 Legales

9.2.2 Efectivas

9.3 Capacidad Técnica y Financiera

9.4 Coordinación Interinstitucional y Problemas

Seminari
agricola

II CA CHE